



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO

**CYBERBULLYING EN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA.
CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN**

AUTORA:

DIANA KATHERINE AROCA VERA

TUTORA:

Lic. BÉLGICA E. ARGÜELLO FIALLOS, MSc

GUAYAQUIL, ABRIL DEL 2019



Universidad de Guayaquil

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

DIRECTIVOS

Dr. Santiago Galindo Mosquera, MSc.

DECANO

Dr. Pedro Rizzo Bajaña, MSc.

VICE-DECANO

Lcda. Pilar Huayamave Navarrete, MSc.

DIRECTORA DE CARRERA

Ab. Sebastián Cadena Alvarado

SECRETARIO GENERAL



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

Guayaquil, diciembre 17 del 2018

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

MSc. BÉLGICA E. ARGÜELLO FIALLOS, tutora del trabajo de titulación: "Cyberbullying en la convivencia armónica. Campaña de concientización" certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por DIANA KATHERINE AROCA VERA, con C.C. No. 0927164269, con mi respectiva asesoría como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Carrera de Mercadotecnia y Publicidad de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apta para su sustentación.


LIC. BELGICA E. ARGÜELLO FIALLOS, MSc
DOCENTE TUTORA
C.C. No. 0912153970



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

Guayaquil, diciembre 17 del 2018

Ab.

**JACINTO CALDERÓN VALLEJO. MSc.
DECANO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. -**

De mis consideraciones:

Envío a Ud., el Informe correspondiente a la **REVISIÓN FINAL** del Trabajo de Titulación "Cyberbullying en la convivencia armónica. Campaña de concientización" del estudiante Diana Katherine Aroca Vera. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

- El título tiene un máximo de ocho palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo cinco años.
- La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

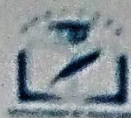
- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que la estudiante Diana Katherine Aroca Vera está apta para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Lic. BELGICA E. ARGUELLO FIALLOS, MSc
DOCENTE TUTORA
C.C. No. 091215397-0**



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO
NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES ACADÉMICOS**

DIANA KATHERINE AROCA VERA con C.C. No. 0927164269. Certificamos que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es "Cyberbullying en la convivencia armónica. Campaña de concientización", son de nuestra absoluta propiedad, responsabilidad y según el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizamos el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

Diana Katherine Aroca Vera

Diana Katherine Aroca Vera

C.C. No. 092716426-9

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi querida madre quien ha sido pilar fundamental durante todo este año y ha confiado en mí dándome no solo su apoyo económico sino también con consejos impulsándome a terminar esta maravillosa carrera y a su vez cerrar tan bonita etapa.

Diana Katherine Aroca Vera

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme dado fuerzas y salud cuando más lo necesitaba, a mis padres por todo el apoyo brindado durante todas mis etapas de aprendizaje.

Les doy mis sinceros agradecimientos a todas las personas que me brindaron su mano cuando más lo necesitaba.

Diana Katherine Aroca Vera

ÍNDICE

Portada	i
Directivos	ii
Certificación del Tutor	iii
Informe del Tutor	iv
Licencia Gratuita	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice	viii
Índice de Tablas	xii
Índice de Gráficos	xiii
Índice de Cuadro	xiii
Índice de Imágenes	xiv
Índice de Anexos	xiv
Resumen	xvi
Abstract	xvii
Introducción	xviii
 CAPÍTULO I	 1
EL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema de investigación	1
1.2. Formulación del Problema	11
1.3. Sistematización	11
1.4. Objetivos de la Investigación	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	12
1.5. Justificación e Importancia	12
1.6. Delimitación del problema	14
1.7. Premisas de la investigación	14
1.8. Operacionalización de las variables	16
 CAPÍTULO II	 18
MARCO TEÓRICO	18

2.1. Antecedentes de la investigación.....	18
2.2. Marco Teórico - Conceptual.....	20
El cyberbullying.....	20
Definición de cyberbullying	20
Inicios del cyberbullying	21
Cyberbullying en el Ecuador	23
Tipología.....	24
Características.....	25
Las víctimas.....	25
Factores de riesgo del cyberbullying.....	26
Bullying	27
La prevención del cyberbullying en los estudiantes	28
La labor del docente cuando detecta la presencia de cyberbullying	28
Quiénes son vulnerables al cyberbullying	28
Rol del docente en el ámbito educativo	29
Presencia del cyberbullying en la clase	30
El cyberbullying se relaciona con aspectos psicológico y emocionales	31
Convivencia escolar.....	31
Aproximación a la definición de convivencia.....	32
Los tipos la convivencia	34
Objetivos de la convivencia	35
Convivencia armónica.....	36
Inicios de la convivencia armónica.....	37
Importancia de la convivencia armónica en los estudiantes.....	38
Los valores de la convivencia armónica.....	38
Los instrumentos de mediación de la convivencia armónica.....	39
La campaña de concientización ayuda a superar el cyberbullying.....	40
Definición de campaña	41
Importancia de la campaña.....	42
Objetivos de la campaña	42
Tipos de campaña	43
Campaña de concientización	45
Estructura de la campaña de concientización.....	46
La campaña de concientización fortalecerá y guiará la convivencia	48

Fundamentación Epistemológica	49
Fundamentación Psicológica	49
Fundamentación Pedagógica	51
Fundamentación Sociológica	51
2.3. Marco Contextual	52
La vida de Francisco Huerta Rendón	52
Boda de Plata	54
2.4. Marco Legal	54
Constitución De La República Del Ecuador	54
TÍTULO VII	55
 CAPÍTULO III	 57
METODOLOGÍA	57
3.1. Diseño de la investigación	57
3.2. Modalidad de la investigación	58
3.3. Tipos de investigación	59
Investigación bibliográfica	59
Investigación de campo	60
Investigación descriptiva	60
3.4. Métodos de investigación	61
Inductivo – Deductivo	61
3.5. Técnicas de investigación	62
Entrevista	62
Encuesta	62
3.6. Instrumentos de investigación	63
Cuestionario	63
Escalas	63
Escala de Likert	63
3.7. Población y Muestra	64
Población	64
Muestra	65
3.8. Análisis e interpretación de los resultados de las encuestas a los estudiantes	67

Análisis e interpretación de los resultados de las encuestas a los docentes.....	77
Entrevista.....	87
3.9. Conclusiones y recomendaciones de las técnicas de la investigación ...	88
Conclusiones.	88
Recomendaciones.	89
 CAPÍTULO IV	90
LA PROPUESTA	90
4.1. Título de la Propuesta.....	90
4.2. Justificación	90
4.3. Objetivos de la propuesta	91
Objetivo General de la propuesta	91
Objetivos Específicos de la propuesta	91
4.4. Aspectos Teóricos de la propuesta	92
Aspecto Epistemológico.....	92
Aspecto Psicológico.....	93
Aspecto Sociológico.....	93
Aspecto Tecnológico.....	93
4.5. Factibilidad de su aplicación:	94
a. Factibilidad Financiera	94
b. Factibilidad Técnica	95
c. Factibilidad Humana	95
4.6. Descripción de la Propuesta	96
Introducción	97
Análisis Foda De La Campaña De Concientización.....	97
Fortalezas	97
Oportunidades	98
Debilidades	98
Amenazas.....	98
Determinación del nivel de comportamiento humano	99
Beneficios racionales	99
Beneficios emocionales	99
Mensaje básico de la campaña.....	99

Promesa.	99
Slogan.	100
Estrategia de audiencia	100
Idea creativa	101
Estrategias de medios	101
Videos sobre cyberbullying	102
Charlas para estudiantes, docentes y representantes legales	107
Recursos de la propuesta	112
Folleto	112
Volante	112
Resultados esperados	113
Cronograma de la propuesta	114
4.7. Referencias Bibliográficas.....	115
ANEXOS.....	121

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Población de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón....	65
Tabla No. 2. Muestra de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón	66
Tabla No. 3. Cyberbullying.....	67
Tabla No. 4. Información sobre el cyberbullying	68
Tabla No. 5. Informar el sobre cyberbullying	69
Tabla No. 6. Docentes información sobre cyberbullying.....	70
Tabla No. 7. Convivencia armónica.....	71
Tabla No. 8. Buena convivencia armónica	72
Tabla No. 9. Docentes fomentan convivencia armónica.....	73
Tabla No. 10. Existe convivencia armónica en la institución educativa	74
Tabla No. 11. Campaña de concientización	75
Tabla No. 12. Participar en campañas de concientización	76
Tabla No. 13. Conoce sobre el cyberbullying	77
Tabla No. 14. Obtener información sobre el cyberbullying	78
Tabla No. 15. Encargado de informar sobre el cyberbullying	79
Tabla No. 16. Docentes informados sobre cyberbullying	80
Tabla No. 17. Conocimientos sobre convivencia armónica	81

Tabla No. 18. Plantel tiene buena convivencia armónica	82
Tabla No. 19. Docentes fomentan convivencia armónica.....	83
Tabla No. 20. Existe convivencia armónica en la institución educativa	84
Tabla No. 21. Campañas de concientización.....	85
Tabla No. 22. Participar en campañas de concientización.....	86
Tabla No. 23. Presupuesto tentativo	94

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1. Cyberbullying.....	67
Gráfico No. 2. Información sobre el cyberbullying	68
Gráfico No. 3. Informar el sobre cyberbullying.....	69
Gráfico No. 4. Docentes información sobre cyberbullying.....	70
Gráfico No. 5. Convivencia armónica	71
Gráfico No. 6. Buena convivencia armónica.....	72
Gráfico No. 7. Docentes fomentan convivencia armónica.....	73
Gráfico No. 8. Existe convivencia armónica en la institución educativa.....	74
Gráfico No. 9. Campaña de concientización	75
Gráfico No. 10. Participar en campañas de concientización.....	76
Gráfico No. 11. Conoce sobre el cyberbullying	77
Gráfico No. 12. Obtener información sobre el cyberbullying.....	78
Gráfico No. 13. Encargado de informar sobre el cyberbullying	79
Gráfico No. 14. Docentes informados sobre cyberbullying	80
Gráfico No. 15. Conocimientos sobre convivencia armónica.....	81
Gráfico No. 16. Plantel tiene buena convivencia armónica.....	82
Gráfico No. 17. Docentes fomentan convivencia armónica	83
Gráfico No. 18. Existe convivencia armónica en la institución educativa	84
Gráfico No. 19. Campañas de concientización	85
Gráfico No. 20. Participar en campañas de concientización.....	86

ÍNDICE DE CUADRO

Cuadro N° 1	16
Cuadro N° 2	114

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen No. 1. Campaña de concientización	96
Imagen No. 2. Dile no al cyberbullyin	100
Imagen No. 3 - ¿Qué es el Cyberbullying?	102
Imagen No. 4. ¿Cómo combatir el cyberbullying?	103
Imagen No. 5. ¿Qué debe hacer papá para prevenir el cyberbullying?.....	104
Imagen No. 6. ¿Hola mi nombre es Elena?	105
Imagen No. 7. ¿Qué debe hacer el docente para prevenir el cyberacoso en clases?	105
Imagen No. 8. La convivencia armónica.....	106
Imagen No. 9 Convivencia armónica.....	107
Imagen No. 10. Folleto	112
Imagen No. 11. Volante	112

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Formato de evaluación de la propuesta	122
Anexo 2. Acuerdo del plan de tutoría.....	123
Anexo 3. Informe de avance de la gestión tutorial	124
Anexo 4. Informe de tutorías.....	125
Anexo 5. Rúbrica de evaluación trabajo de titulación.....	126
Anexo 6. Certificado porcentaje de similitud	127
Anexo 7. Rúbrica de evaluación memoria escrita trabajo de titulación.....	128
Anexo 8. Carta de la carrera dirigida al plantel	129
Anexo 9. Carta del colegio autorización para la investigación	130
Anexo 10. Fotos de los Estudiantes durante la Aplicación de los Instrumentos 1de Investigación	131
Anexo 11. Fotos de los docentes durante la Aplicación de los Instrumentos de Investigación.....	132
Anexo12. Entrevista con el Vicerrector: Francisco Loaiza	133
Anexo 13. Certificado De Práctica Docente	134
Anexo 14. Certificado De Vinculación	135

Anexo 15. Formato de los Instrumentos de Investigación.....	136
Anexo 16. Foto de la Tutorías de tesis.....	138
Anexo 17. Repositorio Nacionalen Ciencia y Tecnología	139



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

**TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO
CYBERBULLYING EN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA
CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN**

Autora: DIANA KATHERINE AROCA VERA

Tutora: MSc. BÉLGICA ARGÜELLO FIALLOS

Guayaquil, Diciembre del 2018

RESUMEN

El presente proyecto de investigación sobre el cyberbullying en la convivencia armónica de los estudiantes de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón mediante una investigación de campo determinó que los estudiantes no tienen la suficiente información acerca de esta gran problemática educativa y social. El propósito de este tema de investigación es lograr llegar a los estudiantes mediante el diseño de una campaña de concientización clara y precisa para así lograr el interés de los estudiantes y docentes del plantel, siendo importante los resultados de las encuestas permitió analizar que esta unidad educativa está predispuesta a colaborar y receptar el desarrollo de esta propuesta. Esta propuesta presenta nuevos conocimientos sobre el cyberbullying, la cual incluye valores que los estudiantes deben tomar en cuenta a la hora de verse implicados en un acto de cyberacoso, tener control ante una posible situación de riesgo en su entorno.

Palabras Claves: Cyberbullying, convivencia armónica, campaña de concientización.



**UNIVERSITY OF GUAYAQUIL
FACULTY OF PHILOSOPHY, LETTERS AND EDUCATION SCIENCES
CAREER MARKETING AND ADVERTISING**

**TITLE OF RESEARCH WORK PRESENTED
CYBERBULLYING IN HARMONY COEXISTENCE
AWARENESS CAMPAIGN**

Author: DIANA KATHERINE AROCA VERA

Advisor: MSc. BÉLGICA ARGÜELLO FIALLOS

Guayaquil, December of 2018

ABSTRACT

The current research project on cyberbullying in the harmonious coexistence of eighth grade students of basic education, Francisco Huerta Rendon high school. Through field research determines that students do not have enough information about this great educational and social problem. The purpose of this research topic is to reach students through the design of a clear awareness campaign and accurate to achieve the interest of the students and teachers of the establishment, being important the results of the surveys allowed us to analyze that this educational unit is predisposed to collaborate and receive the development of this proposal. This proposal presents new knowledge about cyberbullying, which includes values that students must take into account when they are involved in an act of cyberbullying, have control over a possible risk situation in their environment.

Keywords: Cyberbullying, harmonious coexistence, awareness campaign.

Introducción

La sociedad en la actualidad se desenvuelve en ámbitos tecnológicos, y la educación no es ajena a ella. Por lo tanto, en la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón se pudo evidenciar, mediante las encuestas aplicadas tanto a estudiantes, que muchos de ellos no tienen conocimiento acerca del cyberbullying, los daños y consecuencias que pueden causar a sus demás compañeros. Sin embargo, todos mostraron interés en aprender acerca de este tema y todo lo relacionado a este gran problema social que se está viviendo en la actualidad en el país y a nivel mundial.

El Estado ecuatoriano está obligado a realizar campañas y charlas en colaboración con el Dece, docentes y autoridades de los diferentes centros educativos para lograr hacer conciencia en los estudiantes de las graves consecuencias que puede traer el realizar cyberbullying sea por cualquier red social.

La tecnología en estos tiempos es un arma de doble filo no solo los menores de edad están expuestos a algún ataque de cyberacoso sino también las personas adultas. Los padres de familia deben tener restringido ciertas páginas de internet donde los estudiantes simplemente por la curiosidad ingresan sin saber quiénes están detrás de esas páginas.

En la actualidad los jóvenes, sea por ser popular o por sobresalir ante sus demás compañeros aceptan en sus redes sociales a cualquier persona sin darse cuenta que están corriendo peligro, ya que para los cyberacosadores es suficiente el hecho de que ellos suban fotos inapropiadas o información de los lugares donde siempre acuden. Por eso es importante aceptar solicitudes de gente conocida y familiares, así la gente que los quiere y aprecia en realidad podrá darse cuenta que tipo de

amistades tiene y que no suban cosas sin importancia, ya que eso se considerara como una persona de principios y valores.

Capítulo I: consiste en realizar el planteamiento del problema, la formulación, sistematización, objetivos, justificación, delimitación, premisas de la investigación y la operacionalización de las variables.

Capítulo II: se refiere al marco teórico que consiste en el marco conceptual y contextual, se realiza las investigaciones de los antecedentes de la investigación, las debidas fundamentaciones y el marco legal.

Capítulo III: consiste en la metodología a aplicar en la unidad educativa, tomando en cuenta la población, muestra, técnicas e instrumentos de investigación, análisis-tabulación de las encuestas para plantear las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo IV: la propuesta es la descripción y desarrollo de la propuesta: campaña de concientización, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema de investigación

En el contexto educativo la convivencia dentro del aula permite al estudiante generar sus propios conocimientos además de una interacción efectiva con sus semejantes por medio de actividades gratificantes que signifiquen un aprendizaje colectivo durante los periodos de clases por lo que es importante mantener una buena comunicación activa que, de la pauta a desarrollar las habilidades y destrezas, así como la empatía, el compañerismo y la cordialidad entre compañeros de aula. Sin embargo, la convivencia puede verse afectada cuando un grupo de personas utilizan un medio informativo de forma inadecuada.

Es decir que al momento de comunicar una información se puede divulgar algo muy personal con el fin de causar incertidumbre en quienes padecen este tipo de ataque que es también llamado cyberacoso lo que significa en términos generales cyberagresión de parte de un grupo hacia personas de su mismo entorno esto puede afectar considerablemente la convivencia armónica y a su vez en el desempeño individual de los estudiantes debido a los momentos de estrés su comportamiento será poco adecuado para la instrucción del docente.

Por ello en la actualidad, se evidencia un aumento en la violencia infantil como juvenil en los ámbitos escolares, más aún en los países latinoamericanos. Ecuador no es la excepción, en donde desde hace algunos años atrás la falta de valores, la desintegración familiar, la calidad de vida generan un impacto a nivel humano, económico y social, pues

quienes han sido y son víctimas del acoso escolar o bullying normalizado, conocido y hasta aceptado en nuestra sociedad.

Ante la presencia de la tecnología en cada ámbito de la vida de las personas, desde sus primeros años de vida, ha modificado el estilo de vida y la crianza de los hijos. La demanda por conseguir más recursos económicos para sostener el hogar obliga a los padres a que busquen nuevas fuentes de ingresos, teniendo la obligación de disminuir el tiempo y calidad de atención a los hijos. Buscan sustitutos para reemplazar y tratar de recuperar el tiempo que no pueden estar junto a ellos y se valen de distractores de diferentes fuentes como los aparatos celulares, televisión por cable e internet.

Es necesario destacar un informe presentado por la (UNESCO, 2017) en donde afirma: “El acoso tradicional y el acoso en línea están íntimamente vinculados, ya que ambos impiden un acceso igualitario a la educación y actúan contra la creación de entornos de aprendizaje inclusivos, protegidos y no violentos para todos los niños y adolescentes (ONU Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, meta 4.a)”.

Siendo necesario exponer los efectos negativos que tiene el acoso sin importar que exista o no contacto directo con el agresor y agredido mediante charlas en las instituciones educativas que tienen como objetivo crear conciencia de mantener una convivencia armónica libre de situaciones violentas que distorsionen el proceso de enseñanza efectuado por el docente que direccionen de manera positiva al grupo estudiantil a lograr un entorno único de experiencias de aprendizaje a través del diálogo permanente y la predisposición en ser parte activa de las actividades expuestas en clases.

Para ello se realizó una reunión en Londres con el propósito de combatir el cyberacoso mediante una campaña de concienciación aplicada

en exponer los efectos negativos que tiene ciertos mensajes de texto o imágenes personales que sean divulgadas sin previo conocimiento porque hoy en día los jóvenes están inmersos en las redes sociales, lo cual en un punto es beneficioso cuando es aprovechado para divulgar una información referente hacia alguna asignatura.

Sin embargo, en la realidad se presentan casos de cyberacoso muy frecuentes entre compañeros de una misma aula o una misma institución lo cual existen consecuencias muy conflictivas que van desde el bullying, hasta acoso sexual de parte de los victimarios que trae consigo actitudes esquivas de parte de quienes son víctimas que denotan una baja autoestima evidente y la pérdida de interés en el estudio además de los trastornos y daños psicológicos que son difíciles de resolver en el contexto educativo.

Por ello se realizó en el año 2016 una investigación en 14 países donde el cyberacoso es más susceptible, en la cual se demostró que la mayoría de los encuestados han estado expuestos en algún momento a situaciones de cyberacoso y de bullying dentro de las aulas lo cual determina que los estudiantes corren el riesgo de ser víctimas de este tipo de acoso, así mismo alcanzaría niveles superiores cuanto mayor sea la interacción de un grupo en las redes comunicativas por medio de mensajes agresivos que crean discrepancias durante la convivencia armónica.

Esto permitió llevar a cabo una campaña contra el cyberacoso la cual difundió mensajes propicios para la máxima colaboración y predisposición de las instituciones en respaldar tal iniciativa la que asistieron personas de distintas partes del mundo la cual compartieron sus experiencias para dar hincapié a que la UNESCO realice constantemente tales acciones prometedoras de cambios con el fin de evitar la violencia en todo sentido y así proteger el bienestar en general de los jóvenes que asisten a las instituciones educativas sin importar las nacionalidades.

Siendo necesario destacar lo que (Herrera-López, Romera , & Ortega-Ruiz, 2018)afirman en su artículo científico publicado en este año: “Para Latinoamérica, un informe de la Unicef sobre la violencia escolar en América Latina y el Caribe sugiere que entre 50 y 70% de los estudiantes han estado involucrados en algún tipo de agresión entre iguales”.

Esto indica de manera clara que se reconoce que en los países de Latinoamérica existe una información escasa acerca del cyberacoso las cuales validan mediante instrumentos evaluativos que reportan del bullying más no existe un estudio coherente que marque las tendencias investigativas en lo que respecta al efecto que tiene lo antes mencionado en la convivencia de un grupo de estudiantes en el aula debido a que el cyberacoso se lo define como el mismo bullying tradicional que tiene la intención de causar una agresión continua e intimidación permanente.

Con la diferencia en que se utilizan instrumentos tecnológicos que difunden un mensaje en segundos que en muchos casos suele haber suplantación de identidad lo cual origina un número considerable de espectadores que mantienen esta situación de violencia sin llegar a corroborar la veracidad de tal información lo cual crea todo tipo de conflictos durante la convivencia, esto puede aislar a uno o varios de los demás grupos de estudiantes lo que revela la magnitud compleja de este tipo de inconvenientes.

Para ello, en Latinoamérica se seleccionó la base científica que permitieron argumentar diversos casos de cyberacoso durante la última década en la que se asume un cronograma crítico y muy preocupante que influye de manera negativa en el desarrollo social de los adolescentes porque mediante esto se corrobora de manera clara las desventajas que tienen las instituciones al tratar de mediar a esta problemática de carácter social, siendo necesario desarrollar más estudios centrados en el tema en mención para poder determinar la naturaleza de los hechos que indican la

magnitud del riesgo y de las posibles consecuencias que tiene el cyberacoso cuando no se desarrolla publicaciones debidamente fundamentadas que rompa esta brecha comunicativa entre los estudiantes de una misma institución.

De igual forma en Ecuador una publicación realizada en el Diario El Comercio, (Ramos, Patricio; AFP, 2014) exponen en su artículo estadísticas que realizaron en ese momento y afirman lo siguiente: “Cuando se preguntó a los adolescentes ¿a través de qué medio se sintió más amenazado?, la respuesta fue la siguiente: un 82,7% de personas fue acosada por las redes sociales, un 23,1% por mensajería instantánea”.

Se pone en evidencia que la mayoría de jóvenes que asisten a las instituciones en el Ecuador han padecido algún tipo de amenaza al momento de interactuar en una red social y que de manera instantánea este expuesta a las agresiones de sus demás compañeros lo que implica que en su mayoría el cyberacoso proviene de la utilización de redes sociales como tal es el caso de una joven residente en Montecristi-Manabí quien se contactó con un joven para tener una cita que posteriormente fue denunciado por haber supuestamente violado a la joven lo que indica que jóvenes entre 12 y 20 años han sido propensas a sufrir cyberacoso que en ciertas ocasiones han tenido un tipo de extorsión al evitar que compartan imágenes íntimas que dañan su reputación frente a sus familiares y amigos.

Esto motiva a enfatizar sobre un comportamiento adecuado de parte de los estudiantes al momento de estar en las redes sociales y comprender la magnitud de sus acciones cuando divulgan una información sin el consentimiento de otros además de prevenir que los jóvenes estén expuestos al cyberacoso en lo que recomiendan que la autocorrección no es suficiente sino también que los padres de familia controlen el contenido

visual que ven sus ojos y estar atentos ante todo mensaje malicioso que provenga de un desconocido.

Además el Ministerio de Educación junto con la Unicef presentaron un informe que evidenció problemas de tipo de acoso escolar los cuales determinan que 5 de cada 10 estudiantes han sido víctimas de acoso y de cyberacoso por lo que se planteó acciones estructurales que orienten y prevengan esta situación dentro del sistema educativo a través de programas y planes de integración social dentro de las instituciones debido a que los estudiantes son testigos silenciosos del abuso de sus demás compañeros sin exponerlos ante sus educadores que al desconocer tales hechos no pueden actuar eficientemente en disminuir este riesgo.

Mediante protocolos de corresponsabilidad de parte de los educadores en la cual puedan actuar e identificar situaciones violentas que se salgan de contexto, es decir, que exista hasta acoso sexual entre los estudiantes, así mismo, fortalecer los lazos comunicativos que favorezcan el bienestar en común en donde la convivencia alcanza los objetivos esperados que brinde la pauta al docente a dialogar constantemente con sus estudiantes preguntando a momentos si está sucediendo algo ajeno al proceso educativo.

En el proceso de investigación efectuado en la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón se analiza que la convivencia armónica es un tema de absoluta prioridad porque en ella se cumplen los propósitos inmediatos que tiene el educador el cual es integrar a los estudiantes el camino del conocimiento lo que implica adecuar reglas que promuevan el respeto y el auto respetarse así mismo en un ambiente de cordialidad en la cual se pueda centrar en temas académicos que consoliden su aprendizaje además de aprovechar adecuadamente los medios comunicativos hacia un aprendizaje más efectivo.

Sin embargo, la convivencia armónica suele presentar factores negativos como el prejuicio el cual limita la capacidad productiva de los estudiantes en realizar actividades significativas en forma grupal, así como también las relaciones interpersonales por lo que es necesario que el docente refuerce los lazos de hermandad entre sus estudiantes a través de dinámicas que generen confianza y empatía con el propósito de llegar al bienestar en común en los momentos cuando no concuerden las ideas o puntos de vista de algún tema abordado en clases.

Además, en la convivencia suele haber ciertos desacuerdos que muchas veces terminan en conflictos porque nadie cede su punto de vista lo que causa imposiciones y grandes discrepancias al no llegar a un estado de mediación que permita coordinar acciones en conjunto lo que no hace posible una buena comunicación que dirija los ritmos de estudio, así mismo la rutina diaria de clases ocasiona un desinterés colectivo entre los estudiantes al no poder experimentar oportunamente nuevos aprendizajes que descubran todas sus capacidades.

Por ello, para lograr convivir en armonía se debe generar una situación diferente y a la vez plantear diversas actividades que se adapten a los pensamientos y perspectiva del estudiante para brindarles la oportunidad de superar sus limitaciones y evitar comparaciones con sus demás compañeros, de esta forma se equilibrara las actitudes de los estudiantes a hacer cosas positivas para llegar a sentirse bien consigo mismo y disfrutar de los beneficios que se tiene al mantener una adecuada relación interpersonal que traiga consigo el progreso y las capacidades de ser tolerante ante los demás.

Aunque en este aspecto se debe dar un espacio personal a cada estudiante que prevenga conflictos innecesarios que distorsione el buen entorno logrado en anteriores instrucciones siendo importante el aprender a convivir como compañeros de aula mediante la participación activa que

refuerce las habilidades de relacionarse lo cual es una herramienta indispensable que favorece el crecimiento personal e intelectual, es decir, la convivencia permite el razonamiento reflexivo y la capacidad de retroalimentarse de manera creativa con diversos aportes y criterios proporcionados de manera grupal una actividad.

Motivo por el cual, para lograr una formación de excelencia académica se debe propiciar normativas de comportamientos y de valores que se adapte al cumplimiento educacional que trascienda en el desempeño individual y colectivo mediante valores como la cooperación, la confianza, la justicia, la cordialidad y la responsabilidad además de comprender y estar atentos a las inquietudes que presentan sus semejantes.

Para llegar a un pensamiento concreto que signifique que los estudiantes estén en paz consigo mismo y disfrutar de los momentos plenos que tiene la convivencia al experimentar la sensación gratificante que se tiene cuando existe la empatía y la cordialidad en todo el grupo estudiantil y esto a la vez los encamina a enfrentar diversas situaciones de mucha complejidad donde requiera la potencialidad en su máxima expresión a pesar de ello las personas no reconocen en cierta manera lo cual importante que es el aporte de los demás. En este aspecto, los estudiantes necesitan entender y aceptar cuando requieren de ayuda para poder comprender un texto que incremente sus conocimientos de manera general.

La formación educativa requiere de instantes reflexivos al momento de utilizar medios tecnológicos comunicativos que se adapten a las enseñanzas del docente y al proceso de aprendizaje; que, sin lugar a duda cambia en diversa forma la manera de convivir de los estudiantes en el aula porque al predisponer de este recurso los estudiantes se adentran a un mundo más interactivo donde una información es proporcionada en

segundos y a la vez comparten sus pensamientos y demás archivos personales que muchas veces son objeto de agresión de parte de los grupos de compañeros que integran una red social.

Por lo que se debe considerar los riesgos existentes al no actuar con responsabilidad y no establecer los límites que confundan la percepción y la distinción entre lo bueno y lo malo al estar expuestos ante contenidos poco adecuados además de la interacción que tiene una red social no solo con sus conocidos sino también con gente a nivel global lo que no garantiza el desarrollo y crecimiento apropiado para el estudiante en este aspecto se tiene que establecer un escenario único para la formación académica.

En la que se oriente nuevas maneras de afrontar las dificultades que perturben la convivencia armónica y a la vez prevenir que los estudiantes usen inadecuadamente las herramientas tecnológicas así como de redes sociales que puedan dañar la honra y la imagen en segundos de las personas que son expuestas a este tipo de interacción siendo relevante contribuir con una información que aporte en forma razonable a utilizar dicho recurso con responsabilidad y así lograr experiencias muy significativas que fortalezcan los lazos de amistad y permitan reafirmar los aprendizajes desarrollados en el aula.

El cyberacoso también está presente en la población que tiene la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón, que no está ajena a esta situación. Se la visitó en su momento y se pudo observar que los estudiantes, a pesar de estar en clases, buscaban la forma de revisar el celular a pesar de las prohibiciones establecidas por la ley y por la entidad educativa y las observaciones establecidas por el profesor a pesar de aquello tratan de ignorar esta normativa lo que interrumpe a momentos el ritmo normal de clases.

Para mantener una buena convivencia es prioritario determinar las causas que originen que la convivencia no alcance la armonía deseada en el contexto educativo debido a comportamientos inadecuados que dificultan las relaciones interpersonales dentro del aula siendo importante exponer hechos relevantes que detecten los inconvenientes que tienen los estudiantes de octavo grado de educación general básica de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón de la ciudad de Guayaquil se detectó que los estudiantes tienen conflictos para socializar con su entorno.

Debido a conductas ajenas al desarrollo académico esto no permite un punto de conciliación de conflictos entre estudiantes que presentan problemas personales que hacen que las actividades se realicen de manera incómoda y tensa por lo que no existe la empatía y el compañerismo necesario para compartir conocimientos y criterios que generen un mejor aprendizaje dentro de las clases.

Seguido de problemas la convivencia escolar ocasionado por la poca integración de los estudiantes en participar en actividades como grupo porque el docente a pesar de crear un buen ambiente de enseñanza, óptimo en lo académico, no presenta la armonía pertinente, y el sentido de compañerismo que genere la motivación y el interés en ser parte activa del proceso formativo.

La escasa afectividad en el entorno familiar ocasiona inestabilidad en el que hacer adolescente; es decir, presentarán una evidente baja de autoestima en la que se verán indispuestos a colaborar en tareas grupales que refuercen sus aprendizajes y a la vez su rendimiento no será el adecuado.

También se pudo conocer que los estudiantes mantienen un uso prolongado de los recursos tecnológicos que origina la práctica del cyberbullying y que afecta la convivencia armónica entre la comunidad educativa. Es decir que el inadecuado uso de los medios informáticos

repercute en las actitudes y comportamientos de los adolescentes. Y, la incorrecta aplicación de estrategias para disminuir el cyberbullying impide reducir las agresiones en los adolescentes afectando la convivencia armónica entre estudiantes.

1.2. Formulación del Problema

¿De qué manera incide el cyberbullying escolar en la convivencia armónica de los estudiantes de octavo año de educación general básica de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018-2019?

1.3. Sistematización

¿El cyberbullying es un fenómeno educativo?
¿La convivencia armónica se afecta por el cyberbullying?
¿Cómo influirá la campaña de concientización en el mejoramiento de la convivencia armónica en la unidad educativa?

1.4. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar la incidencia del cyberbullying en la convivencia armónica en la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón por medio de una investigación bibliográfica y de campo, para el diseño de una campaña de concientización dirigida a los docentes y estudiantes.

Objetivos específicos

1. Identificar la presencia del cyberbullying en el plantel mediante una investigación de campo y bibliográfica.
2. Establecer el grado de convivencia armónica mediante encuestas realizadas a estudiantes, docentes y una entrevista a las autoridades del plantel.
3. Diseñar una campaña de concientización dirigida a los estudiantes y docentes.

1.5. Justificación e Importancia

La investigación tiene el propósito de establecer que el cyberbullying afecta a un problema muy latente en la convivencia de los estudiantes de octavo grado de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón debido a que muchos de ellos manifiestan que en algún momento estuvieron expuestos a la cyberagresión de parte de sus compañeros, al estar interactuando en las diversas redes sociales lo que repercute de manera negativa en no estar predispuestos a integrarse como grupo y preferir elaborar de forma individual las actividades en clase.

Lo que significa que el cyberbullying provoca un comportamiento inestable en los jóvenes, una inseguridad emocional producto de acciones mal intencionadas de personas que acosan por el internet lo que implica la pérdida de confianza y el malestar en general de sufrir humillaciones e incluso amenazas lo cual le da fuerza al abusador a intimidar a una o varias personas siendo relevante comprender singulares hechos que los agresores provocan, para poder cambiar este escenario nefasto que condiciona desarrollar una vida propia de experiencias muy significativas y que dejen atrás el haber vivido tales repercusiones en los medios tecnológicos de gran difusión.

Por lo tanto, el sistema educativo necesita cambiar constantemente la manera práctica de llevar a cabo las enseñanzas, brindar la pauta al docente en conocer el impacto de las redes sociales sobre los jóvenes y su comportamiento en el entorno digital para poder así transmitir un mensaje claro que prevenga al estudiante a vivir situaciones de cyberacoso presentadas en la web que traen como consecuencias actitudes conflictivas al convivir con sus semejantes.

Tiene **conveniencia y relevancia social** al contribuir y ayudar a los estudiantes a adquirir plena conciencia de los efectos negativos que deja a su paso el cyberbullying mediante la utilización de medios de comunicación encontrados en las estrategias del marketing que capten toda la atención y a la vez concienticen los riesgos inmediatos al no denunciar algún tipo de cyberagresión sufrido de manera propia o de algún compañero de una misma aula.

Además las **implicaciones prácticas** tienen como fin llegar a resolver un inconveniente dentro del proceso educativo y a la vez aproximarse al conocimiento propio del tema de estudio para poder identificar en la perspectiva de lo que significa el cyberbullying en el pensamiento del estudiante y de cómo este repercute en la convivencia diaria mediante antecedentes que direccionan a la utilización de medios comunicativos que sirvan para concientizar de los riesgos que se tienen al interactuar de forma indebida en las redes sociales.

El **valor teórico** se fundamenta bajo los principios y conceptos adquiridos en cuanto al cyberbullying se refiere. En la que se podrá comprender directamente que la convivencia armónica depende de la predisposición del estudiante en dejar de lado sus problemas personales causados por discrepancias que provienen del uso de las distintas redes sociales lo cual dará resultados positivos al relacionar tales variables de

investigación y a la vez un intercambio de criterios con quienes viven de cerca esta problemática en estudio.

La **utilidad metodológica** se basa en la posibilidad de determinar a responder interrogantes que aporten a reformular y plantear una solución por medio de un soporte teórico que considere todos los aspectos que se tiene al abordar un tema de estudio en una institución educativa dando la posibilidad de predisponer de un diseño metodológico compuesto de instrumentos estadísticos que puedan medir en gran magnitud todo lo planteado por los investigadores siendo necesario la aportación directa de la población al momento de realizar las encuestas se podrá contar con la información necesaria que será puesta en análisis que comprueban resultados esperados.

1.6. Delimitación del problema

Campo: Educativo

Área: Educación y tecnología

Aspectos: Cyberbullying, convivencia armónica y campaña de concientización

Título: Cyberbullying en la convivencia armónica

Propuesta: Campaña de concientización

Contexto: Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón

1.7. Premisas de la investigación

1. El cyberbullying tiene tipología y características
2. La labor del docente debe ser efectiva cuando detecta la presencia de cyberbullying en el aula
3. La prevención del cyberbullying en los estudiantes

4. El cyberbullying se relaciona con aspectos psicológicos y emocionales del ser humano
5. La convivencia armónica en el ámbito educativo tiene como resultado el buen vivir
6. La importancia de la convivencia armónica en los estudiantes
7. Los instrumentos de mediación de la convivencia armónica
8. La convivencia armónica como se evalúa
9. La campaña de concientización sobre una buena convivencia escolar ayuda a superar el cyberbullying en la institución
10. La campaña de concientización sobre una fortalecerá y guiará la convivencia armónica

1.8. Operacionalización de las variables

Cuadro N° 1
Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
1. Variable Independiente Cyberbullying	El cyberbullying es un modo de comportamiento dentro de un entorno digital el cual se caracteriza por compartir de manera inadecuada contenidos gráficos e informativos aun grupo de personas con el afán de causar agresión llegando al punto del acoso sexual por ello debe haber más control y estar en alerta ante cualquier situación de riesgo.	Tipología	- Maltrato físico - Maltrato verbal - Exclusión social - Mixto
		Características	- Acosador y víctimas que son de un mismo entorno - Situaciones de acoso en la vida real - Agresión verbal que causa baja autoestima
		Factores de riesgo del Cyberbullying	- Bullying - Abuso sexual - Suicidio
		Prevención	- Educar sobre las consecuencias que tiene el cyberbullying en las víctimas - Actitud abierta y comprensiva por parte de los educadores - Campañas de concienciación acerca del tema

2. Variable Dependiente: Convivencia armónica	La convivencia armónica es un ambiente donde los estudiantes coexisten entre si y de manera pacífica se exponen diversos puntos de vista de un tema en específico sin embargo esto puede variar cuando no se establece una normativa de comportamiento que propicie un aprendizaje más efectivo.	Importancia	- Amistad, respeto, solidaridad - Normas básicas de convivencia - Cumplimiento de actividades grupales
		Instrumentos de mediación	- Diagnóstico del Estado de la Convivencia - Nivel de aprendizaje - Encuestas y entrevistas a docentes, estudiantes y directivos
		Evaluación	- Evaluación del ambiente-aprendizaje - Evaluación de la convivencia - Registro anecdótico

Fuente: Investigación

Elaborado por: Diana Aroca Vera

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

En el proceso de investigación se realiza la revisión de artículos y trabajos de titulación que tengan que ver con la temática: el cyberbullying escolar en la convivencia armónica de los estudiantes mediante las diferentes fuentes que reposan en la biblioteca y repositorio de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, así como trabajos elaborados en otras instituciones que se encuentran en distintos sitios web académico aprobado por el proceso de titulación de la cual se encontró lo siguiente:

En el repositorio de la Universidad Complutense de Madrid se encontró la tesis doctoral elaborado por (Ramírez J. , 2016) con el título: “Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil” en donde define que:

En el proceso investigativo desarrolló la recopilación de diferentes fuentes bibliográficas que lo llevaron a establecer por convivencia escolar como aquel componente que se maneja en el sistema educativo y que forma parte de aquellos temas sujetos a discusión, para llegar a una conceptualización operacional que permitan entender su importancia en el aprendizaje del estudiante. Esto se enfatiza en el manejo de diferentes elementos bajo un enfoque cuantitativo para el desarrollo de un estudio no experimental que supuso encontrar una idea que pueda ser fundamentada. Acto seguido se presentó el Cuestionario de Alumnos lo hacen un instrumento que podría ayudar al personal de los centros escolares a

recopilar evidencias acerca de sus situaciones y, en consecuencia, desarrollar estrategias para mejorar la convivencia.

En el repositorio de la Universidad de Cuenca, se encontró la tesis previo a la obtención del título de Médico, de los Sres. (Rodas, Vázquez, & Zhiminaycela, 2014), con el título: “Las características del ciberbullying en los estudiantes de la Unidad Educativa César Dávila Andrade. Cuenca. Ecuador. 2013”. En este trabajo se refieren a la presencia de las tecnologías y el celular en la vida de los adolescentes y la prioridad que tienen en el proceso formativo, desarrollo y socialización; sin embargo, en ocasiones puede que no hagan un buen uso de la tecnología, se valen de estos medios para perturba a sus compañeros y realizar nuevas modalidades de acoso escolar.

En este trabajo, el principal objetivo es determinar las características de ciberbullying en los estudiantes de la Unidad Educativa “César Dávila Andrade”. La metodología de este trabajo fue cuantitativa descriptiva, se aplicó el formulario modificado del Protocolo de Actuación Escolar ante Ciberbullying de EMCI (Equipo Multidisciplinar de Investigación sobre Ciberbullying), datos que fueron tabulados y procesados, utilizaron el programa SPSS versión 1.5, como medidas estadísticas usaron frecuencias, media, porcentajes representada en tablas.

Y finalmente, se encontró en el repositorio de la Universidad de Guayaquil, el trabajo de titulación de (Riofrío & Valladolid, 2017) previo a la obtención del título de Licenciadas en Ciencias de la Educación, mención Informática. El título es: El ciberbullying en el desempeño académico en los estudiantes de octavo año de educación básica superior de la unidad educativa “Paúl Percy Harris Bryan”. Diseño de un software interactivo como herramienta en la sana convivencia escolar.

En la educación intervienen varios factores que pueden afectar el aprendizaje. El presente estudio permitió realizar un análisis sobre el ciberbullying, en los estudiantes del octavo año de la Unidad Educativa "Paúl Percy Harris Bryan", del cantón Machala provincia de El Oro, se planteó como objetivo examinar el nivel del ciberbullying y su influencia en el desempeño académico, mediante estudio bibliográfico, investigación de campo y análisis estadísticos, para diseñar un software interactivo como herramienta didáctica en la sana convivencia escolar del área de Lengua y Literatura. Para lo cual fue preciso basar la información teórica con estudios ya realizados por expertos en el ámbito educativo, así como también se analizó las fundamentaciones filosóficas, psicológica, sociológica, pedagógica y legal. La metodología aplicada tuvo un enfoque cualitativo cuantitativo, el estudio se apoyó en la investigación de campo, exploratoria y descriptiva, se aplicaron las técnicas de investigación, las mismas que estuvieron direccionadas a evidenciar el nivel del ciberbullying y de esta manera adoptar las estrategias idóneas para mejorar el clima escolar. Los resultados obtenidos permitieron llegar a la conclusión de que existe la necesidad de fomentar un entorno escolar armonioso, por lo que la aplicación de la propuesta sí es factible, se recomienda el diseño e implementación de un software interactivo, basada en la práctica de valores y de esta manera prevenir el ciberbullying en los entornos escolares.

2.2. Marco Teórico - Conceptual

Cyberbullying

Definición de cyberbullying

Cyberbullying se define como una forma de agresión que se da por intermedio de contenido visual, mensajería electrónica y demás situaciones presentadas en las redes sociales de manera reiterada dividen al grupo al

no formar parte de ridiculizar a una o varias personas por medio de palabras amenazantes que exponen abiertamente conductas nada aceptables para estudiantes con formación académica en la que se tiene dar un seguimiento inmediato por parte de las instituciones y los padres de familia.

En su investigación (Larrañaga, 2018) define qué:

Para predecir el ciber acoso, y poder actuar desde medidas preventivas, sería necesario tener en cuenta variables personales y del contexto social de los adolescentes que llevan a cabo los comportamientos de ciber acoso. La mayoría de los estudios se han realizado desde la perspectiva de las víctimas, pocos estudios se han centrado en analizar a los ciberagresores. (pág. 3)

Esto define que el cyberbullying debe tratarse y ser analizado dentro del contexto académico para disminuir o prevenir que ocurran situaciones que vayan más allá de una agresión de las diversas redes sociales en la que se tiene que conocer cuáles son los agresores y los agredidos y entablar un dialogo que expresen el motivo de su comportamiento al momento de interactúan con sus semejantes asimismo brindar apoyo psicológico a quienes sufren de tales inconvenientes para que de poco logren superar este tipo de adversidad y puedan e incluso mediar con sus victimarios.

Inicios del cyberbullying

Esto se da comienzo a partir del 2000 donde la tecnología muestra avances significativos en donde se puede comunicar una información sin importar donde deba llegar mediante el internet se creó redes sociales en la que una sociedad forma parte en la que se comparte vivencias, emociones únicas con el fin de obtener experiencias muy gratificantes y

conocer gente con sus mismos ideales a pesar de ello al utilizarse de manera negativa este medio puede causar un daño social inevitable por lo que se debe discutir el impacto que este tiene en la mentalidad del adolescente.

Para aplicar estrategias que motiven crear conciencia en ser más responsables al momento de interactuar con la red en no divulgar información que atente contra la integridad y la imagen de una persona de esta forma se erradicara de poco esta situación muy particular en al que tiene que identificar plenamente al agresor que con sus acciones aleja y divide al grupo directa o indirectamente al difundir un rumor que inicie el cyberbullying es decir el maltrato verbal y psicológico sin llegar a pensar en cómo se sentirán las personas que son objeto de tales maltratos llegando e incluso a extremos de terminar con su vida ante la presión social del grupo en el que convive en la realidad.

En su investigación (Aquino, 2014) se expone que;

El cyberbullying es una agresión repetitiva de uno o más individuos en contra de una persona, utilizando dispositivos o servicios de tecnología. Hay elementos que diferencian al cyberbullying del bullying tradicional o “cara a cara”, la principal es el uso de la tecnología, lo cual cambia el impacto de esta conducta sobre la víctima. Hay medidas tecnológicas y políticas para los servicios en Internet, pero la forma más efectiva para contrarrestar el cyberbullying es evitando que ocurra, a través de la concientización y la educación en el tema, particularmente entre niños y adolescentes. (pág. 4)

Se describe que el cyberbullying parte de compartir información ajena o de difundir mensajes de odio hacia una persona en específico que es blanco de toda burla y maltrato durante su integración en las redes

sociales que posteriormente surge atentados en la realidad llegando a extremos muy lamentables por lo que las instituciones deben actuar de manera rápida por medio de programas que concienticen el daño a corto y largo plazo que tiene el ocasionar este tipo de inconvenientes que distorsionan el bienestar y la susceptibilidad de las personas que se sienten intimidadas e impotentes en hacer algo para remediarlo.

Cyberbullying en el Ecuador

En Ecuador, el panorama no es distinto con la llegada del internet surgieron nuevas tendencias en la comunicación dando lugar al progreso y la efectividad de proporcionar una información en cualquier lugar sin importar fronteras brindando grandes oportunidades de conocer por imágenes sitios a nivel global e incluso establecer una amistad con otras personas ajenas al Ecuador, por ello la asamblea tiene la potestad de plantear de adecuar las condiciones que garanticen la libertad de expresar con responsabilidad las ideas sin atentar contra la dignidad y las buenas costumbres de los pueblos y comunidades radicadas en el país ante situaciones de acoso de cualquier tipo sea de manera personal y por medio de la utilización recursos tecnológicos.

Las cuales afecte el buen convivir y el bienestar emocional de los estudiantes en las instituciones o en las interacciones directas que tiene las redes sociales siendo importante salvaguardar la integridad física y psicológica que los proteja de toda intimidación que surja en aquellos momentos cuando comparten sus criterios de algún tema d interés con el propósito de dar fin al cyberbullying y sus implicaciones nefastas que tiene y evitar en la vida real situaciones que verdaderamente Allan consecuencias permanentes por lo que se debe adoptar una postura muy crítica al respecto y prestar ante todo ayuda profesional tantos a los

agresores como a los agredidos y encontrar la raíz del problema que origina este tipo de conductas dentro y fuera de los planteles educativos del país

Según el autor gubernamental (Código de la niñez y la adolescencia, 2014) “El acoso escolar es un fenómeno que está afectando cada día más a los niños y jóvenes del país se dispone una normativa de crear leyes y normas que salvaguarden los derechos que son víctimas del bullying y cyberbullying”. (pág. 2)

Se manifiesta que el estado garantiza el derecho a la convivencia pacífica en todos sus aspectos sin importar excluir a los medios comunicativos que puedan causar algún tipo de discrepancia que atente el bienestar y la imagen de la persona que sufre esta agresión por cuanto esto está afectando cada vez más a los adolescentes que se exponen ante medio social con la convicción de obtener nuevas experiencias de socialización pero que sin embargo sin darse cuenta sufren en algún momento este tipo de maltrato psicológico.

Tipología

El bullying puede tomar varias formas, como son el maltrato físico, ataques a la propiedad, abusos sexuales, intimidaciones, maltrato verbal, peleas, contestar con insultos, hacer comentarios racistas, maltrato social, especialmente manifiesto en la propagación de rumores humillantes que pretenden la exclusión y aislamiento de una persona o grupo. Según la naturaleza de las agresiones, En la investigación de (Tamayo, 2015) cita los expertos Ortega Mora y Merchán Cerezo, 2000, clasifican de manera unísona la tipología del bullying, obteniéndose así:

- a. Maltrato físico:** amenazar con armas, pegar, esconder cosas, romper cosas y robar cosas.
- b. Maltrato verbal:** insultar, poner apodos y hablar mal de alguien.

- c. Exclusión social:** ignorar a alguien, no dejar participar a alguien en una actividad y atacar la red social de la víctima.
- d. Mixto (físico y verbal):** amenazar con el fin de intimidar, obligar a hacer cosas con amenazas y acosar sexualmente.

Lo que implica el bullying se puede dar por diversas situaciones que dieron origen al maltrato de uno o varios y que en muchos casos no es denunciado por el resto de compañeros por temor a represalias además que las autoridades no toman medidas al respecto por lo que este tipo de hechos condicionan no solo el desempeño académico sino también el bienestar emocional y la convivencia dentro del aula. Por ello el bullying no debe ser considerado como algo eventual que sucede durante la etapa de la adolescencia, en este aspecto se tiene que dar a seguimiento a los comportamientos de los estudiantes y de esta forma poder actuar con eficacia ante este inconveniente educativo.

Características

Se caracteriza por la conducta agresiva de parte del agresor ante sus víctimas lo que desencadena un desequilibrio emocional por lo que suelen presentar un ligero miedo de ser expuesto algún tipo de agresión lo cual tiene que ver factores como la apariencia física, condición social, discapacidad, es decir la persona agredida presenta una clara desventaja frente a quien es el o los agresores siendo importante emitir lo siguiente:

Las víctimas

Se considera cuando una persona padece una agresión y que por miedo e intimidación no tiene el valor de denunciar estos hechos que suceden a menudo lo que hace una situación más cruel en la que expone

lo peor de un grupo de personas vive sin poder remediar aquello esto puede presentar dificultades que se manifiestan en la autoestima además de asumir un estado de sumisión y de aceptar el abuso como acto muy normal dentro del diario convivir en el aula. A pesar que en ciertos casos las víctimas incitan en sus agresores este tipo de conducta antisocial.

En su investigación (Ruiz, 2015) define lo siguiente;

Este tipo de violencia es la siguiente: El estudiante pasa a ser la víctima, en el caso de que esté repetidamente involucrado en actos agresivos y negativos que son llevados a cabo por un alumno o varios alumnos. La victimización entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. (pág. 4)

Se expone como un hecho muy característico de circunstancias que se dan durante una convivencia negativa en la que se visualiza una determinada composición de acciones contra otra persona la cual es elegida por algún defecto físico o de actitud muy tranquila de aceptar este abuso y en la que adoptan un estado de sumisión al sentirse intimidado por sus compañeros no se podrá integrar debido a la marginación directa del grupo en excluir en alguna actividad y también invitarle en algún evento social para ser objeto de burla y maltrato que de manera irremediable ocasiona a largo plazo un daño permanente en su percepción de la realidad por lo que deberán recibir apoyo psicológico que fortalezca su autoestima y deseo de superación personal.

Factores de riesgo del cyberbullying

El cyberbullying es un hecho muy consecuente que da origen a la baja autoestima, a la ansiedad, a las alteraciones a nivel emocional y a la

falta de confianza y por supuesto a las dificultades en aprender cosas nuevas llegando a sobresalir conductas erradas que más adelante se manifestarán con el alcohol y el uso de las drogas para alejarse de esta realidad esto a su vez se verá reflejado en la atención dentro del aula por ello existe un alto riesgo de ser cyberintimidados, por el uso de computadoras por periodos prolongados, tener un perfil en una red social electrónica.

Bullying

Según el informe del (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014), titulado: “El acoso escolar o bullying es una de las formas de violencia que más afecta a estudiantes de todas partes del mundo; prevenirlo representa un gran desafío”. (pág. 7). Se puede decir que es un problema social que ha afectado desde siempre al sistema educativo debido a las secuelas graves que sufren las personas dentro de un entorno en el que se encuentran llegando incluso a requerir ayuda profesional ocasionada por la impotencia de sentirse vulnerables de volver a vivir este tipo de circunstancias.

Es una situación donde se manifiestan conductas agresivas que han sido parte de estudios sistemáticos que se han desarrollado durante el final del Siglo XX, y enfatizados hasta mediados del siglo XXI, donde se hace una aproximación científica y empírica por parte de expertos de las más prestigiosas en donde se relaciona la agresión con la frustración. Siendo el internet un instrumento que se puede convertir en un arma de doble filo y frente al cual los padres y su desconocimiento sobre ésta hace que no sepan cómo controlar el tiempo que están presentes sus hijos frente a una computadora o televisor ni tampoco saben identificar a qué están expuestos ni sus contenidos.

La prevención del cyberbullying en los estudiantes

Esto afecta principalmente al grupo de adolescentes que tienen la potestad y facilidad de interactuar con este medio por lo que es importante aprender a tener control con los contenidos encontrados en la red siendo importante exponer lo siguiente:

Evitar el maltrato en todo momento sin importar que esta persona los intimide por lo que deben tener en conocimiento que nadie debe ser víctima de tal agresión siendo importante no caer en el juego de aquellos abusadores que buscan dañar alguien sin medir sus consecuencias.

No responder ante comentarios de odio y agresión lo peor que se puede es reaccionar a esto lo que restara interés de parte de los agresores de manera se cortara ese hilo nefasto que tiene el maltrato en todo su sentido y si las cosas se salen de control está el poder denunciar a tiempo lo que ocurre cuando se está en la red social.

La labor del docente cuando detecta la presencia de cyberbullying

Quiénes son vulnerables al cyberbullying

El docente ante el paso de la nueva tecnología ha ido cambiando su manera de llegar a los estudiantes por ello la utilización de medios tecnológicos deben reforzar la buena comunicación y los conocimientos implantados durante los procesos de instrucción lo que es aprovechado por los educadores para profundizar y discernir temas académicos de manera más efectiva pero cuando se encuentra situaciones de maltrato grupal hacia una persona denominadas cyberbullying se tiene que dar frente mediante la mediación de los implicados establecer un dialogo integrador donde se exprese toda discrepancia que tiene los estudiantes y

compañeros de aula para acto seguido proponer actividades de integración que permitan crear lazos de compañerismo y hermandad al implantarles un objetivo en común.

En su investigación (Martinez, 2017) se identifica lo siguiente:

Debe iniciarse tempranamente con orientaciones y atención oportunas por parte de padres y profesores. Cuando no hay compromiso real de los progenitores, advertido en dedicación suficiente a los hijos, los niños quedan mucho más expuestos a problemas de toda índole, también a los relacionados con las tecnologías.

Se define que los educadores son los llamados actuar ante esta situación que se escapa de la instrucción académica mediante el compromiso en conjunto con los padres de familia para asumir acciones de seguimiento personal de esta forma se evitara que estén expuestos al cyberbullying sin embargo en la realidad educativa se tiene que hacer mucho más para disminuir este inconveniente por medio de un mensaje claro que direcciona al estudiante a comportarse adecuadamente al interactuar con las redes sociales que ofrece el internet.

Rol del docente en el ámbito educativo

El docente tiene que estimular y brindar la iniciativa necesaria para promover el liderazgo propicio en los estudiantes que le permita manejar situaciones conflictivas que ocurren en el entorno educativo planteando diversas soluciones efectivas que sea de suma ayuda para la pedagogía de sus educadores siendo importante contar con instrumentos que interactúen con la manera de aprender asimilar contenidos que den lugar un pensamiento más creativo en el que se logre un aprendizaje más acorde

a los requerimientos actuales y de la posibilidad de profundizar nuevos conocimientos que moldeen su comportamiento y su forma de actuar ante sus semejantes que facilite su socialización con el grupo de compañeros a través de interés en común.

Que los encaminen a ser más tolerantes y tener el sentido de la justicia que puedan conocer lo ético y moral al compartir sus experiencias en la red en base al diálogo efectivo con respecto a la utilización de recursos tecnológicos que les permite clasificar y manipular toda información proporcionada por el grupo de estudiantes pero con absoluta responsabilidad contribuir a la sana interacción y de aportes positivas que brindaran una verdadera experiencia muy gratificante que perdure en sus pensamientos.

Presencia del cyberbullying en la clase

El internet y las redes sociales son herramientas muy efectivas difundir una información que de gran utilidad durante el proceso de enseñanza a pesar de ello su inadecuado manejo puede interrumpir sus relaciones interpersonales con sus padres y demás personas a su alrededor al ocupar su tiempo en actividades que le ofrece la red y a la vez exponerse a comentarios negativos que puedan dañar su autoestima a consecuencia de ellos evitaban ser más sociables dando lugar a conductas que los pueden condicionar a integrarse a su grupo además del temor e intimidación vividos de parte de sus agresores.

Asimismo, al manejar adecuadamente los dispositivos tecnológicos se evitará el acoso y el maltrato psicológico de parte de personas que no tienen el sentido de respeto ajeno ni de la cordialidad que debe haber en toda sociedad moderna.

El cyberbullying se relaciona con aspectos psicológicos y emocionales

La relación entre padres e hijos, los estilos de crianza, creencias y mitos, clima familiar, conflictos, capacidad de recuperación de los periodos de crisis, percepción parental del consumo de alcohol y otras drogas, entre otros factores, al parecer pueden determinar la proclividad a ciertos factores de riesgo adolescente o juvenil; o por el contrario, pueden contribuir al empoderamiento psicológico, emocional, conductual y desarrollo de una buena calidad de vínculos paternos y del sistema familiar.

Convivencia escolar

(Hernández & Sánchez, 2019) en su artículo publicado en el sitio web EduCrea, afirman: “La convivencia escolar no es sólo un requisito, o condiciones mínimas sin las cuales no sería posible llevar a cabo el acto educativo, sino que además constituye un fin educativo.”

Además, citan a Jares, 2001, quien afirma:

Al hablar de convivencia, en este caso, convivencia escolar, somos conscientes de la complejidad del concepto, así como de la dificultad construir en los centros una cultura de paz, fundamentada en el aprendizaje de valores como el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y la búsqueda permanente de la justicia, entre otros. Convivir significa vivir unos con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales y unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado

Y también citan a Ortega, Mínguez y Saura (2003) quienes aseguran:

Las propuestas pedagógicas para superar el conflicto en las aulas y promover una sana convivencia pasan necesariamente por la intervención escolar y familiar en el aprendizaje democrático de normas, en el conocimiento personal favoreciendo la adquisición de una sana autoestima, en el desarrollo de la responsabilidad, así como el aprendizaje de habilidades de diálogo y comunicación.

Es decir, la convivencia armónica es un asunto que atañe a todos los integrantes de la comunidad educativa en beneficio de los educandos, en su parte emocional, física y psicológica.

Aproximación a la definición de convivencia

Muchos autores coinciden en que la convivencia armónica es indispensable para generar un buen ambiente de trabajo escolar. Que se afecta por circunstancias desde las más sencillas, hasta las complejas.

Por lo tanto, (Palacios, 2014) afirma:

Una buena convivencia es la base del aprendizaje, pero también hay que aprender a convivir, aunque no es tan fácil porque no existen recetas mágicas que sirvan en todos los casos. No obstante, podemos hablar de algunas reglas básicas como el respeto a los demás, el rechazo a cualquier tipo de intolerancia, la práctica activa de la comunicación y el aprendizaje de habilidades de relacionamiento como la empatía, la mediación y la negociación.

En el entorno educativo, la convivencia es importante, porque al ser pacífica, permite a las personas desarrollar una adecuada interrelación, que se torna progresiva y mejora el desempeño académico. Esto aporta a que se cumplan con las diferentes actividades en el proceso educativo, promoviendo el compañerismo para que así sea eficaz la manera en que se llevan a cabo las tareas grupales, fortaleciendo los lazos afectivos y cognitivos.

Durante la convivencia escolar, el docente puede realizar actividades que aporten a la confianza, respeto, cordialidad y trabajo en equipo, donde se definan pautas que estén ligadas a una formación académica que integre los valores y el buen comportamiento que cumpla con los intereses curriculares para una mejor adaptación de los estudiantes en el entorno social.

De acuerdo con (Ortega, 2016) sobre la aproximación de la convivencia en el ámbito educativo:

Indicó que la convivencia escolar se refiere a un espacio de aprendizaje que globaliza todos los elementos de la educación, para garantizar que se cumplan con roles relacionales y psicoafectivos para que los estudiantes puedan trabajar en conjunto. Además, para el logro de este tipo de ambiente, es necesario observar patrones de comportamiento bajo la visión estática y dialéctica que influya en el desenvolvimiento de acciones dinámicas.

Con respecto a lo expresado por el autor, sobre la convivencia se puede también conceptualizar su rol en la manera de interrelacionarse los estudiantes dentro de un espacio público y de aprendizaje, que ayuda al mejor desenvolvimiento del docente para atender a diferentes situaciones que puedan estar encaminadas a problemas sociales como acciones

agresivas, bullying, entre otros. De esta forma, se desarrollan soluciones que sean parte de la intermediación para el reforzamiento de los roles afectivos que promuevan el compañerismo para que se disminuyan los riesgos de conflictos que puedan afectar el sistema de educación en la institución.

Los tipos de convivencia

De acuerdo con (Díaz, 2014) a través de un estudio indicó lo siguiente:

En el desarrollo de la convivencia, la integración estudiantil está compuesta de propuestas educativas que buscan que sea parte de los derechos del estudiante, de estar involucrados en un espacio donde tengan la oportunidad de aprender sin riesgos a enfrentar problemas sociales que puedan afectar su rendimiento académico. Esto involucra contextualizaciones educativas que proponen la importancia de la labor docente para actuar mediante soluciones inmediatas en el marco social. (pág. 14)

Ante lo expuesto, se hace referencia que, en el fortalecimiento de la convivencia, las estructuraciones de acciones estratégicas son representativas y forman parte de la manera en que el estudiante pueda lograr una mejor interrelación con los demás, a través de los cambios que resultan de oportunidades para adaptarse a cambios que influya en la parte educativa, mediante ejes curriculares que integren la socialización de valores y buenos comportamientos para un mejor resultado del aprendizaje.

En la convivencia a nivel escolar existen diferentes contextos que se dan según las condiciones de aprendizaje y niveles de escolaridad, que influyen en el proceso de aprendizaje y la manera en que el docente se desenvuelve para promover el compañerismo. Estos integran hábitos

positivos que sean influyentes en la construcción de conocimientos y que de acuerdo con (Simce 2014, 2015) estos son los siguientes:

- Ambiente de respeto
- Ambiente organizado
- Ambiente seguro

En fin, la convivencia está asociada a la percepción de buenos hábitos que integren el respeto, la organización y la seguridad de todos los agentes que están dentro de un espacio de aprendizaje para que puedan sentirse cómodos en un área de estudio que sea propicio para el desarrollo de conocimientos.

Objetivos de la convivencia

En el sitio web (EcuRed, 2013) presenta las siguientes características:

Las normas de convivencia se caracterizan por:

- Son aprendibles y mutables, casi de forma inconsciente, observando el entorno se asimilan.
- Se cambian y transforman según el tiempo y la situación que se vive.
- Pueden estar por escrito o de forma consuetudinaria, leyes y reglamentos, con mayor peso; y las habladas son aproximadamente el 60%.
- Deben ser válidas.
- Deben ser eficaz, responder a las necesidades reales de las personas.
- Pueden ser obligatorias y coercitivas, porque admiten sanciones y fuerza.

La concreción de estas normas se basa en los valores humanos de respeto a las personas, lugares y cosas y de responsabilidad, entendida como respuesta personal mediante los modos de actuación. El respeto a las normas de convivencia posibilita:

- Un trabajo de calidad.
- La formación de hábitos de trabajo saludables.
- La creación de espíritu de compañerismo positivo, sacando lo mejor de uno mismo.

El incumplimiento de las normas de comportamiento posibilita la toma de medidas correctivas.

Convivencia armónica

En el proceso educativo la convivencia armónica es necesario dar relevancia a la participación del docente y estudiante ante un espacio de aprendizaje donde se busque una armonía en la manera de trabajar de forma grupal e individual, para facilitar el aprendizaje a través de nuevas experiencias que involucren a todos los individuos en un enfoque de respeto y cordialidad.

(Córdoba, Nail-Kröyer, & Ortega-Ruiz, 2016) indicó mediante un proceso de estudio sobre la convivencia armónica que:

La comprensión del propósito de promover la convivencia armónica en el aula de clases está influenciada por los mecanismos de interacción y sistemas de comunicación desarrollados por el docente para garantizar que los estudiantes puedan adaptarse a un espacio donde el principal elemento de partida sea el respeto para garantizar

las relaciones interpersonales como un factor que es objetivo de la educación. (pág. 20)

El fortalecimiento de la convivencia armónica ayuda a mejorar las relaciones interpersonales entre los compañeros, por lo que debe ser un tema de vital atención en el aula de clases para que así se tengan mejores resultados en el proceso educativo. Las medidas desarrolladas por las autoridades y docentes deben estar encaminadas a buscar aportar a la interrelación y comunicación para que la comunidad estudiantil tenga un espacio donde se respalde el respeto y la cordialidad.

Inicios de la convivencia armónica

La convivencia armónica es parte de las necesidades y metas que buscan las unidades educativas desarrollar a través de acciones encaminadas en involucrar a los estudiantes en espacios públicos educativos donde se focalice en el fortalecimiento de la personalidad para que sean individuos que se destaquen por ser respetuosos, esto es parte del éxito del sistema educativo ya que dará mejores resultados en el desempeño académico. Así mismo, se pretende tener un dominio sobre aquellos eventos que pueden alterar las relaciones interpersonales.

Es obligación de las autoridades de los planteles educativos impulsar acciones estratégicas y acertadas para lograr mejorar la convivencia armónica para que exista la unión y compañerismo entre los estudiantes en el aula de clases y diferentes áreas de la Unidad Educativa. Entonces, el docente podrá estar capacitado y preparado para enfrentar posibles conflictos y no dañar ni afectar la convivencia armónica de los estudiantes y puedan desenvolverse de manera propicia para una enseñanza eficaz.

Importancia de la convivencia armónica en los estudiantes

En el sitio web (Importancia. Una guía de ayuda, 2019) afirma:

En la historia de la Humanidad, la capacidad de convivir con otros seres humanos no ha sido solamente importante, sino que también ha sido necesario. El ser humano es un ser gregario que no puede vivir solo fácilmente. Es por eso que la convivencia entre los distintos individuos es un pilar básico y elemental de la vida humana. Convivir es conocer al otro y saber reconocerse como un individuo social. Una parte importante de nuestro crecimiento es aquel momento en el que nos damos cuenta que estamos rodeados de otros seres humanos. Este proceso se da en los primeros años de vida y es un momento de gran valor ya que es la primera experiencia que tendremos de una vida que será netamente social.

En conclusión, no solo en el plantel educativo se debe conseguir una convivencia armónica, eso debe ser en cada ámbito en donde el ser humano se desarrolle. Las unidades educativas están regidas por el Ministerio de Educación que también ha contemplado esta problemática y extendió un Código de Convivencia y exige a los planteles que cada uno elaboren y practique para así desarrollar una educación estandarizada

Los valores de la convivencia armónica

La educación de valores a temprana edad es un pilar importante en la formación del niño, por lo que se debe aprovechar las herramientas comunicativas del marketing para implantar valores positivos y la práctica de los mismos. Por cuanto los valores permiten a los niños tener una vida alegre, solidaria y en armonía dentro y fuera de la institución.

Es la base importante y fundamental en el desarrollo social mediante componentes cognitivos y afectivos lo que son suficientes para generar un comportamiento adecuado para el proceso de aprendizaje, es decir, cuando un grupo de personas adquieren actitudes accesibles al aprendizaje, la enseñanza será más efectiva porque esta influyen directamente en las actitudes y la personalidad del grupo de estudiantes, por ello en la infancia es la etapa en que se determina un conjunto característico de la personalidad ante situaciones o hechos

Según (Duque, 2013). Expresa que: “los valores nos unen mutuamente y con la sociedad, haciendo así de una masa de individuos un todo coherente, que eso es la sociedad”. Por lo tanto, esto determina que los valores son el eje primordial en la formación integral del ser humano esto permite que un grupo de personas se unan en un bien en común además es un valor por excelencia que impulsa todo buen comportamiento y mantener una buena convivencia por medio de los lazos de la amistad y la fraternidad para lograr respeto y empatía hacia los demás.

Los instrumento de mediación de la convivencia armónica

La medición de la convivencia armónica se realiza conforme a la recopilación de casos de estudio donde se pueda evidenciar que existen problemas en la forma de aprender de los estudiantes, que resulta reflejar una insuficiente efectividad en los procesos educativos aplicados por el docente a la hora de emplear la enseñanza. Además, de identificar aquellos elementos que no permiten fomentar el respeto y los valores, que conllevan a limitadas maneras de trabajar en grupo.

En la página web del (Ministerio de Educacion, 2015) se indica que:

En los indicadores del desarrollo personal, el clima educativo forma parte de los ocho elementos sociales que son tomados en cuenta para realizar la medición de los niveles de calidad en la manera de enseñar por parte del docente en el área educativo. (p. 112)

Esto indica que la convivencia escolar se mide por el nivel de participación e integración de los estudiantes por ser parte del proceso académico que le permita construir sus conocimientos y a la vez encontrar hábitos positivos que los direccionen hacia un camino profesional lleno de éxito.

La campaña de concientización ayuda a superar el cyberbullying

Según él (Ministerio de Educacion, 2015). Manifiesta que: “se propone que los instructores puedan apropiarse del curso, los contenidos y las actividades a partir de su propia experiencia, tanto como aprendices en el proceso de trabajo dentro del aula, como en la reflexión de su práctica docente” (pág. 3)

Definitivamente, expresa que la solidaridad del docente con sus estudiantes debe estar encaminada propiamente a la realización de actividades que fortalezcan el compromiso y la experiencia de compartir vivencias muy significativas que influyan positivamente en el pensamiento del estudiante y de esta manera existirá la responsabilidad de cumplir en la elaboración de tareas en conjunto que generen el deseo de aprender y de reflexionar sobre el uso adecuado de las redes sociales dentro del aula.

En el campo de la educación se recomienda implementar una campaña de concienciación con diferentes acciones que tengan como resultado reforzar el entorno educativo para una mejor convivencia entre el

docente con los estudiantes para que mejore la comunicación encaminada al fortalecimiento del aprendizaje.

Además de la cooperación y respeto como propósito para generar una convivencia donde se eviten los casos de cyberbullying, que pueden tener un efecto negativo sobre el desempeño y calidad de aprendizaje en el que se encuentran involucrados los estudiantes. La aplicación de actividades debe estar dirigidas a la creación de experiencias sociales para mejores valores.

Definición de campaña

Según (Hernández E. , 2015). Define: “La mayoría de programas revisados incluyen metodologías de enseñanza y aprendizaje, didácticas, teorías del aprendizaje orientadas a promover competencias comunicativas.” (pág. 3)

Por lo tanto, la campaña es un medio publicitario de comunicación adaptado al proceso educativo dentro del aula facilita un intercambio de ideas que generan experiencias positivas en la que se aprende no solo de la asignatura sino también de los conocimientos propios expresados durante los periodos de clases, sin embargo, esto dependerá en gran parte en las habilidades de manejo de grupo de parte de los educadores quienes asumen un cargo pedagógico de preparar un escenario adecuado de enseñanza en el que los estudiantes logren cumplir con eficiencia y disciplina toda tarea encomendada, lo que dará como resultado la satisfacción y bienestar dentro del aula de clases.

Importancia de la campaña

(Perera, 2015) define qué: “Consiste en la transmisión de valores, principios y creencias que orienten a los jóvenes en la práctica de unas conductas sanas que les ayuden en su desarrollo y crecimiento personal”. (pág. 23)

Por ello, la ética encamina a los estudiantes a comportarse de manera adecuada para prevenir el cyberbullying y valorar los principios morales obtenidos desde el hogar, así como también aprender de las pedagogías de sus educadores y de esta forma llegar a ser profesionales de alta calidad moral que brinden soluciones innovadoras a la sociedad.

Objetivos de la campaña

La campaña tiene como objetivo fomentar a través de un tema central buenas prácticas y acciones que hagan frente a desafíos sociales que integran las acciones educativas, que se relacionan a las perspectivas de las autoridades de la unidad educativa para responder a través de estrategias que mejoren los problemas que pueden afectar el desempeño académico como son las habilidades psicomotrices, manuales, expresivas, entre otros.

De acuerdo con (Yáñez, 2015) indicó que “en las diferentes bases del aprendizaje en los procesos educativos es de vital importancia que el docente esté involucrado en entornos donde pueda desempeñar acciones que ayuden a los estudiantes mejorar su desempeño”

Considerando lo indicado por Yáñez, es evidente que, en los procesos educativos, el docente se desenvuelve de manera que logre reconocer inicialmente posibles problemas que puedan poner en riesgo la

convivencia armónica en clases, esto mediante estrategias que influyan en el mejoramiento del sistema educativa que promueva el trabajo en equipo.

Tipos de campaña

En la mercadotecnia y publicidad, las campañas tienden a ser actividades creativas que ponen a prueba la originalidad y el trabajo estratégico con el fin de dar a conocer un mensaje o idea principal mediante el tema central de la actividad.

De acuerdo con (Martín, 2015) sobre la campaña publicitaria indicó que:

Forma parte de una actividad o propuesta de mercadotecnia que se ejecuta con el fin de emplear un canal de comunicación que se anuncia a través de medios o herramientas de publicidad para que de manera anticipada se pueda crear un mensaje de conciencia que reaccione sobre los intereses del consumidor.

Por lo tanto, la campaña publicitaria representa una estrategia importante en la manera de comunicar, donde se busca influir en el pensamiento de un segmento meta para que se tenga una respuesta asociada en la manera de percibir el mensaje y su comportamiento en la concepción de las bases de este evento que cumple con metas específicas para el anunciante o patrocinador.

Para esto es importante definir las metas de esta actividad, el segmento de mercado, tiempo de ejecución, mensaje que se busca replantear, entre otras actividades que se detallan con la conceptualización de los tipos de campaña:

- **Campañas de propaganda:** Tienen fines no comerciales que buscan aportar con información asociada a la educación, política, salud, entre otros.
- **Campañas institucionales:** Estas se refieren a aquellas que buscan a través de un mensaje construir un mensaje mediante la imagen corporativa que tenga un efecto durante un tiempo determinado.
- **Campaña de lanzamiento:** Es aquella que se enfoca en la promoción de un producto o servicio a través de una marca de forma contextualizada para la búsqueda de nuevos mercados.
- **Campañas de expectativas:** Se enfoca en crear canales de comunicación que promuevan el ciclo de vida de un bien a través de información que cumpla con las necesidades de un consumidor.
- **Campaña de mantenimiento:** Estos buscan crear un mensaje que fortalezcan la imagen de un producto o servicio que ya está inmerso en un Mercado, donde se busca generar resultados en la percepción del consumidor mediante un canal de comunicación.
- **Campañas sociales:** Representan acciones comunicativas que se llevan a cabo para buscar crear conciencia sobre una comunidad de personas mediante ideas que tengan un efecto en la forma de aprender.
- **Campaña de concienciación:** Tienen como finalidad crear conciencia sobre un problema social mediante actividades publicitarias y otras que tengan un rol educativo para generar cambios en los controles y seguimientos de la formación académica de los estudiantes.

(Gómez, 2013) indicó mediante el proceso de investigación que llevó a cabo que:

Los medios de comunicación permiten comprender el mensaje que el anunciante busca proyectar sobre un público objetivo, esto

mediante el uso de herramientas y estructuras que sean codificados con el propósito de generar resultados en la forma de percibir una idea.

Mediante el desarrollo de una campaña de concienciación, el público objetivo capta un mensaje que es reforzado mediante un sistema de comunicación donde se combina de actividades que son relacionales para que así los estudiantes puedan participar en ellas y lograr fortalecer vínculos que son apropiados en su formación social, académico y personal.

Campaña de concientización

Las campañas de concientización sin duda son clave para generar impacto social, pero no debe ser el único objetivo de acuerdo a Ann Christiano y Annie Neimand, profesionales de la Universidad de Florida y quienes en su artículo Stop Raising Awareness Already, aseguran que las campañas que solo se centran en la concientización y no en la acción tienden a fracasar. Estas son algunas de las fallas que mencionan (Adriana Cárdenas, 2018):

1. El público objetivo de la campaña es todo el mundo, no existe una delimitación clara del tipo de persona y por ende del objetivo principal de la campaña.
2. No existe un llamado a la acción concreto.
3. Se genera polémica o controversia alrededor de la campaña que llega a perder su significado innato y por ende su potencial de impacto.

Estructura de la campaña de concientización

Por ello se debe describir lo siguiente:

Procesos de tácticas de difusión

El objetivo principal para la realización de una campaña es generar un gran impacto social dentro en un entorno específico sin embargo para lograr concienciar a un grupo de personas se tiene que invertir recursos los cuales cuenta la institución aparte del esfuerzo humano en organización un cronograma de actividades que complementen las charlas expuestas por el personal de docente del plantel educativo todo tiene el propósito dejar un mensaje permanente en la mentalidad en quien lo recibe por ello se tiene determinar los siguiente:

Delimitación del público objetivo

Se centra la atención en quienes más necesitan de un cambio permanente de actitud que ha condicionado al estudiante a tener un clima adecuado a su nivel de aprendizaje y no manifestarlo a todo el mundo siendo importante establecer un público objetivo en el cual se logre conseguir los resultados esperados mediante tomando como ejemplos casos vivenciales en que la solidaridad es el eje primordial de todo comportamiento adecuado que facilita dentro del aula un mejor entorno de aprendizaje mediante la interpretación de materiales gráficos que complementen el propósito central de la campaña de concienciación.

Tener un mensaje claro que facilite acciones concretas

Muchas veces una campaña tiende a fracasar debido a que solo se difunde un mensaje mas no se impulsa a realizar una acción diferente quedando la idea sin llevarse a cabo lo que da

la sensación de frustración por parte de quienes emprender dicha campaña de concienciación en la que se dan cuenta que no es suficiente crear consciencia sino también hacer al algo al respecto en conjunto con el grupo de personas por lo que se debe conocer en forma clara sus opiniones personales afines a la temática planteada en la campaña.

Plantear una estrategia

Planificar una estrategia significa proponer una serie de tácticas y objetivos que son puestos a prueba y posteriormente serán evaluados los procesos de ejecución por lo que cada acción tiene que tener el enfoque debido para ser claro en el propósito al momento de implementar estrategias comunicativas que permitan identificar cada proceso a desarrollar se es decir la investigación del público objetivo, analizar y evaluar las oportunidades en la que la campaña pueda ser efectiva y a la vez preparar estratégico que valla acorde a las circunstancias de cómo se van dando los resultados durante la campaña de concienciación.

Que involucre un intercambio de experiencias entre los asistentes direccionados con el de lograr la gran satisfacción general de haber sido parte de esta campaña debido a que su asistencia fue fundamental para fomentar el hábito de ser solidarios y muy colaborativos en todo momento exponiendo las necesidades del trabajo grupal y la presentación de argumentos que motiven en este caso a los estudiantes a cumplir en realizar acciones que aumenten el deseo y el bienestar emocional de mantener un adecuado clima áulico.

Todo esto se dará cuando las estrategias alcancen su punto máximo de realización por medio de un documento con instrucciones específicas

que contengan un cronograma de actividades, charlas y demás temáticas de difusión que tienen como fin comunicar un mensaje que llame a la sensibilidad y adquirir consciencia apoyados por un material visual y gráfico tales como banner, tríptico, volantes entre otros que identifiquen de manera plena la misión y visión de la campaña de concienciación. Además, las adecuaciones físicas deben estar en óptimas condiciones.

La campaña de concientización fortalecerá y guiará la convivencia armónica

Los beneficios en poner en marcha una campaña son directamente relacionados con las metas y objetivos que se pretende llegar además permite crear una información efectiva que incremente la participación de todos los estudiantes de la institución mediante ofrecimiento de actividades en conjunto y una serie de charlas establecidas en un tiempo adecuado para cada dinámica mientras tanto se predispone de los recursos que tiene la institución o entidad donde se realiza la campaña para reducir costos considerables y tener una mejor factibilidad de aplicación.

Se debe ofrecer paso a paso un plan estratégico muy productivo que ofrezca recompensas significativas al ser parte activa durante la realización de evento mediante la adquisición del material adecuado a la temática y al mensaje principal que conduzca nuevas tendencias y pensamiento asertivo a la solidaridad y la unión grupal y el compañerismo

Fundamentación Epistemológica

En el sitio web (Folch, 2015) define:

La epistemología es la rama de la filosofía que estudia el conocimiento (del griego ἐπιστήμη [epistḗmē], que quiere decir “conocimiento”, y λόγος [lógos], que significa “estudio” o “razonamiento”). Platón, en su diálogo «Teeteto», sostiene que «el conocimiento es una creencia verdadera pasada por la razón»

Y en el sitio web (EcuRed, 2018) define:

La epistemología es la doctrina de los fundamentos y métodos del conocimiento científico. También conocida como gnoseología, su objeto de estudio es la producción y validación del conocimiento científico. De esta forma, la epistemología analiza los criterios por los cuales se justifica el conocimiento, además de considerar las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su obtención.

En conclusión, se puede decir que la epistemología aporte de manera significativa a este proyecto de investigación, al ser necesario buscar conocimientos pertinentes al tema y generar nuevo con el fin de publicarlos y aportar a la ciencia.

Fundamentación Psicológica

La Psicología como ciencia contribuyendo a desarrollar creencias sociales, que permite reflexionar sobre la temática abordada en esta investigación. Bajo esta perspectiva, como respuestas a experiencias de socialización, que conllevan en muchos casos actitudes negativas puestas

de manifiesto en las personas tras emociones que generan discordias, rivalidad, odio, entre otros. En este aspecto la educación debe tener como fin aumentar la capacidad intelectual de sus estudiantes en general, sin buscar fines trascendentales, que aporten a una vida adulta, futura, muy rica y fructífera.

Los autores expresaron por Vygotsky citado en (Briones & Farro, 2016) ya que menciona “que la educación es un proceso de carácter social y que los estudiantes aprenden primero del medio, de su contexto y cultura” (pág. 52) Se interpreta con esta cita, que los primeros pasos de enseñanza se adquieren en el hogar y la escuela fomenta y fortalece los aprendizajes. En este contexto, es de considerar la Psicología Conductista la cual hace énfasis en la supervisión de los logros y las dificultades en aprendizajes y conductas inadecuadas que se presenten y que pueden ser corregidas a tiempo.

En su investigación (Méndez, 2013) define qué:

La unidad educativa está conformada por una estructura de enseñanza que se sirve de una base de mini comunidad donde se focaliza en el fortalecimiento de valores y la concepción de ideas que ayudan al docente a mejorar la calidad de la enseñanza”. (pág. 22)

Así mismo, la filosofía direcciona con sus diferentes doctrinas las enseñanzas de las escuelas de primer mundo en la cual permiten que sus estudiantes se desenvuelvan propiamente en temas relevantes a su formación académica.

Fundamentación Pedagógica

Para (Hevia, 2016) en su artículo científico publicado en el sitio web Infomed, afirma:

La pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto.

En el sitio web (Pedagogía, 2019) define:

Es una actividad humana sistemática, que orienta las acciones educativas y de formación, en donde se plantean los principios, métodos, prácticas, maneras de pensar y modelos, los cuales son sus elementos constitutivos.

Por lo que se puede decir que la pedagogía tiene la misión primordial de formar a un grupo de estudiantes, no solo, en áreas de conocimiento, sino también a desarrollar un pensamiento constructivista. Esto porque el docente enfatiza en ideas claras que buscan generar resultados positivos en la forma de enseñar a los estudiantes.

Fundamentación Sociológica

En su investigación (Cesar Dorantes, 2015) define: “que la sociología está relacionada con los estudios propuestos a la identificación de ideas y comportamientos de los sujetos en un entorno”

Así mismo, la filosofía direcciona con sus diferentes doctrinas las enseñanzas de las escuelas de primer mundo en la cual permiten que sus

estudiantes se desenvuelvan propiamente en temas relevantes a su formación académica.

En su obra enseñar a vivir (Morín, 2014) manifiesta que:

La enseñanza de la literatura es útil en la medida en que desarrolla al mismo tiempo sensibilidad y conocimiento; la enseñanza de la filosofía estimula en toda inteligencia receptiva la capacidad de reflexión, y obviamente las enseñanzas especializadas son necesarias para la vida profesional. Pero cada vez se echa más en falta la capacidad de afrontar los problemas fundamentales y globales del individuo, del ciudadano, del ser humano.

Esta obra se refiere los pensamientos de Morín y sus marcadas tendencias que indagaron en los acontecimientos más relevantes de la sociedad y con ello estimular el saber científico que enmarque conceptos más valederos del desarrollo de la sociedad en general. Además, la sociología da testimonio de grandes acontecimientos que causaron cierta tendencia social que abre caminos a los futuros profesionales y a la convicción de poder ser útiles para con sus semejantes. En la medida en que van desarrollando sus conocimientos que serán de gran utilidad en su camino hacia el profesionalismo.

2.3. Marco Contextual

LA VIDA DE FRANCISCO HUERTA RENDÓN

Nació en Guayaquil el 5 de abril de 1908, su papá fue Luis Felipe Huerta Gómez de Urres y su mamá Raquel Rendón, contrajo nupcias con Esmeraldas Freire y años después contrajo nupcias con la Sra. Montalvo. Culminó sus estudios de primaria y secundaria en la ciudad de Guayaquil

obteniendo el título como profesor de Historia en la Facultad de Filosofía en la Universidad Central, se desenvolvió académicamente en las siguientes Instituciones: Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, Colegio Americano y Colegio César Borja Lavayen.

Los logros obtenidos de Francisco Huerta Rendón durante su etapa Académica como Profesional fueron:

- ❖ Rector en el Colegio Municipal José Joaquín de Olmedo
- ❖ Subdirector de la revista Vistazo
- ❖ Miembro de la Academia Nacional de Quito
- ❖ Investigaciones Históricas de Guayaquil
- ❖ Redactor de los Diarios El Telégrafo y la Nación
- ❖ Jefe de Redacción del Diario La Hora
- ❖ Director del Diario Hablado del Aire Gong de Ondas del Pacífico
- ❖ Miembro del Concejo Ejecutivo del Banco Central de Quito
- ❖ Decano de la Facultad de Filosofía

Descubrió la Cultura Bahía y Chorrera, fue periodista cada columna que el escribía la catalogaban de verdades y de justicia, excelente catedrático universitario les brindó todos sus conocimientos a los estudiantes. Actualmente la Facultad nombro al museo con el nombre de Francisco Huerta Rendón, el círculo de Amistad de Francisco Huerta Rendón expresaba que el sabio transmitir mucha fé, bondad y sobre toda esperanza cuando mantenían conversación con él.

El Decano de la Facultad de Filosofía, se fijó en los méritos que obtenía Francisco y el dio un impulso admirable a la Facultad modernizándola, teniendo una buena organización y dando una excelente eficiencia y agilidad.

BODA DE PLATA

Rinde un homenaje de Pleitesía y Gratitud a ese hombre que fue un ejemplo de vida, sacrificio, estudio y respetabilidad, el Huerta Rendón desde su fundación en el año de 1971 se constituyó en refugio de jóvenes a quienes la dictadura les negaba el derecho de por estudiar en cualquier Institución Académica. El Colegio Huerta Rendón siempre supo que el Ave Fénix era su metodología resurgir cada vez más airoso, unido y altivo.

2.4. Marco Legal

Las normativas de los principios generados de la educación planteadas en la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, constituye la Fundamentación Legal del presente trabajo de investigación.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

TÍTULO II: DERECHOS

CAPÍTULO SEGUNDO: DERECHOS DEL BUEN VIVIR

SECCIÓN QUINTA

EDUCACIÓN

Art. 14.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y es un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye u área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable del buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 15.- La educación se centrará en el ser humano y garantizara su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y

calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulara el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual, y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo general.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos, Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el dialogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizara la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

TÍTULO VII

REGIMEN DEL BUEN VIVIR

CAPÍTULO PRIMERO: INCLUSIÓN Y EQUIDAD

SECCIÓN OCTAVA

CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y SABERES ANCESTRALES

Art. 385.- El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad:

1. Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos.
2. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales.
3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional. Eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.

Art. 386.- El sistema comprenderá programas, políticas, recursos, acciones, e incorporará a instituciones del Estado, Universidades y escuelas Politécnicas, institutos de investigación públicos y particulares, empresas públicas y privadas, organismos no gubernamentales y personas naturales o jurídicas, en tanto realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y aquellas ligadas a los saberes ancestrales.

El Estado, a través del organismo competente, coordinará el sistema, establecerá los objetivos y políticas, de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, con la participación de los actores que lo conforman.

Art. 387.- Será responsabilidad del Estado:

1. Facilitar e impulsar la incorporación a la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos del régimen de desarrollo.
2. Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del buen vivir, al sumak kawsay.
3. Asegurar la difusión y el acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos, el usufructo de sus descubrimientos y hallazgos en el marco de lo establecido en la Constitución y la Ley.
4. Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales.
5. Reconocer la condición de investigador de acuerdo con la Ley.

Art. 388.- El Estado destinará los recursos necesarios para la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, la formación científica, la recuperación y desarrollo de saberes ancestrales y la difusión del conocimiento. (Senescyt, 2008)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación

Para este proyecto de investigación fue necesario establecer el diseño metodológico, el cual guiará y permitirá obtener respuestas y soluciones a la problemática.

Según (Robles, 2018) afirma en su sitio web: “El diseño metodológico de una investigación puede ser descrito como el plan general que dicta lo que se realizará para responder a la pregunta de investigación. La clave para el diseño metodológico es encontrar la mejor solución para cada situación”

Y, (Hernández, Baptista, & Fernández-Collado, 2014) afirma que en el proceso de investigación se “sugiere el desarrollo del análisis de concepciones cualitativas y cuantitativas a partir de directrices que emplee el investigador con el fin de realizar un estudio en particular”. (pág. 623)

En lo que respecta al enfoque se realizó para el presente proyecto fue necesario aplicar el estudio cuantitativo ya que se recurrió a información obtenida de forma directa con los estudiantes de octavo año de educación básica, cuyos resultados se definieron bajo el proceso de cuantificación y presentación en tablas estadísticas para el procesamiento de los datos sujetos al análisis de cada una de las respuestas sobre las variables que fueron cyberbullying, convivencia armónica y campaña de concientización, en un instrumento de investigación de diez preguntas.

Además, se aplicó el estudio cualitativo debido a que fue necesario realizar un contexto explicativo de las causas-efectos del problema, así como la descripción de la información que ha sido proporcionada por el Vicerrector de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón mediante el desarrollo de una entrevista estructurada de tipo abierta, como parte del desarrollo del proyecto.

3.2. Modalidad de la investigación

Según Álvarez (2015) la modalidad de investigación es aquella que se enfoca en el “desarrollo de técnicas, métodos y procedimientos para llevar a cabo un proceso indagatorio que permita el estudio de un problema”.

Además, (Hernández, Baptista, & Fernández-Collado, 2014) indicó que la investigación cuantitativa es “aquella que está orientada al análisis y estudio de variables que son medibles a nivel estadístico”, mientras cuando es cualitativa indicó “que se refiere a un enfoque opuesto a lo numérico, donde se evalúan categorías a través de la interpretación para conducir a las conclusiones”. (pág. 341)

Para la presente investigación se aplicará la modalidad de investigación teórica y de campo como parte de la etapa de planificación donde se buscó realizar el análisis del planteamiento del problema, bajo el diseño metodológico para la ejecución de un conjunto de acciones encaminadas a la recolección de datos cuanti-cualitativos (mixtos) que permitieron realizar el análisis e interpretación de la información con el fin de conocer el impacto de los casos de cyberbullying, además de su incidencia en las dificultades para mantener una convivencia armónica en el aula de clases.

3.3. Tipos de investigación

Investigación bibliográfica

Según (Amezcu, 2015) la investigación bibliográfica “es un mecanismo de estudio que se emplea para la obtención de información que se encuentra en documentos, libros, archivos, entre otros... que permiten realizar el sustento teórico sobre la pertinencia del estudio”.

Se aplicó la investigación bibliográfica para la elaboración del capítulo dos, con el fin de realizar las teorías, definiciones y fundamentos sobre temas relacionados con el cyberbullying y la convivencia armónica. Además, de recurrir a la revisión de aspectos legales para su sustento conforme a la pertinencia que tuvo el proyecto a nivel educativo, social y pedagógico.

Para la investigación se realizó una amplia revisión de información bibliográfica con el fin de buscar suficiente contenido sobre el cyberbullying, la convivencia armónica y la campaña de concientización, así como diferentes fuentes para determinar antecedentes que de manera sistemática proporcionaron guías para el desarrollo del marco teórico y la metodología. Los temas se centraron en la temática del proyecto para llegar a obtener conocimientos profesionales que fueron importantes para el diseño de la propuesta.

La estructuración de la teoría partió de la elaboración de una matriz de variables e índice de contenidos para establecer los temas y subtemas que se estudiaron de forma literaria para la construcción de nuevas ideas que fueron vitales para conocer la incidencia del problema en el contexto educativo. Así también, fue necesario recurrir a diferentes obras y trabajos investigativos cuya información era válida y congruente, lo que permitió dar los soportes teóricos respectivos en el capítulo dos.

Investigación de campo

En la página web (Universia, 2017) la investigación de campo “es un medio de estudio y evaluación del desempeño y opiniones de individuos que forman parte de una población para conocer hechos o situaciones del problema”.

En lo que respecta al proceso de búsqueda se procedió a realizar una investigación de campo con el fin de llegar a mantener un contacto directo con el vicerrector, docentes y estudiantes, que son las personas que están relacionadas con la problemática. También se realizaron como parte del estudio diferentes acciones metódicas y técnicas de recolección de datos que fueron observados para reconocer elementos alternos que inciden en que los estudiantes estén involucrados en casos de cyberbullying y los obstáculos para mantener una convivencia armónica en el aula de clases.

Investigación descriptiva

(Baena, 2017) indicó que la investigación descriptiva “es el proceso de descripción de eventos y situaciones que forman parte de un determinado problema que especifican las características de individuos y elementos sujetos a estudio”.

Esta investigación es descriptiva porque fue necesario realizar el análisis de diferentes características que tienen influencia en el cyberbullying y la convivencia armónica, comprendiendo el contexto de los datos obtenidos para su evaluación y explicación basados en los hechos que son evidentes en el aula de clases. También, ante lo necesario que fue describir las principales causas del problema conforme al estudio e interpretación de los datos reflejados por las respuestas de las encuestas

y entrevistas aplicadas bajo la modalidad de estudio de campo en la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón.

3.4. Métodos de investigación

Inductivo – Deductivo

De acuerdo con Hernández, et. al (2014) el método inductivo – deductivo se refiere a un “proceso de inducción bajo el análisis de premisas que son observadas con el fin de construir conocimientos y enunciados que lleven a una conclusión general”. (pág. 531)

Se realizó como parte de la investigación el método inductivo donde se buscó realizar un registro de datos referentes a los hechos que inciden en el problema en la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón, donde se buscó deducir sobre las consecuencias a través de premisas que partieron de causas particulares ante los casos de cyberbullying hasta llegar a una conclusión general sobre los posibles efectos a nivel educativo, profesional y académico en el contexto de la convivencia armónica.

Como parte de la investigación se procedió a realizar diferentes conclusiones sobre el por qué los estudiantes de octavo año de educación básica están vulnerables ante posibles casos de cyberbullying, mediante la deducción y razonamiento del problema de forma general para que se definan las causas de forma individual a través de un proceso metodológico que partió de la recolección de datos a través de encuestas y entrevistas realizadas en la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón.

3.5. Técnicas de investigación

Entrevista

Según (Acosta, 2016) la entrevista comprende un “proceso de diálogo donde se reúnen personas para tratar un tema a través del cuestionamiento realizado mediante un conjunto de preguntas para el análisis de las opiniones”.

Para la presente investigación se procedió a realizar una entrevista que fue dirigida al Vicerrector de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón, como una forma de interactuar con él sobre la situación actual ante los casos de cyberbullying y sus efectos sobre la convivencia armónica en el aula de clases, en el que se formuló unas preguntas bajo la técnica del diálogo que de forma peculiar ayudó a obtener información que fue importante para la contextualización del problema, aplicación de la metodología y desarrollo de la propuesta, por lo que fue una fuente de consulta profesional.

Encuesta

Según (Fachelli, 2016) la encuesta es “un medio de recopilación de información a partir de un censo que se realiza en una población sujeta a investigación, donde se busca realizar el análisis cuantitativo y estadístico de los resultados”. (pág. 213)

En la presente investigación también se procedió a encuestar a los docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón, donde se buscó conocer características específicas de los encuestados con relación a las actitudes, comportamientos, puntos de vista y conocimientos. Su desarrollo fue parte del enfoque cuantitativo lo que permitió definir

dentro de un banco de diez preguntas elementos conforme al cyberbullying, la convivencia armónica y la campaña de concientización.

3.6. Instrumentos de investigación

Cuestionario

(Acosta, 2016) manifestó que el cuestionario “es un instrumento estructurado por preguntas que son acopladas a un formato de técnica de investigación para ser utilizado en un proceso de investigación”.

En la investigación fue importante elaborar dos cuestionarios uno para la encuesta y el otro para la entrevista, que fueron de tipo analítico, para lo cual se buscó soporte de información como fuente primaria para identificar los factores que generan el cyberbullying y sus efectos sobre la convivencia armónica en los estudiantes de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón, así como el punto de vista sobre los posibles efectos del problema en el contexto educativo.

Escalas

Escala de Likert

(Llauradó, 2014) indicó que la Escala de Likert “es una herramienta empleada para realizar una medición estadística y numérica para identificar actitudes y el nivel de conformidad que tiene la persona encuestada sobre un tema”.

De acuerdo con Llauradó, la Escala de Likert se utiliza como una herramienta para medir las respuestas de un encuestado con el fin de reconocer el nivel de actitud que tiene sobre un tema propuesto a través de

un conjunto de preguntas, que se emplean en situaciones a las que se busca matizar una opinión y con ello afirmar o rechazar mediante el análisis de los resultados.

Un ejemplo de la Escala de Likert como respuesta a una interrogante, sería el siguiente:

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

La Escala de Likert se utilizó en la investigación con el fin de estructurar opciones de respuestas para la encuesta, para obtener de parte de los docentes y estudiantes que fueron encuestados su percepción, actitudes y conformidad ante el tema del cyberbullying y su influencia en el entorno armónico de clases, además de la propuesta de solución a la problemática, para que, a través de los datos recolectados, se dio paso a la tabulación y análisis mediante la creación de tablas y gráficos.

3.7. Población y Muestra

Población

Según Hernández, et. a (2014) la población es “la agrupación de individuos, hechos o elementos que forman parte de un entorno que está sujeto a la investigación, cumpliendo con características similares influyen en el desarrollo del estudio de campo”. (pág. 832)

La presente investigación estuvo conformada por la población que permitió realizar el estudio de forma directa para la aplicación de las

acciones metódicas que fueron mediante las entrevistas y encuestas en la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón.

Tabla No. 1
Población de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón

Ítem	Estratos	Frecuencias	Porcentajes
1	Vicerrector	1	1%
2	Docentes	10	9%
3	Estudiantes	150	90%
Total		161	100%

Fuente: Secretaría del plantel

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

La población estuvo conformada por un total de 161 elementos que son: el Vicerrector, docentes y estudiantes, al ser un dato probabilístico y no representativo se los consideró en su totalidad como parte de la muestra para el desarrollo del estudio de campo en la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón, durante el periodo 2018 – 2019.

Muestra

Según (Llauradó, 2014) la muestra para la investigación se define como:

El total o un subconjunto de una población que fue obtenida de forma aleatoria con el fin de realizar las indagaciones respectivas que permitan llegar a las conclusiones de un estudio sobre un problema que tiene influencia en el entorno social. De acuerdo a sus características aporta a desarrollo del contenido investigativo, generando conocimientos sobre un tema específico que es objeto de estudio.

Tabla No. 2

Muestra de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón

Ítem	Estratos	Frecuencias	Porcentajes
1	Vicerrector	1	1%
2	Docentes	10	9%
3	Estudiantes	150	90%
Total		161	100%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Una vez que se determinó la muestra para el desarrollo de la investigación se estableció el procedimiento para la recolección de información y de esta manera se cumplan con los objetivos. También, considerar los datos para su respectiva interpretación de forma que se lleguen a las conclusiones.

El muestreo al no ser representativo permitirá que no se presenten limitantes al momento de realizar el levantamiento de información de campo, mediante la recopilación de datos que serán proporcionados por los estudiantes de octavo año de educación básica, docentes y el vicerrector de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón. El proceso de investigación se realizó durante una semana de acuerdo a la disponibilidad del alumnado y profesores.

Se aplicó la muestra para el desarrollo de los siguientes procedimientos:

- Desarrollo de las encuestas
- Desarrollo de las entrevistas
- Tabulación de los resultados de la encuesta
- Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta
- Análisis cualitativo de la entrevista.

3.8. Análisis e interpretación de los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón de octavo año de educación básica

1.- ¿Ha escuchado qué es el cyberbullying?

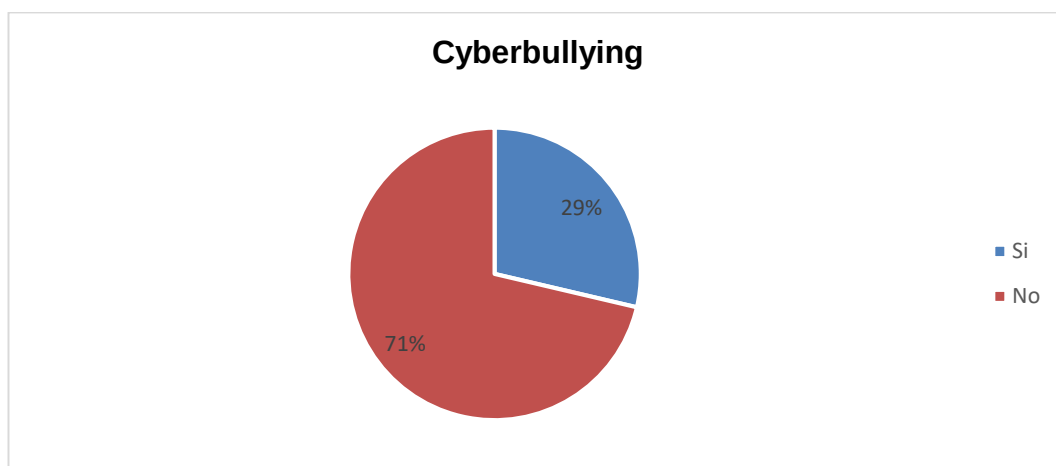
Tabla No. 3
Cyberbullying

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Si	43	29%
	No	107	71%
	TOTAL	150	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 1



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

Según los resultados de la encuesta se puede apreciar que los estudiantes en su mayoría desconocen sobre lo que es el cyberbullying, esto puede generar que realicen conductas negativas que consideren correcta a través del uso de recursos tecnológicos. Además, dicho desconocimiento pone en evidencia la poca socialización de estos temas para evitar posibles conflictos que afecten la convivencia armónica.

2.- ¿Está de acuerdo con que le brinden información sobre el cyberbullying?

Tabla No. 4

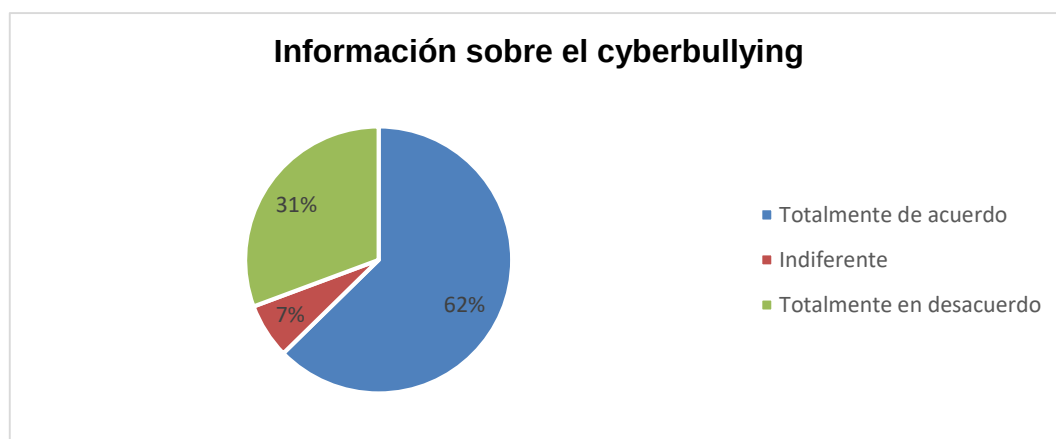
Información sobre el cyberbullying

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
2	Totalmente de acuerdo	94	62%
	Indiferente	10	7%
	Totalmente en desacuerdo	46	31%
	TOTAL	150	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 2



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, la mayor parte de los estudiantes indicó que está totalmente de acuerdo en que deben recibir información acerca del cyberbullying con el fin de conocer sus consecuencias a nivel social. Esto es importante porque existe interés de por medio, lo que requiere de un mecanismo de socialización que implique buenas prácticas para concientizar en el alumnado la importancia del respeto y compañerismo.

3.- ¿Quién considera usted que debe informar sobre el cyberbullying?

Tabla No. 5

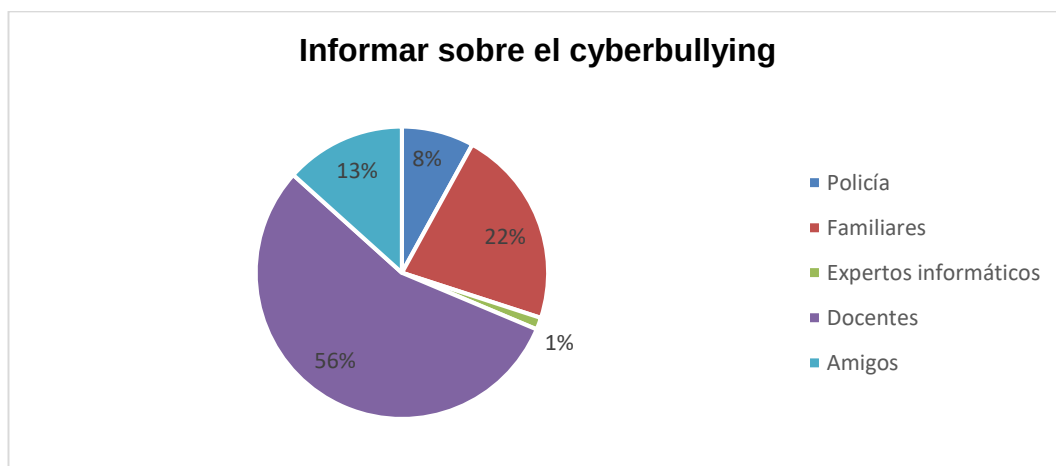
Informar el sobre cyberbullying

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
3	Policía	12	8%
	Familiares	33	22%
	Expertos informáticos	2	1%
	Docentes	83	56%
	Amigos	20	13%
	TOTAL	150	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 3



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

Los estudiantes difieren de su criterio en quién debe realizar la difusión de información sobre el cyberbullying, pero en su mayoría considera que los docentes deben ser los encargados. En los factores socio afectivos el educador tiene el rol de buscar emplear una gestión que ayude a mantener una adecuada convivencia armónica, donde se puedan reflejar comportamientos positivos, en el que predomine el compañerismo y trabajo en equipo, por lo que, es necesario que ellos jueguen un papel importante en la propuesta.

4.- ¿Considera usted que los docentes están informados sobre el cyberbullying?

Tabla No. 6

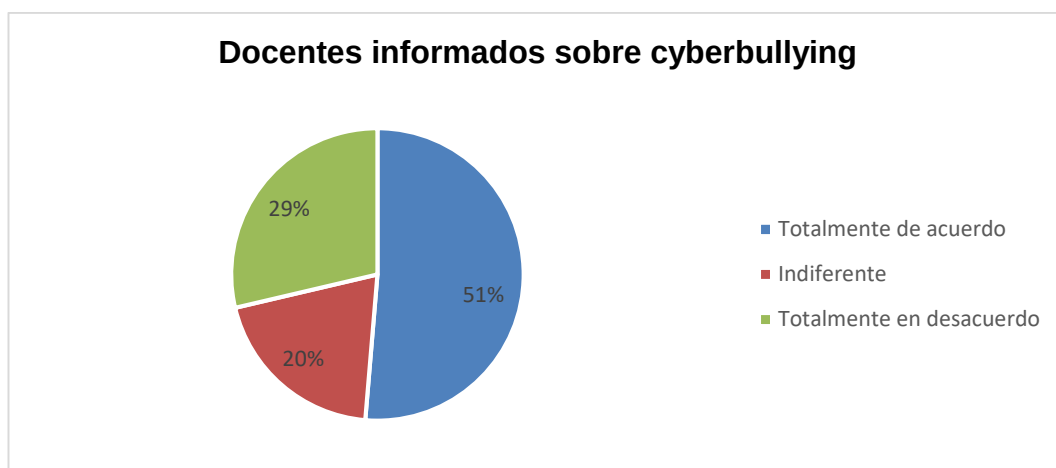
Docentes informados sobre cyberbullying

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
4	Totalmente de acuerdo	77	51%
	Indiferente	30	20%
	Totalmente en desacuerdo	43	29%
	TOTAL	150	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 4



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta para la mayoría de los estudiantes, los docentes no están totalmente informados sobre lo que es el cyberbullying, esto explica porque ellos desconocen sobre este tema y la insuficiente socialización de propuestas que permitan proyectar creencias y valores que sean positivas, donde se fomente la convivencia armónica en clases para que así se obtengan mejores condiciones de enseñanza–aprendizaje.

5.- ¿Tiene algún conocimiento sobre la convivencia armónica?

Tabla No. 7

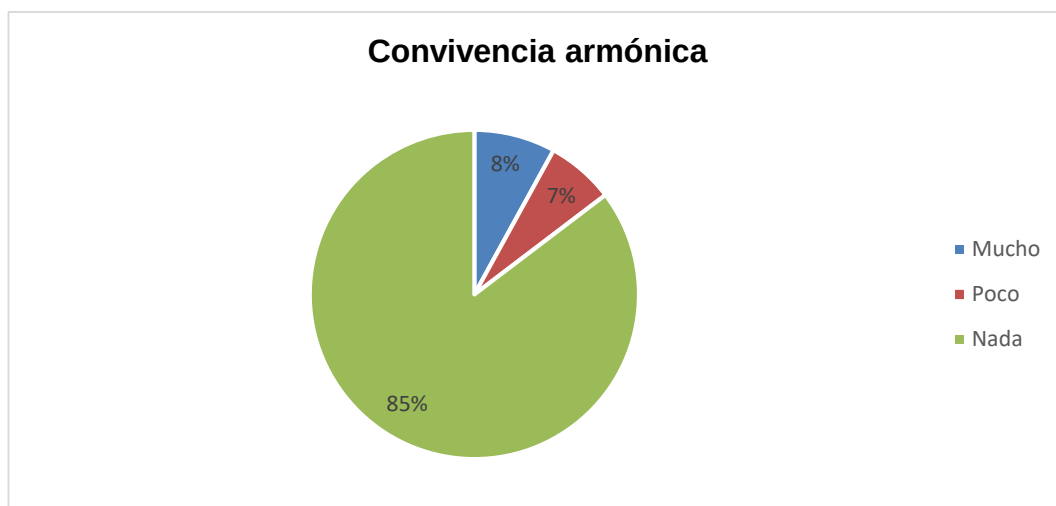
Convivencia armónica

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
5	Mucho	12	8%
	Poco	10	7%
	Nada	128	85%
	TOTAL	150	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 5



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

Según los resultados de la encuesta se puede apreciar que los estudiantes en su mayoría desconocen sobre lo que representa la convivencia armónica en el acondicionamiento de un mejor ambiente de aprendizaje que ayude a mejorar la calidad educativa y las relaciones interpersonales entre los alumnos. Estos desconocimientos son influyentes en la problemática, porque crean vacíos sobre las consecuencias de un ambiente inadecuado para aprender, lo que conlleva a la manifestación de conductas negativas.

6.- ¿Considera usted que el plantel genera una buena convivencia armónica?

Tabla No. 8

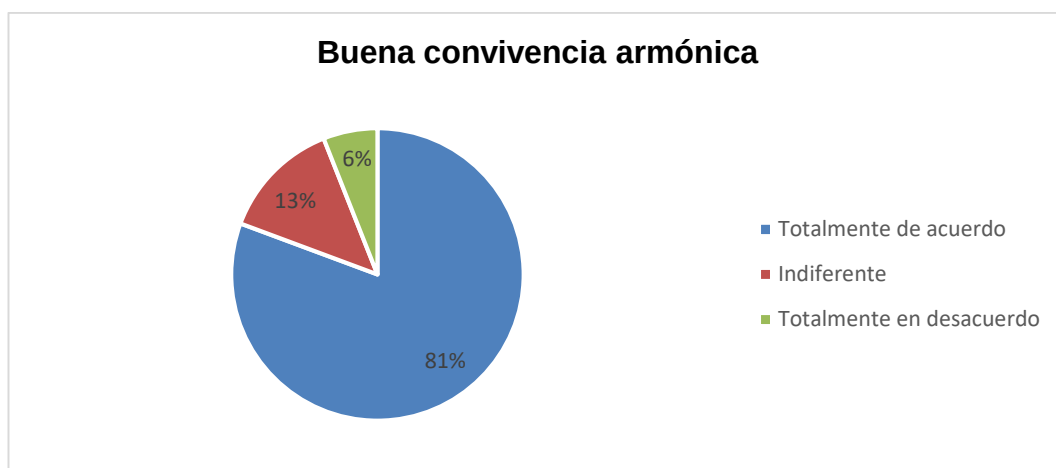
Buena convivencia armónica

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
6	Totalmente de acuerdo	121	81%
	Indiferente	20	13%
	Totalmente en desacuerdo	9	6%
	TOTAL	150	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 6



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los estudiantes en su mayoría están de acuerdo con el hecho de que el plantel mantiene una buena convivencia armónica, donde no se han presentado muchos problemas, según su percepción. No obstante, lo evidenciado a través de la observación y con el desconocimiento que tienen sobre el cyberbullying es evidente que se pueden dar constantemente estos problemas en el desarrollo de las clases.

7.- ¿Cree usted que los docentes fomentan convivencia armónica?

Tabla No. 9

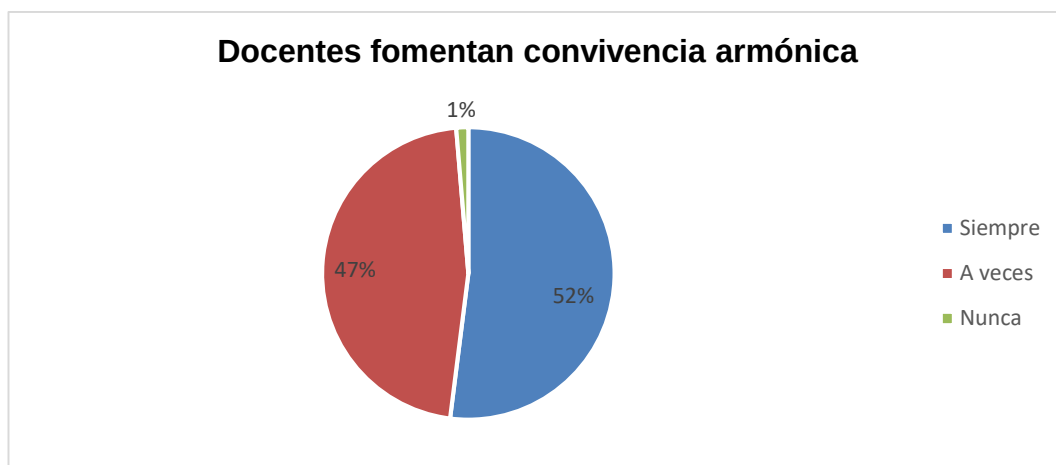
Docentes fomentan convivencia armónica

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
7	Siempre	78	52%
	A veces	70	47%
	Nunca	2	1%
	TOTAL	150	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 7



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, la mayoría de los estudiantes concuerdan que los docentes sí fomentan con frecuencia la convivencia armónica en el aula de clases. Los docentes juegan un papel importante en el mejor rendimiento de la enseñanza – aprendizaje, por lo que es importante que se consideren mejores condiciones donde se fomenten los conocimientos sobre temas que son negativos para la formación de los estudiantes.

8.- ¿Considera usted que en la institución educativa existe convivencia armónica?

Tabla No. 10

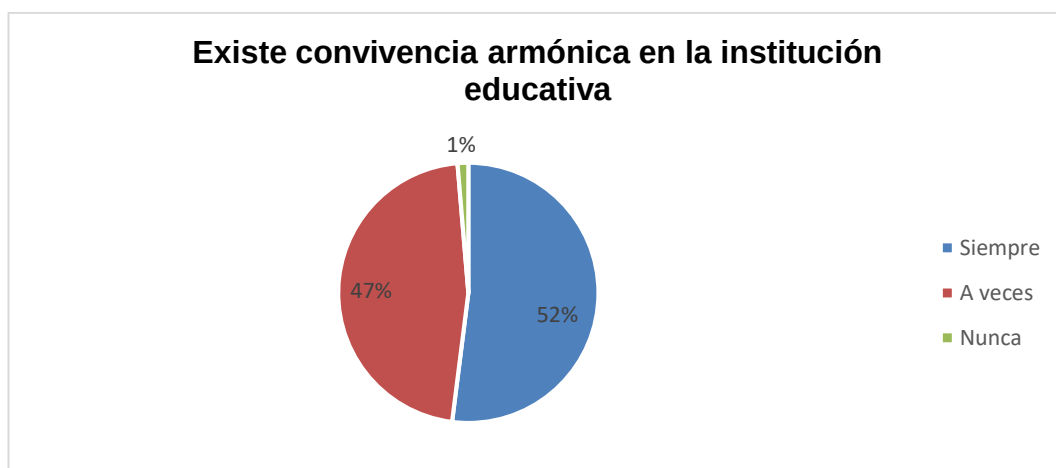
Existe convivencia armónica en la institución educativa

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
8	Siempre	78	52%
	A veces	70	47%
	Nunca	2	1%
	TOTAL	150	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 8



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los estudiantes difieren con el hecho de que existe permanentemente convivencia armónica en la institución educativa, donde asocian a los problemas que se pueden presentar por peleas, conflictos o falta de relaciones interpersonales entre los estudiantes. Ante esto es vital desarrollar una propuesta que sea factible y genere cambios en las actitudes del alumnado sobre lo malo que es el cyberbullying.

9.- ¿Considera usted importante realizar durante el año lectivo de clases varias campañas de concientización?

Tabla No. 11

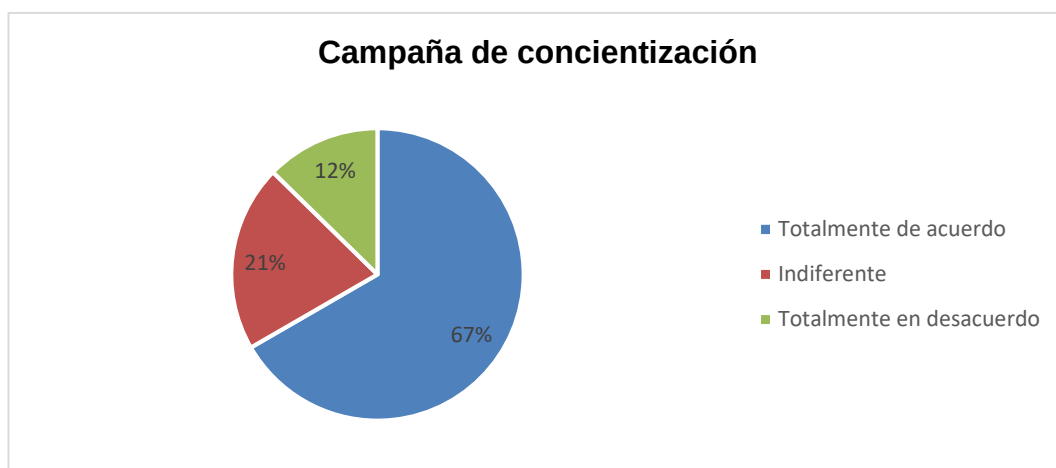
Campañas de concientización

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
9	Totalmente de acuerdo	100	67%
	Indiferente	31	21%
	Totalmente en desacuerdo	19	12%
	TOTAL	150	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 9



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los estudiantes coincidieron en estar de acuerdo sobre la vigente, durante todo el año lectivo, para que se lleven a cabo campañas de concientización sobre temas que deben ser solucionados como es el cyberbullying, para que así se mantenga una convivencia armónica, donde predomine el compañerismo y las buenas conductas que son importantes en el mejoramiento de la calidad educativa en octavo año de educación básica.

10.- ¿Estaría dispuesto a participar de las campañas de concientización?

Tabla No. 12

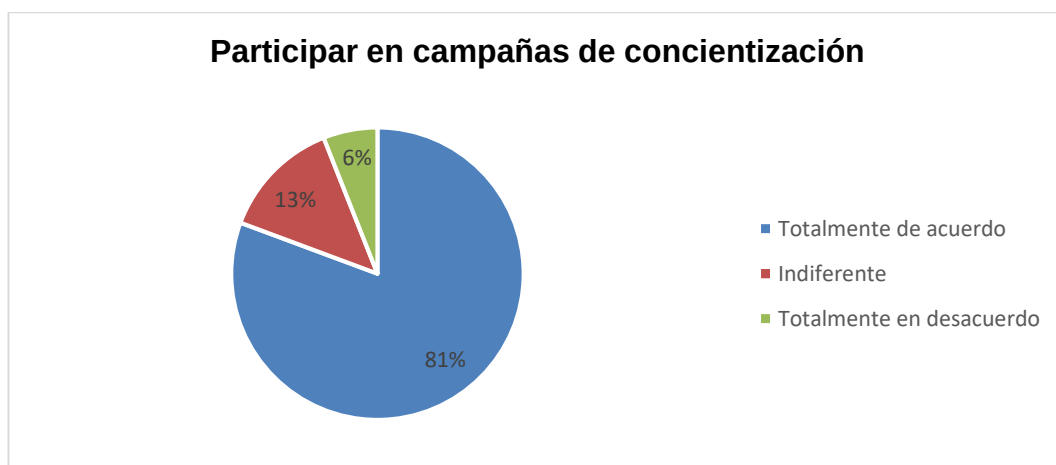
Participar en campañas de concientización

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
10	Totalmente de acuerdo	121	81%
	Indiferente	20	13%
	Totalmente en desacuerdo	9	6%
	TOTAL	150	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 10



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

Según los resultados de la encuesta se puede apreciar que los estudiantes indicaron estar de acuerdo en participar en las campañas de concientización con el fin de conocer sobre las consecuencias del cyberbullying y la importancia de la convivencia armónica para que así se puedan dar mejores resultados que influyan en el desarrollo de la personalidad y las competencias personales.

Análisis de las encuestas aplicada a los Docentes de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón del octavo año de educación básica

1.- ¿Ha escuchado qué es el cyberbullying?

Tabla No. 13

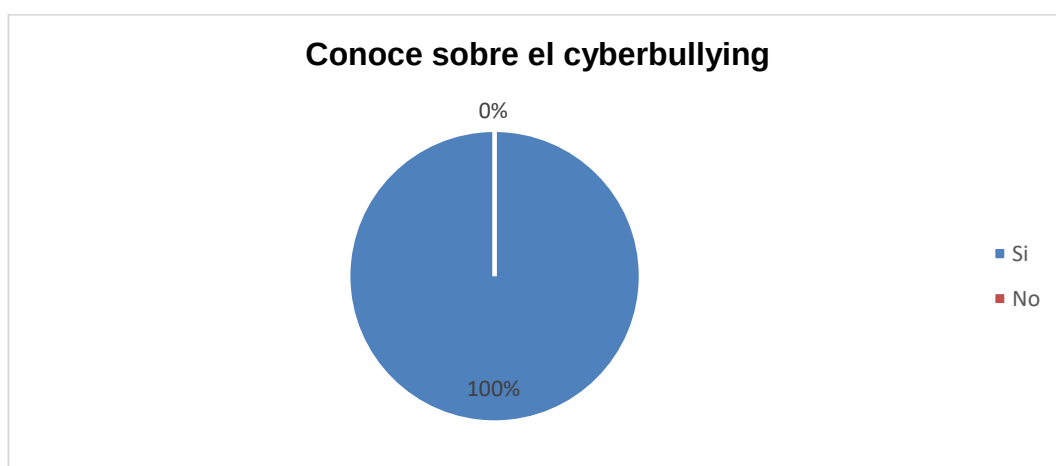
Conoce sobre el cyberbullying

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Si	10	100%
	No	0	0%
	TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 11



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la investigación, los docentes indicaron que tienen conocimientos sobre lo que es el cyberbullying, ya que son temas que son tratados en charlas y capacitaciones por parte del distrito para que así, tengan ideas sobre la manera en que se debe afrontar este tipo de problemas.

2.- ¿Está de acuerdo con que le brinden información sobre el cyberbullying?

Tabla No. 14

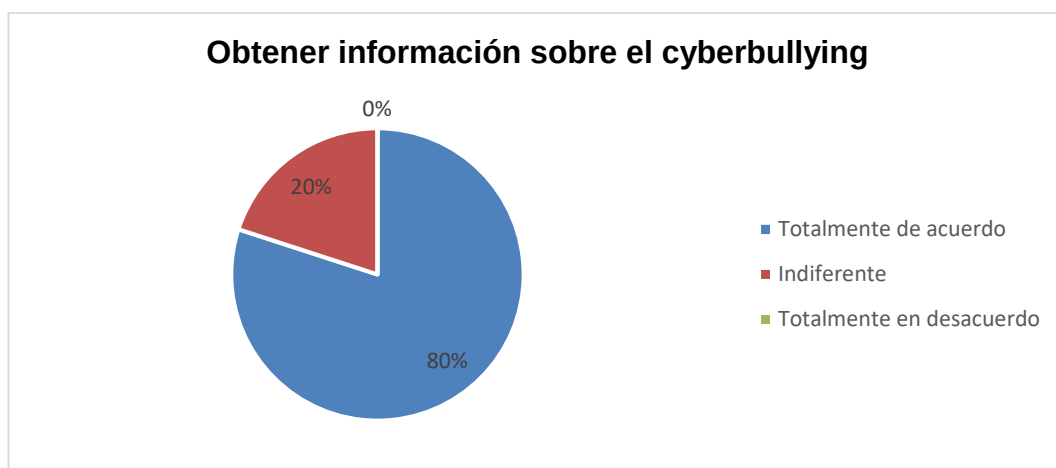
Obtener información sobre el cyberbullying

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
2	Totalmente de acuerdo	8	80%
	Indiferente	2	20%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 12



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los docentes indicaron que están de acuerdo con que se reciba más información sobre el cyberbullying, a pesar de contar con los conocimientos del mismo, ampliar su perspectiva sobre este tema y nuevas soluciones en caso de presentarse en clases, ayudarán a fortalecer la convivencia armónica para que los estudiantes de octavo año de educación básica que puedan estar involucrados en mejores procesos de enseñanza – aprendizaje.

3.- ¿Quién considera usted que debe informar sobre el cyberbullying?

Tabla No. 15

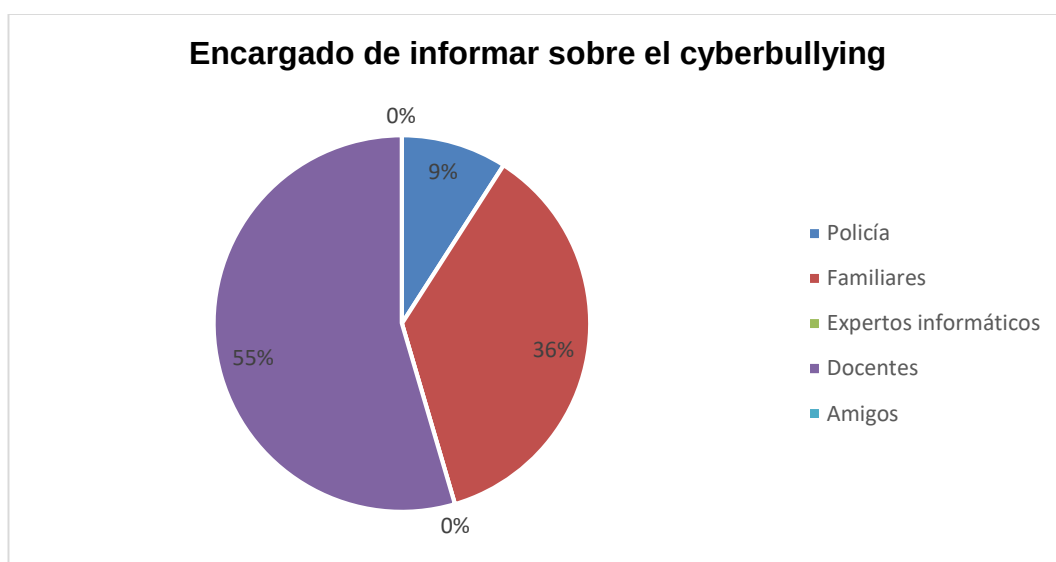
Encargado de informar sobre el cyberbullying

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
3	Policía	1	9%
	Familiares	4	36%
	Expertos informáticos	0	0%
	Docentes	6	55%
	Amigos	0	0%
	TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 13



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los docentes en su mayoría creen que ellos deben ser los encargados de informar a los estudiantes sobre lo que representa el cyberbullying y de qué manera afecta la convivencia armónica, esto debido a que son capaces de emplear la pedagogía para socializar sobre estos temas de forma dinámica y didáctica.

4.- ¿Considera usted que los docentes están informados sobre el cyberbullying?

Tabla No. 16

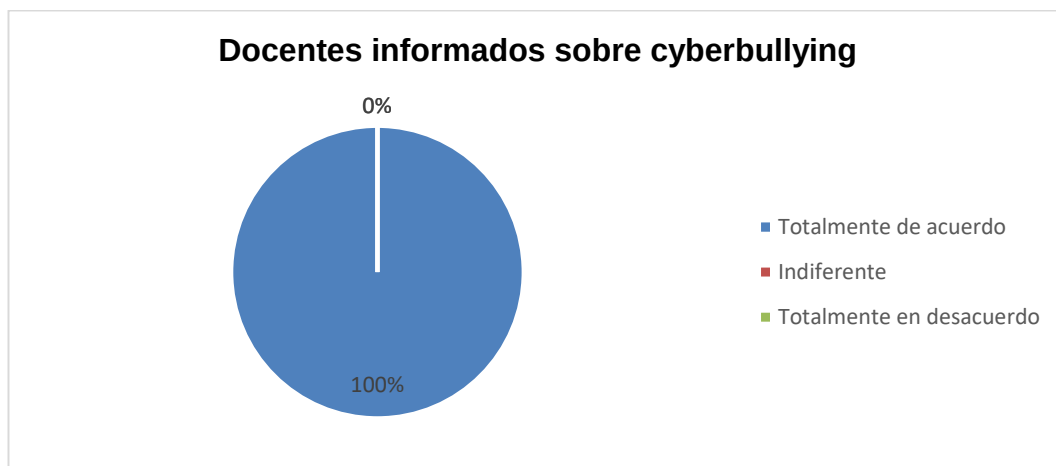
Docentes informados sobre cyberbullying

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
4	Totalmente de acuerdo	10	100%
	Indiferente	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 14



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los docentes indicaron estar de acuerdo en que, si están informados sobre lo que representa el cyberbullying, lo que hace que tengan el criterio y juicio para poder concientizar a los estudiantes sobre los problemas que pueden generar a nivel social, educativo y familiar. Por lo tanto, es evidente que cuentan con las bases para que a través de la propuesta se pueda fortalecer la convivencia armónica.

5.- ¿Tiene algún conocimiento sobre la convivencia armónica?

Tabla No. 17

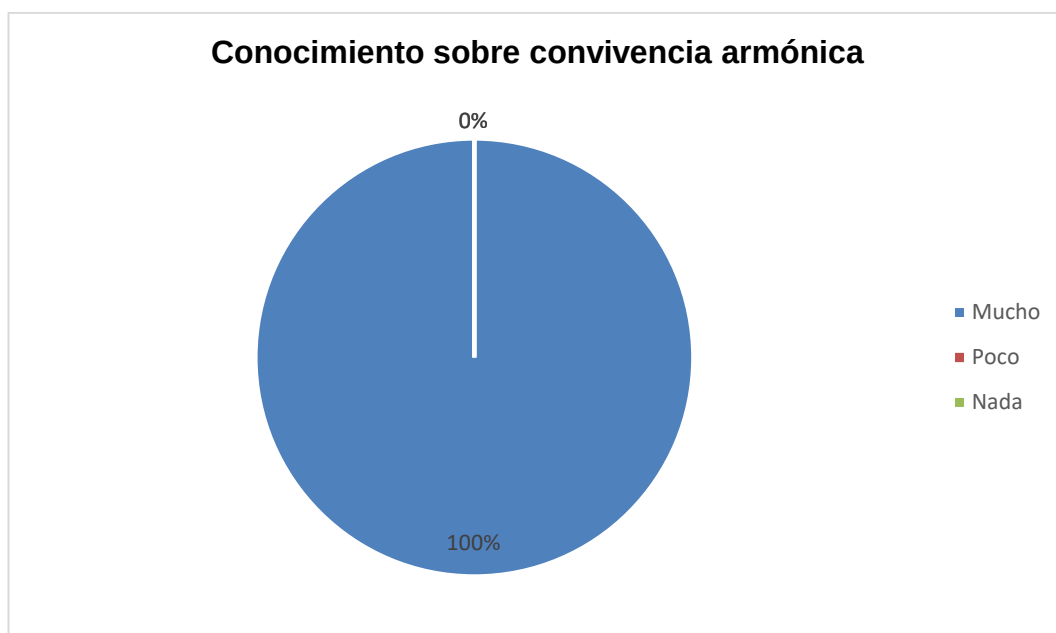
Conocimiento sobre convivencia armónica

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
5	Mucho	10	100%
	Poco	0	0%
	Nada	0	0%
	TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 15



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los docentes indicaron que si tienen conocimientos sobre lo que es la convivencia armónica y su importancia para los procesos de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes. A pesar de que, si conocen sobre estos temas, los problemas de casos de cyberbullying obstaculizan su desarrollo y por ende generan conflictos que no permiten cumplir con las metas educativas.

6.- ¿Considera usted que el plantel genera una buena convivencia armónica?

Tabla No. 18

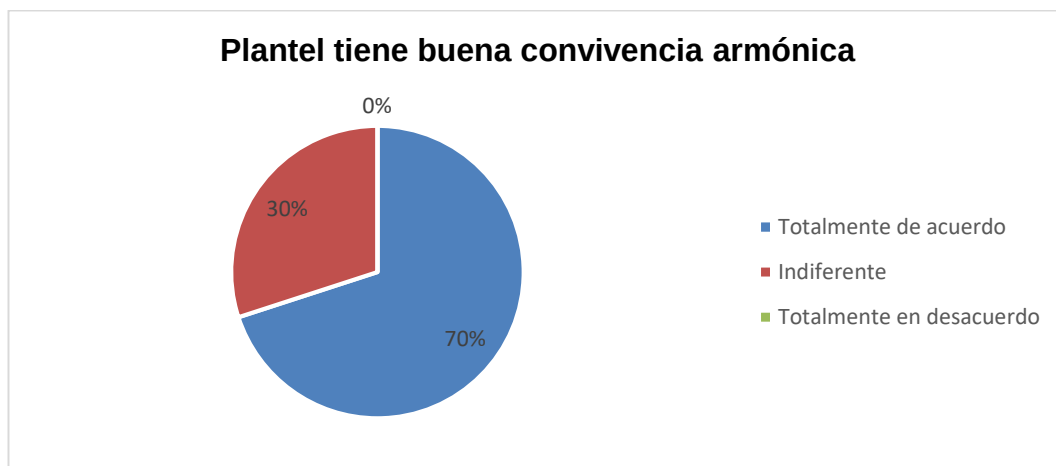
Plantel tiene buena convivencia armónica

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
6	Totalmente de acuerdo	7	70%
	Indiferente	3	30%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 16



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

Según los resultados de la encuesta, siete de los docentes encuestados indicaron que en el plantel sí existe una buena convivencia armónica, mientras que tres de ellos se mostraron indiferentes ante esta interrogante. Para los educadores su labor implica mejores condiciones de aprendizaje que permiten afrontar conflictos, pero que de acuerdo a la problemática se requiere de un medio que refuerce los trabajos para mantener una estabilidad en el compañerismo y las relaciones personales.

7.- ¿Cree usted que los docentes fomentan convivencia armónica?

Tabla No. 19

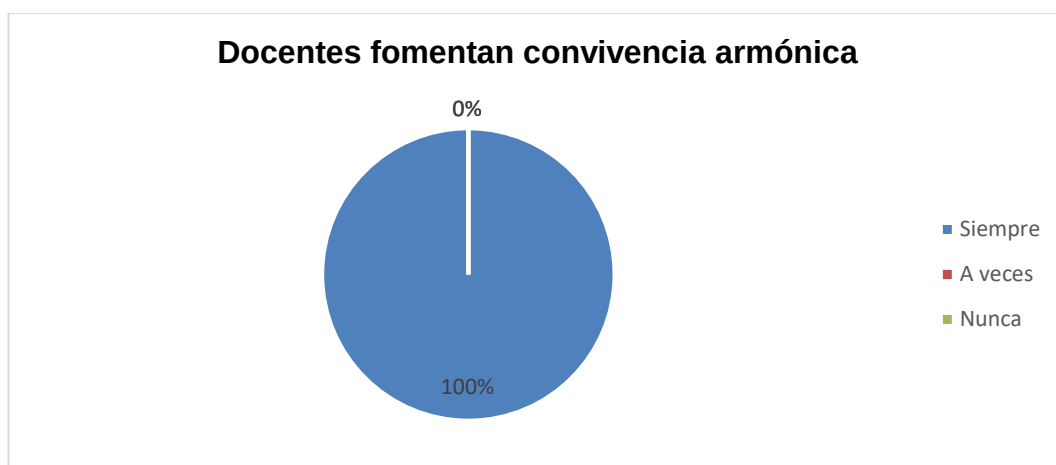
Docentes fomentan convivencia armónica

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
7	Siempre	10	100%
	A veces	0	0%
	Nunca	0	0%
	TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 17



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, todos los docentes indicaron estar de acuerdo en que ellos realizan acciones pedagógicas que permiten mantener la convivencia armónica en educación básica. Con el complemento de un medio de concientización se logrará informar a los estudiantes sobre el cyberbullying involucrando a los educadores para que así tengan una mejor dinámica de las clases.

8.- ¿Considera usted que en la institución educativa existe convivencia armónica?

Tabla No. 20

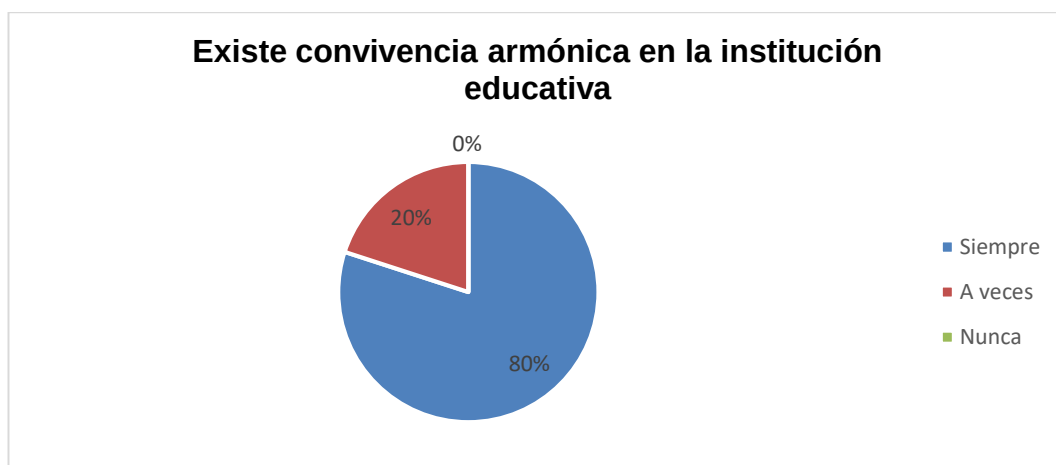
Existe convivencia armónica en la institución educativa

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
8	Siempre	8	80%
	A veces	2	20%
	Nunca	0	0%
	TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 18



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los docentes están de acuerdo en su mayoría que siempre se mantiene la convivencia armónica en el salón de clases, a través de estrategias pedagógicas que promueven las buenas relaciones. Mientras que una parte indicó que a veces, lo que es notable que se puedan presentar casos de cyberbullying, entre otros que no aporten a una buena educación.

9.- ¿Considera usted importante realizar durante el año lectivo de clases varias campañas de concientización?

Tabla No. 21

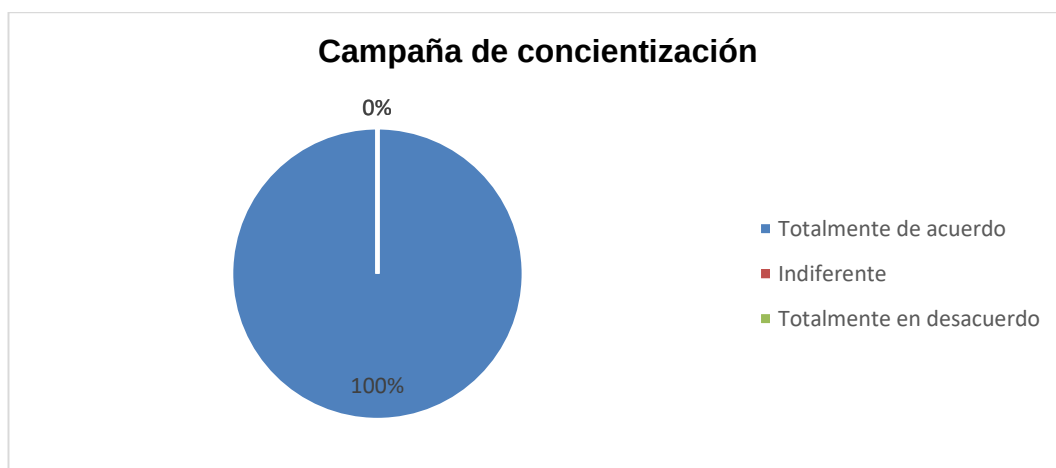
Campañas de concientización

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
9	Totalmente de acuerdo	10	100%
	Indiferente	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 19



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el total de docentes encuestados indicaron estar de acuerdo con el desarrollo de una campaña de concientización durante todo el periodo de clases, esto con el fin de mantener de forma permanente mensajes que promuevan la convivencia armónica, a través de la prevención del cyberbullying, donde los estudiantes desarrollen valores que impliquen no demostrar conductas negativas que afecten el proceso de enseñanza – aprendizaje.

10.- ¿Estaría dispuesto a participar de las campañas de concientización?

Tabla No. 22

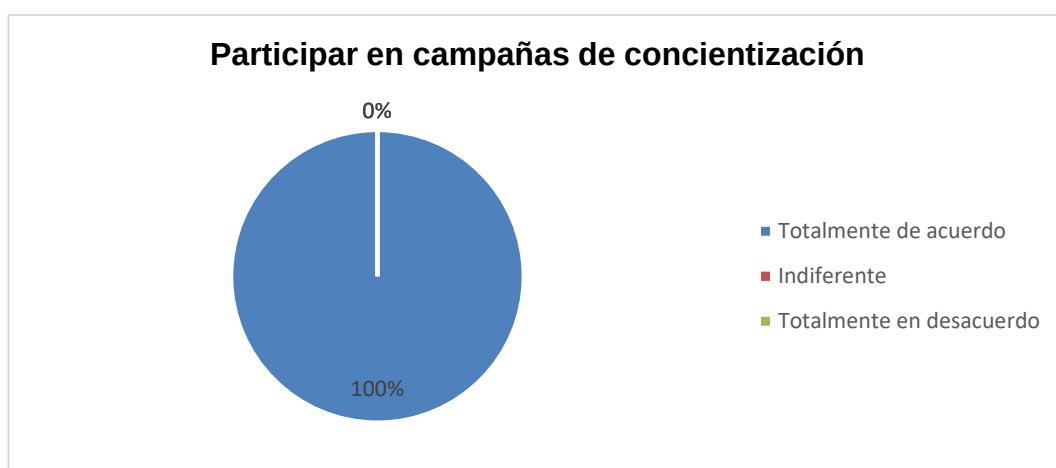
Participar en campañas de concientización

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
10	Totalmente de acuerdo	10	100%
	Indiferente	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Gráfico No. 20



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Análisis:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los docentes indicaron que sí estarían de acuerdo en participar en una campaña de concientización con el fin de lograr fortalecer los vínculos personales en los estudiantes de octavo año de educación básica para lograr mantener la convivencia armónica que posibilite mejores condiciones de aprendizaje a través de la concientización sobre los aspectos negativos del cyberbullying.

ENTREVISTA

Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada al Rector de la institución.

Entrevistador: Diana Katherine Aroca Vera

Lugar: Vicerrectorado

Entrevistado: Francisco Loayza

Cargo: Vicerrector (encargado)

Se realizó una entrevista al Vicerrector de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón, cuyo nombre es Francisco Loayza, el 26 de noviembre del 2018 donde los resultados obtenidos mediante el diálogo directo fueron los siguientes:

1. ¿Considera usted pertinente referirse el tema del cyberbullying en el plantel? ¿Por qué?

Sí, porque es un tema que se conversa siempre por los comentarios de las redes sociales y su influencia en la conducta y emociones del estudiante que pueden verse afectadas por este tipo de problemas.

2. ¿Considera usted que los docentes deben de dialogar con los estudiantes acerca del cyberbullying? ¿Por qué?

Sí, de manera de prevención y para que el estudiante se dé cuenta que es incorrecto.

3. ¿Considera usted que la convivencia armónica es importante? ¿Por qué?

Por el Buen Vivir, para que todo el ente viva en armonía y no en un ambiente tóxico que pueda afectar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.

4. ¿Considera usted que la convivencia armónica es responsabilidad de todos? ¿Por qué?

Sí, porque cada persona tiene diferentes pensamientos, por lo que hay que aprender a convivir con otras personas.

5. ¿Considera necesario una campaña de concientización sobre el cyberbullying para ayudar a mejorar la convivencia entre los estudiantes? ¿Por qué?

Sí, porque es una manera de prevención ya que los estudiantes desconocen sobre este tema y sus consecuencias.

3.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Conclusiones:

- Realizada la investigación y las encuestas en la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón se pudo evidenciar que tanto los estudiantes y los docentes están muy interesados en adquirir conocimientos acerca del cyberbullying y la convivencia armónica.
- El fin de los docentes es lograr una excelente comunicación con todos los estudiantes para así poder ayudar en caso de presentarse algún tipo de cyberbullying en cualquier año en la institución educativa.
- Además, están conscientes de la importancia de la convivencia armónica como un elemento importante para que el proceso de enseñanza aprendizaje se ejecute de manera favorable para el bienestar de toda la comunidad educativa.

Recomendaciones:

- Es necesario realizar una campaña de concientización para fomentar y mejorar la convivencia armónica en la comunidad educativa.
- Que la campaña sea ejecutada al menos dos veces al año.
- Profundizar en charlas sobre el cyberbullying como una estrategia social en beneficio de la comunidad educativa.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1. Título de la Propuesta

Campaña de Concientización

4.2. Justificación

La propuesta se justifica con relación a los resultados obtenidos de la tabulación de las encuestas hechas en esta investigación que permitieron realizar un diagnóstico sobre la convivencia armónica y su sensibilidad social que no permite que en el aula de clases de octavo año de educación básica exista un buen ambiente educativo; así como el análisis a la entrevista que se le realizó al Vicerrector del plantel.

Mediante la propuesta de una campaña de concientización se busca aportar con un conjunto de estrategias que sean un medio de orientación visual que refleje mensajes de forma general sobre la importancia de la convivencia armónica, aplicando estrategias comunicacionales que ayuden a la comunidad educativa las acciones que deben realizar en caso de presentarse casos de cyberacoso entre los estudiantes.

Es importante que en la unidad educativa no sólo se enfoque a mejorar la pedagogía, sino también realizar esfuerzos para prevenir actos de cyberbullying y no afectar la calidad educativa. La tipificación de mensajes a través de medios audiovisuales, impresos, actividades, entre otros, implicarán como base un mensaje de conciencia para que se

desarrolle en el aula de clases con el fin de trabajar con los estudiantes de octavo año de educación básica ante este problema.

Por lo tanto, la propuesta es importante por su relevancia social y conveniencia en los procesos de prevención y actos para hacer frente a un problema que es latente en la comunidad educativa, como es el cyberbullying, a través de mecanismos que sean positivos para buscar una sensibilización en el que los representantes legales se involucren para mantener la convivencia armónica en la unidad educativa. A través de recursos innovadores y novedosos se llevará un mensaje de conciencia para docentes y estudiantes de octavo año de educación básica.

4.3. Objetivos de la propuesta

Objetivo General de la propuesta

Concienciar a los docentes y estudiantes sobre la importancia del cyberbullying para que la convivencia armónica no se afecte, mediante una campaña de concientización a partir de recursos audiovisuales creados en la página Powtoon.

Objetivos Específicos de la propuesta

- Crear un espacio de reflexión y conocimiento sobre el cyberbullying, mediante recursos audiovisuales e impresos.
- Desarrollar talleres educativos sobre convivencia armónica que implique el trabajo grupal para el desarrollo de las habilidades de relación interpersonal de los estudiantes.

- Fortalecer la conciencia moral de los estudiantes de octavo año de educación básica a través de una representación de teatro sobre el cyberbullying.

4.4. Aspectos Teóricos de la propuesta

Aspecto Epistemológico

La propuesta se enfoca en aspectos teóricos epistemológicos que hacen referencia a la educación humanista, donde se busca crear conciencia sobre la importancia del respeto y tolerancia entre los estudiantes, con el fin de prevenir actitudes y comportamientos indebidos que puedan alterar emocionalmente a uno de los jóvenes, involucrando el entorno educativo que no puede mantener la convivencia armónica.

A través de las estrategias que integra la campaña de concientización se pretende proyectar un mensaje que tenga bases en la formación integral de las personas, que sea un mecanismo que aporte además a la integración de sujetos con principios y valores que sean útiles para su desenvolvimiento en la sociedad. Por lo tanto, una buena educación es el ingrediente que le da la calidad para lograr mantener un proceso de desarrollo de acuerdo a las realidades que son palpables en el entorno, donde se debe buscar la convivencia como medio de progreso.

Incentivar el respeto mediante una campaña de concientización comprenderá el accionar de un conjunto de actividades que permitan integrar en la personalidad del estudiante, principios y creencias que de manera natural le ayuden a reflexionar sobre lo negativo que representa el cyberbullying, refiriéndose a casos que sean proyectados mediante mensajes cuyo enfoque sea de interés para lograr cumplir con las tareas que tiene este tipo de propuestas en el contexto de la educación.

Aspecto Psicológico

La campaña de concientización busca crear conciencia en los estudiantes sobre los daños que puede provocar el cyberbullying, a través de efectos audiovisuales que reflejen la realidad de este problema para crear una convivencia armónica. Al ser reflexivo, su aporte a la Unidad Educativa estará orientada en el desarrollo de un canal de comunicación que logre reflejar lo negativo de este tema y lo importante que es prevenirla para que así el alumnado adquiera una idea que se conciba en buenas acciones de fraternidad, compañerismo y personalidad.

Aspecto Sociológico

La idea de la propuesta es fortalecer los lazos armónicos en el entorno de educación de los estudiantes, a través de los cambios de conciencia que fortalezcan las bases sociales en el aula de clases, donde el sujeto de cambio que sería el alumno de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón, de la ciudad de Guayaquil, adquiera valores y cambie su actitud, debido a los índices de problemas de cyberbullying que se han identificado en el lugar.

Aspecto Tecnológico

La propuesta orienta al aprovechamiento de la tecnología para lograr cumplir las metas en la socialización sobre los efectos y daños del cyberbullying en los estudiantes, creando contenidos que sean didácticos y a su vez llamativos, para atraer la atención de la comunidad estudiantil, que pueda visualizar un mensaje de conciencia sobre lo negativo que es el cyberbullying.

4.5. Factibilidad de su aplicación:

a. Factibilidad Financiera

La propuesta tiene su factibilidad a nivel financiero porque para su aplicación la Unidad Educativa puede hacer uso de recursos ya disponibles como son aparatos audiovisuales, infraestructura, bienes muebles, entre otros. La inversión requerirá de gastos para la elaboración de los medios de difusión de información sobre el cyberbullying y la convivencia armónica que serán proyectados a través de elementos tradicionales del marketing, como, por ejemplo: letreros, banners, rótulos, entre otros que sirvan para cumplir con lo propuesto.

Tabla No. 23
Presupuesto tentativo

Descripción	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Folletos	100	0,10	10,00
Volantes	100	0,15	15,00
Videos	5	30,00	150,00
Globos	100	0,10	10,00
Viáticos	1	70,00	70,00
Transporte	1	50,00	50,00
Internet	1	60,00	60,00
Impresiones	1	60,00	60,00
CD	2	1,00	1,00
Resmas	5	3,00	15,00
Total			\$ 441,00

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Se requerirán de un monto de \$ 441,00 para la inversión en los medios de comunicación que se utilizarán para la campaña de concientización, otros elementos se podrán gestionar internamente en la

unidad educativa con el fin de reducir los gastos, permitiendo que se pueda llevar a cabo la propuesta y con ello cumplir con las metas propuestas en cuanto al fortalecimiento de la convivencia armónica.

b. Factibilidad Técnica

La propuesta no requerirá de costosos recursos técnicos para su desarrollo por lo tanto es factible porque se recurrirá a elementos que sean dinámicos y novedosos para proyectar el mensaje de conciencia y sensibilización sobre los efectos del cyberbullying en la convivencia armónica de los estudiantes de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón.

Por último, es factible a nivel técnico porque la campaña de concientización no recurrirá al uso de elementos sofisticados ya que se acoplará al nivel de educación de los estudiantes y a la esencia de la propuesta.

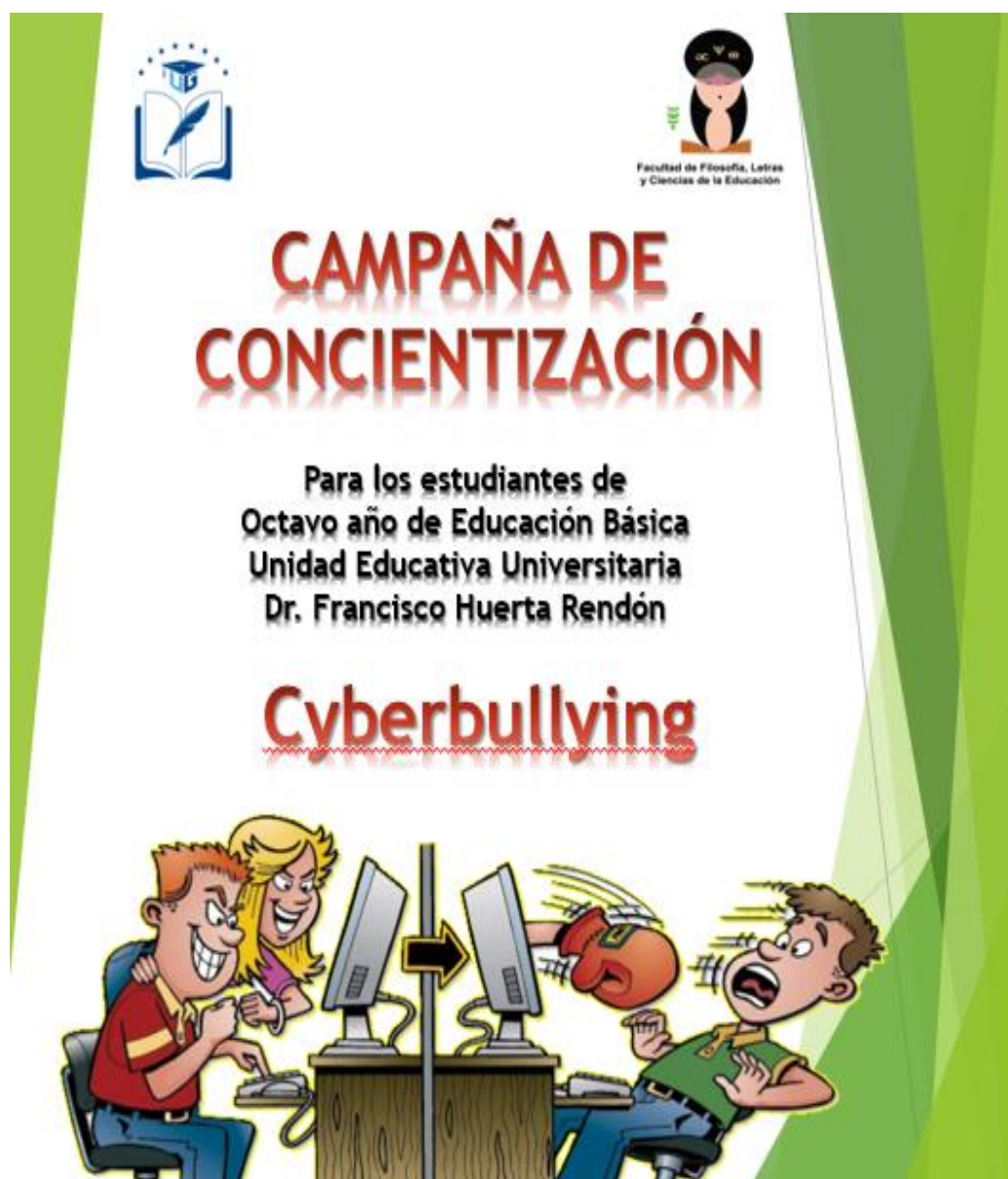
c. Factibilidad Humana

La propuesta es factible a nivel humano porque la Unidad Educativa cuenta con personal que maneja la parte de la psicología educativa que puede aportar al desarrollo de la campaña de concientización, así como los docentes que aporten con sus conocimientos y habilidades para una correcta organización y desarrollo de la propuesta para garantizar que se cumplan con cada una de las actividades de sensibilización sobre las consecuencias del cyberbullying.

4.6. Descripción de la propuesta

Imagen No. 1

Campaña de concientización



Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

2018

INTRODUCCIÓN

La propuesta de una campaña de concientización tiene como fin lograr crear conciencia en los estudiantes de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón, de Guayaquil, sobre el cyberbullying y sus daños en la salud mental, para que así se cree un ambiente armónico donde predomine el respeto y compromiso en dejar a un lado este tipo de acciones que no son positivos para el desarrollo social.

En el desarrollo de la propuesta, la principal herramienta que se utilizará son videos animados a través de POWTOON, que permitirá a través de cinco presentaciones, reflejar un mensaje de concientización sobre el cyberacoso. La idea es aprovechar diferentes canales de comunicación y mecanismos de sensibilización que involucren a la comunidad estudiantil para garantizar soluciones inmediatas sobre los problemas que genera este tema en la convivencia armónica.

ANÁLISIS FODA DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

Fortalezas

- Acceso a medios de comunicación para llevar a cabo la campaña de concientización.
- Apoyo de las autoridades de la Unidad Educativa para realizar la campaña.
- Conocimiento sobre estrategias de comunicación para aplicarlo en la campaña.

Oportunidades

- Reducir los casos de cyberacoso en la Unidad Educativa.
- Promover las campañas de concientización año a año para fomentar el respeto y compromiso a una mejor convivencia armónica.
- Involucrar a los padres de familia a estar más pendiente de la situación de sus hijos/as.

Debilidades

- No se disponen de suficientes recursos económicos que permita ampliar la difusión de canales de comunicación.
- De no tener la cobertura para que sea empleada en diferentes unidades educativas.
- No se cuenta con suficiente personal o recurso humano que ayude a llevar a cabo la campaña de concientización.

Amenazas

- Mala actitud de los estudiantes hacia las estrategias de comunicación de la campaña de concientización.
- Poco interés del alumnado de octavo año de educación básica.
- Persistencia de los casos de cyberacoso en octavo año de educación básica.

Determinación del nivel de comportamiento humano

Beneficios racionales

En lo referente a los beneficios racionales, a través de la campaña de concientización se buscará a proyectar un mensaje que trabaje sobre el raciocinio de los estudiantes de octavo año de educación básica, que sea influyente en los cambios de los patrones de conducta, mejorar su capacidad de atención y compromiso para respetar y ser responsables a la hora de actuar, dejando a un lado cualquier motivación que conlleve a hacer cyberacoso.

Beneficios emocionales

En la parte emocional, se busca obtener beneficios que oriente al fortalecimiento de la convivencia armónica en los estudiantes de octavo año de educación básica, donde predominen los sentimientos de amistad, compromiso, apoyo y amor, generando pautas que son claves para el desarrollo de la personalidad y valores, que incentiven a mantener mejores momentos donde predomine el compañerismo.

Mensaje básico de la campaña

Promesa

El desarrollo de la campaña de concientización busca crear un ambiente donde predominen valores que impliquen cambios en la conciencia de los estudiantes, referente a lo negativo que es el cyberacoso en el desarrollo del aprendizaje, trabajo en equipo y salud mental.

Destacando lo importante que es la amistad como un factor predominante en la convivencia armónica de los estudiantes.

Slogan

El Slogan para la campaña de concientización será “DILE NO AL CYBERBULLYING”, siendo parte del despliegue comunicativo que está dirigido a los estudiantes de octavo año de educación básica como un determinante para que a través de los elementos se fomente la lucha contra el cyberacoso. Por lo tanto, la connotación del slogan es claro y preciso, estableciendo el objetivo de la propuesta.

Imagen No. 2
Dile no al cyberbullying



Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Estrategia de audiencia

Idea creativa

Se desplegarán diferentes actividades que sean importantes y factibles para concientizar sobre los daños del cyberbullying, que tendrán un efecto en la mentalidad de los estudiantes de octavo año de educación básica, logrando que tenga el impacto esperado, considerando los cambios en los patrones de conducta y socializando sobre los valores esenciales para la convivencia armónica.

La idea creativa estará orientada al desarrollo de mensajes audiovisuales a través de la página POWTOON que de forma creativa se cree mediante animaciones diferentes temas relacionados con el cyberbullying, para que sean proyectados en clases durante el transcurso de la campaña de concientización que se llevará a cabo en la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón.

Estrategias de medios

En el desarrollo de la propuesta, se realizarán cinco campañas durante el año sobre el cyberbullying, en el que se reflejarán las siguientes estrategias de medios que serán:

- Videos creativos de POWTOON
- Volantes
- Folletos
- Charlas

Videos sobre cyberbullying

Imagen No. 3

¿Qué es el Cyberbullying?



Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Fuente: POWTOON

El video tiene una duración de 1 minuto y tres segundos, donde a través de un cartoon llamado Verónica, explica sobre el cyberbullying, efectos, daños y formas en las que se debe hacer frente a este tipo de problemas. Video: Link: <https://www.youtube.com/watch?v=C20sN8AwGVk>

Imagen No. 4

¿Cómo combatir el Cyberbullying?



Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Fuente: POWTOON

El video tiene una duración de 58 segundos, donde a través de un cartoon llamado Capitán Cybor, orientará a los estudiantes sobre la forma en que deben combatir el cyberbullying. La idea es que tengan una guía sobre recomendaciones que deben realizar para evitar que se sigan aumentando estos problemas, de forma práctica y comunicativa acudiendo a los padres y maestros. Video: Link: <https://www.youtube.com/watch?v=B1DSmW0gww8>

Imagen No. 5

¿Qué debe hacer papá para prevenir el cyberbullying?



Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Fuente: POWTOON

A través de este video con la creación de un cartoon llamado Elena, se orientará a los padres de familia sobre las acciones que deben realizar para prevenir y combatir con el cyberbullying, mediante consejos prácticos que son de un total de cinco, para que así se cree conciencia sobre lo conflictivo que puede ser este problema en el ambiente de aprendizaje del estudiante de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón.

El video tiene una duración de 1 minuto y 7 segundos, donde Elena a través del uso de diferentes elementos da consejos para los padres de familia, que sean de forma práctica en el que el principal objetivo es mantener una comunicación afectiva con el estudiante. Video: <https://www.youtube.com/watch?v=TWoFPxb8KjE>

Imagen No. 6

¿Hola mi nombre es Elena?



Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Fuente: POWTOON

Imagen No. 7

¿Qué debe hacer el docente para prevenir el cyberacoso en clase?



Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Fuente: POWTOON

Este video está dirigido a los docentes de educación básica que imparten clases en octavo año, donde a través de un cartoon llamado Jhon se orienta a través de tips sobre las acciones que deben realizar los educadores para prevenir posibles problemas de cyberbullying en el aula de clases. Esto mediante prácticas pedagógicas, tecnológicas y psicopedagógicas que logren obtener mejores resultados en la prevención de este tipo de problemas. Video: <https://www.youtube.com/watch?v=bKFuK1jGiA8>

El video tiene una duración de 1 minuto y 11 segundos con diferentes elementos audiovisuales para mantener la atención del docente sobre este tema importante para crear una convivencia armónica.

Imagen No. 8

La convivencia armónica



Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Fuente: POWTOON

Imagen No. 9

Convivencia armónica



Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Fuente: POWTOON

Este video tiene como fin dar a conocer a estudiantes, docentes y padres de familia sobre la convivencia armónica y su importancia en el aprendizaje donde se usan dos cartoons que son Eduardo y Mónica que proponen tips que sean desarrollados para mantener un ambiente acorde a las necesidades emocionales, personales y sociables en el aula de clases en octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón. Video: <https://www.youtube.com/watch?v=ftL1L2LC3bw>

Charlas para estudiantes, docentes y representantes legales

Para el desarrollo de la campaña de concientización se propone el desarrollo de tres charlas al año, una dirigida a los estudiantes, docentes y representantes legales, donde se proporcione una mayor información sobre los efectos negativos del cyberbullying en la convivencia armónica en el

aula de clases. A continuación, se detalla toda la información correspondiente a estas actividades:

Charla # 1 El Cyberbullying y cómo combatirlo

Dirigido a: Los estudiantes de octavo año de educación básica

Lugar: Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón

Metodología: Deductivo

Horario: sábado de 10:00 am a 12:00 pm

Facilitador: Diana Aroca Vera

Recursos:

- Volantes
- Folletos
- Proyector
- Lona para proyección
- Computadora
- Muebles de oficina
- Libros
- Materiales de oficina

Subtemas

- ¿Qué es el cyberbullying?
- Tipos de cyberacoso
- Efectos del cyberacoso
- Formas de prevenir el cyberacoso
- Elementos para combatir el cyberacoso
- La importancia de los valores escolares
- La importancia de la convivencia armónica

Dinámica: duración de 5 minutos

Actividad: adivinar personaje

Explicación: un estudiante se colocará en la frente un papel con el nombre de un personaje que el docente seleccione y los estudiantes deberán dar pistas para que indique su nombre.

Actividad de retroalimentación: realizar un trabajo grupal conformado por grupos de ocho estudiantes que realicen la lectura comprensiva sobre el tema del cyberbullying en España y realicen diez idas del documento para establecer un mensaje sobre lo importante que es la convivencia armónica.

Duración: 15 minutos

Charla # 2 El trabajo de la familia para evitar el cyberbullying

Dirigido a: Representantes legales

Lugar: Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón

Metodología: Deductivo

Horario: sábado de 10:00 am a 12:00 pm

Facilitador: Diana Aroca Vera

Recursos:

- Volantes
- Folletos
- Proyector
- Lona para proyección
- Computadora
- Muebles de oficina
- Libros
- Materiales de oficina

Subtemas

- ¿Qué es el cyberbullying?
- Formas de identificar comportamientos de haber sufrido cyberacoso
- Estrategias para evitar el cyberacoso
- Medios para solucionar conflictos de cyberacoso
- Formas de mantener una comunicación afectiva con el hijo/a
- La importancia de la socialización familiar
- La importancia de la convivencia armónica

Dinámica: duración de 10 minutos

Actividad: el lazarillo

Explicación: se conformarán parejas donde un representante se vendará los ojos y la otra persona hará el papel de lazarillo para ser conducido dentro del aula de clases y pasillos con una duración de cinco minutos, luego de eso el docente indicará que todos regresen a sus puestos y se compartirá la experiencia.

Actividad de retroalimentación: realizar un debate con el docente sobre el tema del cyberbullying para llegar a una definición que refleje una idea general sobre su impacto en el aprendizaje de los estudiantes y cuáles serían las principales acciones que se pueden realizar para lograr crear una convivencia armónica que concientice sobre la importancia de los valores y compañerismo entre los estudiantes.

Duración: 15 minutos

Charla # 3 El papel docente en la lucha contra el cyberbullying

Dirigido a: Los docentes de educación básica

Lugar: Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón

Metodología: Deductivo

Horario: sábado de 10:00 am a 12:00 pm

Facilitador: Diana Aroca Vera

Recursos:

- Volantes
- Folletos
- Proyector
- Lona para proyección
- Computadora
- Muebles de oficina
- Libros
- Materiales de oficina

Subtemas

- Las consecuencias del cyberbullying en la educación
- Factores que provocan el cyberbullying
- Comportamientos del estudiante que ha sufrido de cyberacoso
- Formas de prevenir y combatir el cyberbullying
- Acciones pedagógicas para crear el ambiente armónico
- La importancia de los valores escolares
- La importancia de la convivencia armónica

Dinámica: duración de 5 minutos

Actividad: cien pies

Explicación: el docente animará a todos los educadores a cantar la canción de los cien pies no tiene pies, no tiene pies - _____, cuando se indica por ejemplo que los cien pies tienen cinco pies los docentes deben quedar en esa cantidad, el que se salga queda eliminado y así hasta completar el juego.

Actividad de retroalimentación: se realizará una lluvia de ideas sobre la manera que el docente puede prevenir el cyberbullying con estrategias que no hayan sido tocadas durante la charla para llegar a establecer nuevos elementos necesarios para crear una convivencia armónica.

Duración: 15 minutos

Recursos de la propuesta

Folleto

Imagen No. 10

Folleto



Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Volante

Imagen No. 11

Volante



Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

Resultados esperados

Los resultados que se esperan con el desarrollo de la campaña de concientización son los siguientes:

- Crear conciencia en los estudiantes sobre los efectos que puede conllevar el cyberbullying a nivel emocional, académico y personal.
- Promover el desarrollo de las campañas de concientización en la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón.
- Concientizar a los padres de familia sobre su papel para prevenir y actuar ante casos de cyberbullying.
- Fortalecer la convivencia armónica en el aula de clases para un mejor aprendizaje.
- Aportar con conocimientos a los docentes sobre la manera de prevenir el cyberbullying.

Cronograma de la propuesta

Cuadro N° 2

Cronograma de la propuesta

Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Entrega de propuesta a autoridades de la unidad educativa																								
Elaboración de videos en POWTOON																								
Inicio de campaña																								
Charla 1																								
Charla 2																								
Charla 3																								
Fin de la campaña																								

Elaborado por: Diana Katherine Aroca Vera

4.6. Referencias Bibliográficas

- Acosta, D. (18 de mayo de 2016). *Diferencia entre encuesta, entrevista y cuestionario*. Obtenido de Prezi: https://prezi.com/lia3wvrtv0_r/diferencia-entre-encuesta-entrevista-y-cuestionario/
- Adriana Cárdenas. (28 de Abril de 2018). *Blogidealistas*. Obtenido de <http://blog.es.idealista.org/por-que-las-campanas-de-concientizacion-no-funcionan/>
- Álvarez, N. (13 de abril de 2015). *Modalidad, tipos y diseños de investigación*. Obtenido de Slideshare: <https://es.slideshare.net/novahia/modalidad-tipos-y-diseos-de-investigacin>
- Amezcu, M. (14 de marzo de 2015). *Cómo estructurar un proyecto de investigación con prueba piloto*. Obtenido de Index: <http://index-f.com/gomeres/?p=996>
- Aquino, R. (01 de 01 de 2014). *CYBERBULLYING: ACOSO UTILIZANDO MEDIOS*. Recuperado el 11 de 25 de 2018, de CYBERBULLYING: ACOSO UTILIZANDO MEDIOS : <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art04/art04.pdf>
- Baena, A. (30 de junio de 2017). *Investigación descriptiva, correlacional o cualitativa*. Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.sa.cr/pdf/pem/v15n1/1659-4436-pem-15-01-00031.pdf>
- Briones, G. (22 de 05 de 2015). *Repositorio de la Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8478/1/TESIS%20GABRIELA%20BRIONES%20CLIMA%20ESCOLAR%20Y%20RENDIMIENTO%20ACADEMICO%20AL%2016%20DE%20OCTUBRE%20DE%202015.pdf>
- Briones, M., & Farro, M. (2016). *Incidencia de las relaciones interpersonales en la calidad de la convivencia escolar de los estudiantes de Básica Media en la Unidad Educativa Fiscal Dr. Emilio Uzcátegui García de Guayaquil en el año 2015*. Proyecto educativo previo a la obtención del título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica, Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Recuperado el 07 de enero de 2018, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/15493/1/Incidencia%20de%20las%20relaciones%20interpersonales%20en%20la%20calid>

ad%20de%20la%20convivencia%20escolar%20de%20los%20estu
diantes%20de%20b%C3%A1sica%20media%20en%20la%20unida
d%20educativa%20fiscal%20D

Cesar Dorantes. (2015).

Claudia Silva Bocaz, R. (04 de 07 de 2014). *METODO MARIA MONTESSORI*. Recuperado el 21 de 11 de 2018, de METODO MARIA MONTESSORI: www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=350

Código de la niñez y la adolescencia . (01 de 07 de 2014). *PRINCIPIOS FUNDAMENTALES*. Recuperado el 25 de 10 de 2018, de PRINCIPIOS FUNDAMENTALES: https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf

Código de la niñez y la adolescencia. (01 de 07 de 2014). *PRINCIPIOS FUNDAMENTALES*. Recuperado el 25 de 10 de 2018, de PRINCIPIOS FUNDAMENTALES: https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf

Colegio Internacional Altimar. (02 de 15 de 2018). *Normas de convivencia*. Obtenido de Normas de convivencia: <https://colegioalminar.es/normas-de-convivencia/>

Córdoba, F., Nail-Kröyer, Ó., & Ortega-Ruiz, R. (02 de 06 de 2016). *Gestión de la convivencia y afrontamiento de la conflictividad escolar y el bullying*. Recuperado el 01 de 06 de 2018, de Gestión de la convivencia y afrontamiento de la conflictividad escolar y el bullying.: <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uguayaquilsp/detail.action?docID=4570640>.

Díaz, L. (18 de 11 de 2014). *Repositorio de la Universidad Nacional de Mar del Plata*. Recuperado el 01 de 06 de 2018, de <https://fh.mdp.edu.ar/encuentros/index.php/jie/2jie/paper/.../367>

Duque, M. (2013). Redalyc. Recuperado el 07 de 09 de 2018, de El concepto de solidaridad: <http://www.redalyc.org/pdf/815/81528084019.pdf>

Duque, Maria. (16 de 07 de 2008). *El concepto de solidaridad*. Recuperado el 07 de 09 de 2018, de El concepto de solidaridad: <http://www.redalyc.org/pdf/815/81528084019.pdf>

EcuRed. (04 de 05 de 2013). Obtenido de https://www.ecured.cu/Normas_de_convivencia

- EcuRed. (2018). Obtenido de <https://www.ecured.cu/Epistemolog%C3%ADa>
- Educacion 2020. (13 de 05 de 2015). *Cómo la convivencia escolar mejora los aprendizajes de niños y niñas*. Obtenido de Cómo la convivencia escolar mejora los aprendizajes de niños y niñas: <http://educacion2020.cl/noticias/como-la-convivencia-escolar-mejora-los-aprendizajes-de-ninos-y-ninas/>
- Fachelli, S. (2016). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. España: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Folch, R. (2015). *Metode*. Obtenido de <https://metode.es/revistas-metode/secciones/es-sociofolcologia/epistemologia-2.html>
- Gómez, D. (2013). *Imagen y Comunicacion Visual*. Barcelona España: Capdtron.
- Hernández , M., & Sánchez, E. (05 de 02 de 2019). *EduCrea*. Obtenido de <https://educrea.cl/la-convivencia-escolar-una-tarea-pendiente-en-los-padres/>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Invetigación*. México: McGrawHill.
- Hernández, E. (05 de 12 de 2015). *Necesidades de formación para el desarrollo integral de la primera infancia*. Obtenido de Necesidades de formación para el desarrollo integral de la primera infancia: <http://www.redalyc.org/pdf/817/81742138009.pdf>
- Hernández, R., Baptista, P., & Fernández-Collado, C. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Herrera-López, M., Romera , E., & Ortega-Ruiz, R. (marzo de 2018). *Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico*. SCielo. Recuperado el 06 de 11 de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662018000100125&script=sci_arttext
- Hevia, D. (2016). *Infomed*. Obtenido de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte_y_pedagogia.pdf
- Importancia. Una guía de ayuda*. (12 de 02 de 2019). Obtenido de <https://www.importancia.org/convivencia.php>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos*. (2014). Recuperado el 21 de 10 de 2018, de <https://www.iidh.ed.cr/iidh/media/1573/bulling-2014.pdf>

- Larrañaga, E. (12 de 05 de 2018). *Factores socio-cognitivos y emocionales en la agresión del ciberacoso*. Recuperado el 21 de 10 de 2018, de Factores socio-cognitivos y emocionales en la agresión del ciberacoso :
file:///C:/Users/LAB3%20PC1/Downloads/10.3916_C56-2018-02.pdf
- Llauradó, O. (12 de diciembre de 2014). *La escala de Likert: Qué es y cómo utilizarla*. Obtenido de Netquest:
<https://www.netquest.com/blog/es/la-escala-de-likert-que-es-y-como-utilizarla>
- Martín, N. (01 de 07 de 2015). *Repositorio de la Universidad de Valladolid*. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/13129/1/TFG-N.259.pdf>
- Martinez, V. (17 de 08 de 2017). *ACOSO Y CIBERACOSO EN UNA MUESTRA DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN*. Recuperado el 25 de 10 de 2018, de ACOSO Y CIBERACOSO EN UNA MUESTRA DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN:
<https://www.redalyc.org/pdf/567/56752489014.pdf>
- Méndez, L. (06 de 2013). *Repositorio de la Universidad Rafael Landívar*. Recuperado el 21 de 11 de 2018, de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Tuc-Martha.pdf>
- Ministerio de Educacion. (15 de 12 de 2015). *Apoyo y Seguimiento en aula docentes*. Obtenido de Apoyo y Seguimiento en aula docentes:
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/SiProfe-Apoyo-y-seguimiento-docente.pdf>
- Morín, É. (2014).
- Núñez, M. (23 de 05 de 2013). *La Convivencia Escolar y la Deserción Escolar en los estudiantes del Nivel Inicial del Conservatorio de Música "Babahoyo" de la Ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos periodo 2012-2013*. Obtenido de La Convivencia Escolar y la Deserción Escolar en los estudiantes del Nivel Inicial del Conservatorio de Música "Babahoyo" de la Ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos periodo 2012-2013:
<http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/7377/1/TESIS%20PARA%20PEDAGOGIA.pdf>
- Ortega, Mora & Merchán Cerezo. (2018). *Factores socio-cognitivos y emocionales en la*. España: Revista Científica de Educomunicación.
- Ortega, R. (22 de 05 de 2016). *PROGRAMA EDUCATIVO DE PREVENCIÓN DE*. Recuperado el 31 de 05 de 2018, de

PROGRAMA EDUCATIVO DE PREVENCIÓN DE:
<http://harcelement-entre-eleves.com/images/presse/convivenciaqosarioortega.pdf>

Palacios, M. (24 de 06 de 2014). *ABC color*. Obtenido de <http://www.abc.com.py/edicion-impresasuplementos/escolar/convivencia-armonica-1258644.html>

Pedagogía. (11 de 02 de 2019). Obtenido de <https://pedagogia.mx/concepto/>

Perera, J. (23 de 07 de 2015). *El valor de los valores*. Recuperado el 07 de 09 de 2018, de El valor de los valores : <https://www.ibo.org/contentassets/ef4f3c159e21444a9727ef9b7555681c/sunday9am-elvalordelosvalores-jorgeperera.pdf>

Ramírez, J. (2016). *Repositorio de la Universidad Complutense de Madrid*. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/40428/1/T38108.pdf>

Ramírez, J. (2016). *Repositorio de la Universidad Complutense de Madrid*. Obtenido de <http://eprints.ucm.es/40428/1/T38108.pdf>

Ramirez, J. J. (13 de 05 de 2016). *convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil*. Obtenido de convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil: <http://eprints.ucm.es/40428/1/T38108.pdf>

Ramos, Patricio; AFP. (07 de 10 de 2014). El 82% del ciberacoso se da por redes sociales. *EL COMERCIO*, pág. 1. Recuperado el 06 de 11 de 2018, de <https://www.elcomercio.com/actualidad/ciberacoso-redes-sociales-ciberbullying-fbi.html>

Riofrío, T., & Valladolid, N. (2017). *Repositorio de la Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/27364>

Robles, F. (17 de 11 de 2018). *Lifeder.com*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/diseno-metodologico-investigacion/>

Rodas, J., Vázquez, G., & Zhiminaycela, M. (2014). *Repositorio de la Universidad de Cuenca*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5490/1/TESIS.pdf>

Ruiz, R. (11 de 01 de 2015). *ESTUDIO DEL BULLYING EN EL CICLO SUPERIOR DE PRIMARIA*. Recuperado el 20 de 11 de 2018, de ESTUDIO DEL BULLYING EN EL CICLO SUPERIOR DE PRIMARIA: <https://www.redalyc.org/pdf/706/70632585015.pdf>

Sara Barrena. (2014).

Segura García, J. (2013). *Universidad de Las Américas*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/javieraandraseguragarcia/clases/las-variables>

Senescyt. (18 de 06 de 2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Recuperado el 02 de 10 de 2018, de CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR: https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Normas_constitucionales.pdf

Simce 2014. (2015). *Convivencia escolar*. Chile: Educación 2020. Obtenido de <http://educacion2020.cl/noticias/como-la-convivencia-escolar-mejora-los-aprendizajes-de-ninos-y-ninas/>

Tamayo, R. (2015). *Repositorio de la Universidad Nacional de Loja*. Obtenido de <https://docplayer.es/18524925-Universidad-nacional-de-loja.html>

Unesco. (15 de 04 de 2014). *Convivencia Escolar*. Recuperado el 01 de 06 de 2018, de Convivencia Escolar: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>

UNESCO. (09 de 05 de 2017). *UNESCO*. Recuperado el 06 de 11 de 2018, de UNESCO: http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/a_new_global_campaign_to_address_cyberbullying/

Universia. (04 de septiembre de 2017). *Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa*. Obtenido de Noticias: <http://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>

Yáñez, P. (03 de 09 de 2015). *El proceso de aprendizaje: fases y 73 elementos fundamentales*. Recuperado el 01 de 06 de 2018, de El proceso de aprendizaje: fases y 73 elementos fundamentales: <http://oaji.net/articles/2016/3757-1472501941.pdf>

A N E X O S



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Nombre de la propuesta de trabajo de la titulación	Cyberbullying en la convivencia armónica. Campaña de concientización		
Nombre del estudiante (s)	Diana Katherine Aroca Vera		
Facultad	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	Carrera	Mercadotecnia y Publicidad
Línea de Investigación	Estrategias educativas integradoras e inclusivas	Sub-línea de investigación	Rescate y construcción de saberes para el cambio social
Fecha de presentación de la propuesta del trabajo de titulación	24/Septiembre/2018	Fecha de evaluación de la propuesta del trabajo de titulación	24/10/2018

ASPECTO A CONSIDERAR	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Título de la propuesta de trabajo de titulación	✓		
Línea de Investigación / Sublíneas de Investigación	✓		
Planteamiento del Problema	✓		
Justificación e Importancia	✓		
Objetivos de la Investigación	✓		
Metodología a emplearse	✓		
Cronograma de actividades	✓		
Presupuesto y financiamiento	✓		

✓

APROBADO

APROBADO CON OBSERVACIONES

NO APROBADO

MSc. Bélgica E. Argüello Fiallos
 Docente Tutora



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

Guayaquil, diciembre 17 del 2018

SRA.

LCDA. PILAR HUAYAMAVE NAVARRETE, MSc

DIRECTORA DE CARRERA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Acuerdo del Plan de Tutoría

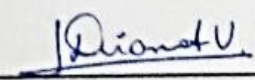
Nosotros, MSc. Bélgica E. Argüello Fiallos, docente tutora del trabajo de titulación y Diana Katherine Aroca Vera estudiante de la Carrera de Mercadotecnia y Publicidad, comunicamos que acordamos realizar las tutorías semanales en el siguiente horario 16:00 a 17:00, el día lunes.

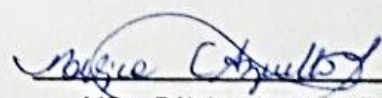
De igual manera entendemos que los compromisos asumidos en el proceso de tutoría son:

- Realizar un mínimo de 4 tutorías mensuales.
- Elaborar los informes mensuales y el informe final detallando las actividades realizadas en la tutoría.
- Cumplir con el cronograma del proceso de titulación.

Agradeciendo la atención, quedamos de Ud.

Atentamente,


Diana Katherine Aroca Vera


MSc. Bélgica Argüello F.



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

Tutora: MSc. Bélgica E. Argüello Fiallos

Tipo de trabajo de titulación: Proyecto de investigación

Título del trabajo: Cyberbullying en la convivencia armónica. Campaña de concientización

No. DE SESIÓN	FECHA DE TUTORÍA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DEL TUTOR	FIRMA DEL ESTUDIANTE
			INICIO	FIN			
1	29-10-2018	Capítulo I: Explicación	16:00	17:00	Elaborar Capítulo I Iniciar Capítulo II (2.1.)	<i>Bélgica E. Argüello</i>	<i>Dianat U.</i>
2	5-11-2018	Revisión del Capítulo I y II (2.1.)	16:00	17:00	Corrección del Capítulo I y II (2.1.)	<i>Bélgica E. Argüello</i>	<i>Dianat U.</i>
3	12-11-2018	Revisión del capítulo 2 (2.1.)	16:00	17:00	Elaborar capítulo III (3.7.) y IV (4.4.)	<i>Bélgica E. Argüello</i>	<i>Dianat U.</i>
4	19-11-2018	Revisión del capítulo III (3.7. y IV (4.4.)	16:00	17:00	Corrección capítulo III y IV	<i>Bélgica E. Argüello</i>	<i>Dianat U.</i>
5	26-11-2018	Revisión del capítulo II	16:00	17:00	Corrección capítulo II	<i>Bélgica E. Argüello</i>	<i>Dianat U.</i>
6	3-12-2018	Revisión del capítulo III y IV	16:00	17:00	Aprobado, imprimir	<i>Bélgica E. Argüello</i>	<i>Dianat U.</i>



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

Guayaquil, diciembre 17 del 2018

Sra. MSc.
Pilar Huayamave Navarrete
DIRECTORA DE LA CARRERA DE MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD
FACULTAD FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación: Cyberbullying en la convivencia armónica. Campaña de concientización del estudiante Diana Katherine Aroca Vera, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que la estudiante está apta para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

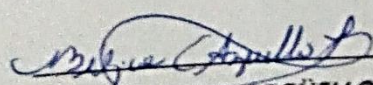

MSc. Bélgica E. Argüello Fiallos
TUTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN
C.C. 0912153970



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

RÚBRICA DE EVALUACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del Trabajo: Cyberbullying en la convivencia armónica. Campaña de concientización		
Autora: Diana Katherine Aroca Vera		
ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	CALF.
ESTRUCTURA ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA	4.5	4.5
Propuesta integrada a Dominios, Misión y Visión de la Universidad de Guayaquil.	0.3	0.3
Relación de pertinencia con las líneas y sublíneas de investigación Universidad / Facultad/ Carrera	0.4	0.4
Base conceptual que cumple con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de un problema.	1	1
Coherencia en relación a los modelos de actuación profesional, problemática, tensiones y tendencias de la profesión, problemas a encarar, prevenir o solucionar de acuerdo al PND-BV	1	1
Evidencia el logro de capacidades cognitivas relacionadas al modelo educativo como resultados de aprendizaje que fortalecen el perfil de la profesión	1	1
Responde como propuesta innovadora de investigación al desarrollo social o tecnológico.	0.4	0.4
Responde a un proceso de investigación – acción, como parte de la propia experiencia educativa y de los aprendizajes adquiridos durante la carrera.	0.4	0.4
RIGOR CIENTÍFICO	4.5	4.5
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	1	1
El trabajo expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece, aportando significativamente a la investigación.	1	1
El objetivo general, los objetivos específicos y el marco metodológico están en correspondencia.	1	1
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos y permite expresar las conclusiones en correspondencia a los objetivos específicos.	0.8	0.8
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.7	0.7
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	1	1
Pertinencia de la investigación	0.5	0.5
Innovación de la propuesta proponiendo una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.5	0.5
CALIFICACIÓN TOTAL *	10	10
* El resultado será promediado con la calificación del Tutor Revisor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral.		


MSc. BÉLGICA E. ARGÜELLO FIALLOS
TUTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN
C.C. 091215397-0

FECHA: 17-12-2018



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado MSc. Bélgica Elena Argüello Fiallos, tutora del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por Diana Katherine Aroca Vera, C.C. # 0927164269, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación.

Se informa que el trabajo de titulación: **"Cyberbullying en la convivencia armónica. Campaña de Concientización"**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio (URKUND) quedando el 6 % de coincidencia.

URKUND

Documento: [47195384-767842-974800#Dcc7DslwEADRu7](#) 04822770

Presentado: 2019-02-25 16:49:05:20

Presentado por: [antipalio@urkund.com](#)

Revisado: [antipalio@urkund.com](#)

Mensaje: [Mensaje de URKUND](#)

Se están 33 páginas, se componen de texto presente en 3 fuentes.

Lista de fuentes: Bloques

Categoría	Enlace/número de archivo
1	CAPÍTULO I: EL PROBLEMA
2	CAPÍTULO II: EL PROBLEMA
3	CAPÍTULO III: EL PROBLEMA
Fuentes alternativas	
Fuentes no usadas	

Archivo de registro Urkund: UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ, EN COLOMBIA

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

EL PROBLEMA DE "EL PROBLEMA"

1.1 Planteamiento del problema de investigación (I) "Planteamiento del problema de investigación"

En el contexto educativo la convivencia dentro del aula permite al estudiante generar sus propios conocimientos además de una interacción efectiva con sus compañeros por medio de actividades grupales que signifiquen un aprendizaje colectivo durante los momentos de clases por lo que es importante mantener una buena comunicación activa que de la pauta a desarrollar las habilidades y destrezas, así como la empatía, el compañerismo y la cordialidad entre compañeros de aula. Sin embargo, la convivencia puede verse afectada cuando un grupo de personas utilizan un medio informático de forma inadecuada.

Es decir que al momento de comunicar una información se puede divulgar algo muy personal con el fin de causar bromas o burlas en quienes están leyendo lo que se está leyendo o también causarles problemas que signifiquen en términos generales cyberbullying de parte de un grupo hacia personas de su mismo entorno esto puede afectar considerablemente la convivencia armónica y a la vez en el desempeño individual de los estudiantes debido a los momentos de estrés o comportamiento poco adecuado para la intervención del docente.

Por eso en la actualidad, se evidencia un aumento en la violencia infantil como jóvenes en los ambientes escolares, más aún en los países latinoamericanos. Ecuador no es la excepción, en donde desde hace algunos años antes la falta de valores, la desprotección del familiar, la falta de valores en los hogares y el

CAPÍTULO II: EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema de investigación (I) "Planteamiento del problema de investigación"

En el contexto educativo la convivencia dentro del aula permite al estudiante generar sus propios conocimientos además de una interacción efectiva con sus compañeros por medio de actividades grupales que signifiquen un aprendizaje colectivo durante los momentos de clases por lo que es importante mantener una buena comunicación activa que de la pauta a desarrollar las habilidades y destrezas, así como la empatía, el compañerismo y la cordialidad entre compañeros de aula. Sin embargo, la convivencia puede verse afectada cuando un grupo de personas utilizan un medio informático de forma inadecuada.

Es decir que al momento de comunicar una información se puede divulgar algo muy personal con el fin de causar bromas o burlas en quienes están leyendo lo que se está leyendo o también causarles problemas que signifiquen en términos generales cyberbullying de parte de un grupo hacia personas de su mismo entorno esto puede afectar considerablemente la convivencia armónica y a la vez en el desempeño individual de los estudiantes debido a los momentos de estrés o comportamiento poco adecuado para la intervención del docente.

Por eso en la actualidad, se evidencia un aumento en la violencia infantil como jóvenes en los ambientes escolares, más aún en los países latinoamericanos. Ecuador no es la excepción, en donde desde hace algunos años antes la falta de valores, la desprotección del familiar, la falta de valores en los hogares y el

<http://secure.urdund.com/view/47195384-767842-974800#Dcc7DslwEADRu7>

MSc. BÉLGICA E. ARGÜELLO FIALLOS
TUTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN
C.C. 091215397-0

FECHA: 25-02-2019



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

RÚBRICA DE EVALUACIÓN MEMORIA ESCRITA TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del Trabajo: Cyberbullying en la convivencia armónica. Campaña de concientización
 Autora: Diana Katherine Aroca Vera

ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	CALF.	COMENTARIOS
ESTRUCTURA Y REDACCIÓN DE LA MEMORIA	3		
Formato de presentación acorde a lo solicitado	0.6	0.6	
Tabla de contenidos, índice de tablas y figuras	0.6	0.6	
Redacción y ortografía	0.6	0.6	
Correspondencia con la normativa del trabajo de titulación	0.6	0.6	
Adecuada presentación de tablas y figuras	0.6	0.6	
RIGOR CIENTÍFICO	6		
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	0.5	0.5	
La introducción expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece	0.6	0.6	
El objetivo general está expresado en términos del trabajo a investigar	0.7	0.7	
Los objetivos específicos contribuyen al cumplimiento del objetivo general	0.7	0.2	
Los antecedentes teóricos y conceptuales complementan y aportan significativamente al desarrollo de la investigación	0.7	0.5	
Los métodos y herramientas se corresponden con los objetivos de la investigación	0.7	0.7	
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos	0.4	0.4	
Factibilidad de la propuesta	0.4	0.4	
Las conclusiones expresa el cumplimiento de los objetivos específicos	0.4	0.4	
Las recomendaciones son pertinentes, factibles y válidas	0.4	0.4	
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.5	0.2	
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	1		
Pertinencia de la investigación/ Innovación de la propuesta	0.4	0.4	
La investigación propone una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.3	0.3	
Contribuye con las líneas / sublíneas de investigación de la Carrera/Escuela	0.3	0.3	
CALIFICACIÓN TOTAL*	10	9	

* El resultado será promediado con la calificación del Tutor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral.

Evelyn Malavé Tirsio
 Lic. Evelyn Malavé Tirsio, MSc.
 FIRMA DEL DOCENTE REVISOR
 C.C. 0914952742

FECHA: 07/Marzo/2019



ANEXO 8

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

Carta de la carrera dirigida al plantel

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UG-FFLCE-MYP-PH-360

Guayaquil, 14 de noviembre de 2018

Sr. Lic.
Marcos Yambay Herrera, MSc.
Rector del Colegio Universitario
Dr. Francisco Huerta Rendón
Presente. -

De mis consideraciones:

Saludos cordiales, conocedores de su espíritu de colaboración, mediante la presente solicitamos se sirva permitir que la estudiante: **AROCA VERA DIANA KATHERINE**, con cédula de identidad No. **0927164269**, realice el **PROYECTO DE TITULACIÓN** en su Institución Educativa, previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Mercadotecnia y Publicidad.

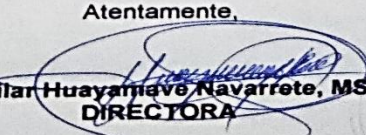
TEMA: CYBERBULLYING EN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA.

PROPUESTA: CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN.

La información requerida (reseña histórica, aplicación de encuestas, entrevistas entre otros) es de suma importancia para el desarrollo de la investigación.

Por la acogida que dé a la presente, quedo como su segura servidora.

Atentamente,


Lic. Pilar Huayamayo Navarrete, MSc.
DIRECTORA

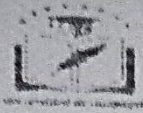
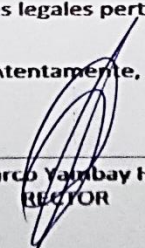


2-287072 / 2-284505
Cdra. Universitaria Salvador Allende
www.ua.edu.ec



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

Carta del colegio de autorización para la investigación

	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA FRANCISCO HUERTA RENDÓN RECTORADO colofcohuertarendon@hotmail.com - 2-316346	 MYH				
Oficio n°0382-RC-2018						
Guayaquil, noviembre 26 del 2018						
Msc Pilar Huayamave Navarrete Directora de la carrera de Mercadotecnia y Publicidad Ciudad.-						
De mis consideraciones:						
Reciba un atento saludo, en relación al oficio No UG-FFLCE-MYP-PH-352 suscrito por usted tengo a bien informarle que la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón acepta con mucho agrado el desarrollo del proyecto de Titulación Educativo por la egresada AROCA VERA DIANA KATHERINE requisito previo a la obtención del título de Licenciado en Mercadotecnia y Publicidad aplicado a los estudiantes de Octavo A – B – C de básica.						
TEMA: Cyberbullying en la convivencia armónica. PROPUESTA: Campaña de concientización.						
Particular que comunico para los fines legales pertinentes.						
Atentamente,  Msc. Marco Yambay Herrera RECTOR						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%; padding: 5px;">Elaborado por:</td> <td style="padding: 5px;">Eva Quinde Moreno – Asistente 2</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Revisado y aprobado por:</td> <td style="padding: 5px;">MSc. Marco Yambay Herrera -Rector</td> </tr> </table>			Elaborado por:	Eva Quinde Moreno – Asistente 2	Revisado y aprobado por:	MSc. Marco Yambay Herrera -Rector
Elaborado por:	Eva Quinde Moreno – Asistente 2					
Revisado y aprobado por:	MSc. Marco Yambay Herrera -Rector					
2-267072 / 2-264505 Cda. Universitaria Salvador Allende www.ug.edu.ec Guayaquil - Ecuador						



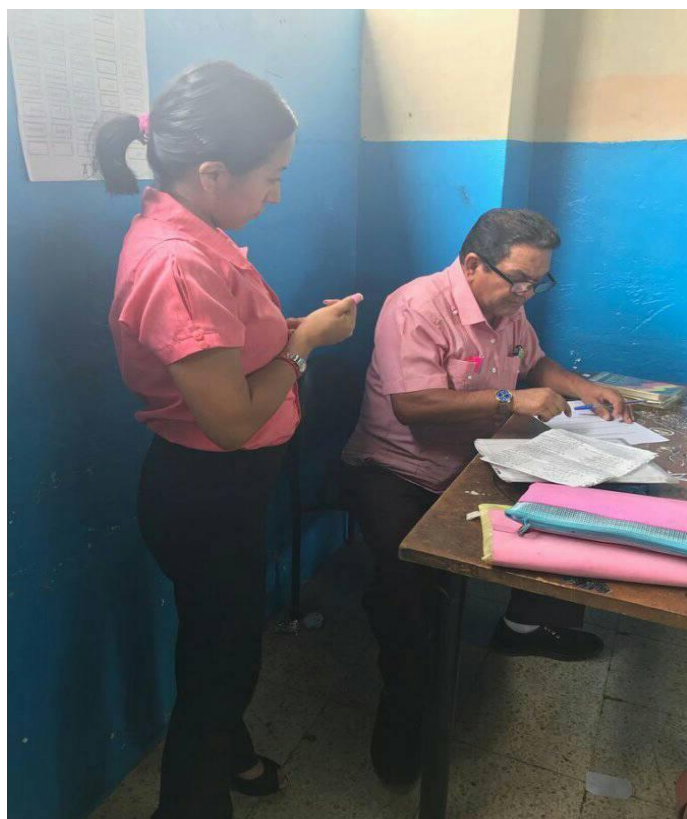
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

Fotos de los estudiantes durante la aplicación de la encuesta



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

Fotos con los docentes durante la aplicación de la encuesta



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

Entrevista con el Vicerrector: Lic. Francisco Loaiza





ANEXO 13

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

Certificado de práctica docente

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICA DOCENTE
"DRA. MARÍA INÉS ARMAS VÁSQUEZ"
TELÉFONO: 04-2281146

CERTIFICACIÓN

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CERTIFICA: Que, el (a) señor (a) (ita) **AROCA VERA DIANA KATHERINE**, con documento nacional de identidad N° 0927164269 especialización **MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD** modalidad **PRESENCIAL** realizó y aprobó las Practicas Docentes Reglamentaria en la **COLEGIO FISCAL "ISMAEL PEREZ PAZMIÑO"** desde el 02/07/2018 hasta el 20/08/2018 con la calificación **DIEZ (10)**, bajo la supervisión del(a) **MSc. PILAR HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**, correspondiente al periodo lectivo **2018 - 2019**. Así consta en los archivos que reposan en la secretaría de la Dirección a mi cargo, a los que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 11 de Enero del 2019.

Atentamente,


Lcda. PILAR HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ MSc.
GESTORA
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICA DOCENTE



Elaborado por:	ING. ISIS VALVERDE CEDEÑO
Revisado y aprobado:	Lcda. PILAR HERNANDEZ GUTIERREZ MSc.

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD**

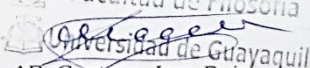
Certificado de vinculación



CERTIFICADO

LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CERTIFICA: Que, revisadas las evidencias correspondientes, el **Sr. (a.) AROCA VERA DIANA KATHERINE**, con C.I. 0927164269, carrera **MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD** en la modalidad **PRESENCIAL**, realizó y aprobó la actividad de Vinculación con la Sociedad, la cual inició el **18/12/2017** y la culminó **28/02/2018**, bajo la tutoría de la **MSc. Gustavo Jara Ruiz**, por lo que se le concede el presente certificado.- Guayaquil, 10 de Enero de 2019.-

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.-

COORDINACIÓN
GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO
Atentamente,

AB. Gustavo Jara Ruiz
Coordinador de Gestión Social del Conocimiento

Cda. Universitaria Av. Kennedy s/n y Av. Delta
www.filosofia.edu.ec
Guayaquil - Ecuador

Elaborado y Revisado por:	Lic. Jessica Sigüencia J., Asistente Administrativo
Revisado y Autorizado por:	Ab. Gustavo Jara Ruiz - Coordinador de Gestión del Conocimiento

580

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

Formato encuesta a estudiantes

  Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación  ercadotecnia Publicidad	
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD	
Dirigido a: Los estudiantes de octavo Año de Educación Básica de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón	
Objetivo: Recopilar datos para obtener información sobre el cyberbullying en la convivencia armónica de los estudiantes de octavo año de Educación Básica mediante una investigación bibliográfica y de campo para el diseño de una campaña de concientización	
Instrucciones para contestar de manera correcta las preguntas: seleccione con una (X) la respuesta según su criterio	
1.- ¿Ha escuchado qué es el cyberbullying? ☐ SI ☐ No	2.- ¿Está de acuerdo con que le brinden información sobre el cyberbullying? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ Indiferente ☐ Totalmente en desacuerdo
3.- ¿Quién considera usted que debe informar sobre el cyberbullying? ☐ Policía ☐ Familiares ☐ Expertos Informáticos ☐ Docentes ☐ Amigos	4.- ¿Considera usted que los docentes están informados sobre el cyberbullying? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ Indiferente ☐ Totalmente en desacuerdo
5.- ¿Tiene algún conocimiento sobre la convivencia armónica? ☐ Mucho ☐ Poco ☐ Nada	6.- ¿Considera usted que el colegio genera una buena convivencia armónica? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ Indiferente ☐ Totalmente en desacuerdo
7.- ¿Cree usted que los docentes fomentan convivencia armónica? ☐ Siempre ☐ A veces ☐ Nunca	8.- ¿Considera usted que en la Institución educativa existe convivencia armónica? ☐ Siempre ☐ A veces ☐ Nunca
9.- ¿Considera usted importante realizar durante el año lectivo de clases varias campañas de concientización? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ Indiferente ☐ Totalmente en desacuerdo	10.- ¿Estaría dispuesto a participar de las campañas de concientización? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ Indiferente ☐ Totalmente en desacuerdo

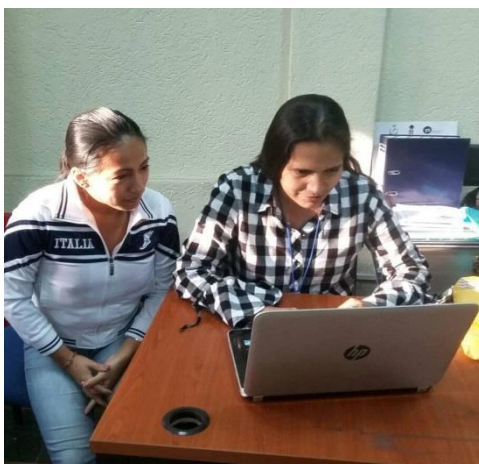
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

Formato de encuesta a docentes

  	
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD	
Dirigido a: Los Docentes de octavo Año de Educación Básica de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón	
Objetivo: Recopilar datos para obtener información sobre el cyberbullying en la convivencia armónica de los estudiantes de octavo año de Educación Básica mediante una investigación bibliográfica y de campo para el diseño de una campaña de concientización	
Instrucciones para contestar de manera correcta las preguntas: seleccione con una (X) la respuesta según su criterio	
1.- ¿Ha escuchado qué es el cyberbullying? ☐ Sí ☐ No	2.- ¿Está de acuerdo con que le brinden información sobre el cyberbullying? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ Indiferente ☐ Totalmente en desacuerdo
3.- ¿Quién considera usted que debe informar sobre el cyberbullying? ☐ Policía ☐ Familiares ☐ Expertos Informáticos ☐ Docentes ☐ Amigos	4.- ¿Considera usted que los docentes están informados sobre el cyberbullying? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ Indiferente ☐ Totalmente en desacuerdo
5.- ¿Tiene algún conocimiento sobre la convivencia armónica? ☐ Mucho ☐ Poco ☐ Nada	6.- ¿Considera usted que el colegio genera una buena convivencia armónica? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ Indiferente ☐ Totalmente en desacuerdo
7.- ¿Cree usted que los docentes fomentan convivencia armónica? ☐ Siempre ☐ A veces ☐ Nunca	8.- ¿Considera usted que en la institución educativa existe convivencia armónica? ☐ Siempre ☐ A veces ☐ Nunca
9.- ¿Considera usted importante realizar durante el año lectivo de clases varias campañas de concientización? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ Indiferente ☐ Totalmente en desacuerdo	10.- ¿Estaría dispuesto a participar de las campañas de concientización? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ Indiferente ☐ Totalmente en desacuerdo

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

Fotos de tutorías de tesis



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD



**REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Cyberbullying en la convivencia armónica. Campaña de concientización		
AUTORA:	Aroca Vera Diana Katherine		
TUTORA:	MSc. Argüello Fiallos Bélgica Elena		
REVISORA:	Msc. Evelyn Malave Tirsio		
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Mercadotecnia y Publicidad		
GRADO OBTENIDO:	Licenciatura en Ciencias de la Educación		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	31 de Mayo del 2019	No. DE PÁGINAS:	159
ÁREAS TEMÁTICAS:	Educación, Tecnología		
PALABRAS CLAVES:	Cyberbullying, convivencia armónica, campaña de concientización		
KEYWORDS:	Cyberbullying, harmonious coexistence, awareness campaign		

RESUMEN:

El presente proyecto de investigación sobre el cyberbullying en la convivencia armónica de los estudiantes de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendón mediante una investigación de campo determinó que los estudiantes no tienen la suficiente información acerca de esta gran problemática educativa y social. El propósito de este tema de investigación es lograr llegar a los estudiantes mediante el diseño de una campaña de concientización clara y precisa para así lograr el interés de los estudiantes y docentes del plantel, siendo importante los resultados de las encuestas permitió analizar que esta unidad educativa está predispuesta a colaborar y receptar el desarrollo de esta propuesta. Esta propuesta presenta nuevos conocimientos sobre el cyberbullying, la cual incluye valores que los estudiantes deben tomar en cuenta a la hora de verse implicados en un acto de cyberacoso, tener control ante una posible situación de riesgo en su entorno.

ABSTRACT: The current research project on cyberbullying in the harmonious coexistence of eighth grade students of basic education, Francisco Huerta Rendon high school. Through field research determines that students do not have enough information about this great educational and social problem. The purpose of this research topic is to reach students through the design of a clear awareness campaign and accurate to achieve the interest of the students and teachers of the establishment, being important the

results of the surveys allowed us to analyze that this educational unit is predisposed to collaborate and receive the development of this proposal. This proposal presents new knowledge about cyberbullying, which includes values that students must take into account when they are involved in an act of cyberbullying, have control over a possible risk situation in their environment.

ADJUNTO CD WORD Y PDF :	☒ SI	☐ NO
CONTACTO CON AUTORA:	Teléfono: 0986207038	E-mail: dianakatherine171989@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Nombre: FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
	Carrera: MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD	
	Teléfono: 04- 229-3552	
	E-mail: mercadotecnia94@gmail.com	